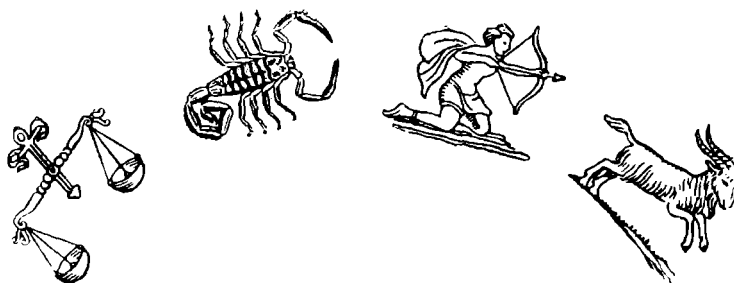


**REVISTA  
DE LA  
BIBLIOTECA  
NACIONAL**



**EPOCA IV - SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A. - VOL. III**

**REVISTA**  
**DE LA**  
**BIBLIOTECA NACIONAL**

8a. Avenida Norte No 16

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTRO AMERICA



**COLABORAN EN**  
**ESTE NUMERO:**

Salvador Cañas,  
Alfredo Cardona Peña,  
Eduardo Luquín,  
Fernando Alegría,  
Enrique Labrador Ruiz,  
Trigueros de León,  
Carlos Wyld Ospina,  
Clementina Suárez,  
Raúl Elas Reyes,  
Luis Angel Salinas,  
Carlos Augusto Cañas,  
Camilo Minero,  
Mario Escobar,  
Carlos Samayoa Chinchilla,  
César Lizardi Ramos,  
Hugo Lindo,  
Fermín Peraza.



SE SOLICITA CANJE

REVISTA DE LA  
**BIBLIOTECA  
NACIONAL**

EPOCA IV

VOLUMEN III

**Director:**  
**BAUDILIO TORRES**

**Redactor:**  
**TRIGUEROS DE LEON**

**SEPTIEMBRE - OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE**

**1 9 4 8**



**SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.**

---

***IMPRESA FUNES, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.***



# EL ESPIRITU DE LA LETRA

**El misterio de la palabra es grande;  
la responsabilidad por ella, y por su pu-  
reza, es de carácter simbólico y espiritual.**

**THOMAS MANN.**

gráficas, idiosincrásicas y vitales, propician el surgimiento de pensadores de la talla de Alberto Masferrer. Desde los comienzos de su obra se advierte la preocupación fija que despiertan en él las situaciones de miseria de los desafortunados y la poca o nula cultura del ambiente en total. El sociólogo y el pensador se juntan para la mayor eficacia en la tarea constructiva. Si conquistó belleza de estilo —Masferrer fué un artista de la palabra— lo hizo en razón de la claridad para hacerse entender de los demás, no por gozar voluptuosidad narcisista.

Alberto Masferrer puso su talento al servicio de las causas colectivas. El escritor es guía. Se adentra en el alma, en la ideología, en los sueños y costumbres de los pueblos, para conocer a éstos integralmente y orientarlos con seguridad y energía. Masferrer vivió por y para el pueblo. Se le entregó sin reticencias ni cobardes inhibiciones. ¿Que no fué comprendido? ¿Que le negaron y vilipendiaron? No importa. Su obra resplandece y resplandecerá indefinidamente. Masferrer comprendía que el escritor puede ser cómplice de los retrocesos y extravíos de un pueblo. Que el escritor aflora como producto de escondidas fuerzas pugnando por quintaesenciarse en milagrosa alquimia... Será el representativo de un pueblo escarnecido por injusticias y vejámenes... O el crucificado exponente de falaces organizaciones sociales. El escritor de hoy se sabe elegido para misión altísima. O la cumple con sinceridad de miras, o se acomoda a circunstancias de boato y de engaño.

¿Transmútase el alma de los pueblos?, transmútase también su expresión. El escritor y el poeta cambiarán de actitud ante la palabra. ¿Dirá el escritor la verdad de esta hora? ¿Cantará el poeta el dolor de la masa sufriente? Entonces la palabra tendrá valor distinto. No será la palabra vacía, aunque sonora; ni el giro cabalístico, aunque novedoso, los elementos de la expresión avanzada.

Como el escritor debe penetrar la psicología del momento, captará las voces prometedoras, como las voces lúgubres. Ahondará en los problemas espirituales, como en los problemas económico-sociales del medio, en conexión con los de otros lugares, pues no por lejanos dejan de tener entre ellos alguna similitud. Lograda la verdad, el escritor la dirá claramente. Si no la expone, traiciona sus convicciones y su mensaje. Masferrer dijo su

*verdad* con valentía y entereza. Fué negado sin duda ninguna, negado por los réprobos y mercachifles. En cambio, se siente todavía y ha de sentirse por un tiempo más, su influencia de hombre de pensamiento y de lucha cruenta.

El escritor debe tomar su puesto en el combate cotidiano. El escritor ataca y orienta; destruye y edifica. Pero al destruir debe ser radical. El respeto pueril y el sentimentalismo no deben poner diques al pensamiento iconoclasta. El escritor conocerá la estructura falsa de las sociedades, y convencido de la tragedia de los más, levantará su voz ardida de dolor.

No puede ser neutral el escritor. Necesita definirse. Hay dos corrientes. Hay dos fuerzas. De acuerdo con su conciencia se decidirá por cualesquiera de esas dos corrientes o fuerzas. No puede permanecer neutral el escritor. Lo neutro nunca fué índice de carácter. O está con los retrógrados por ignorancia o conveniencia, o con los nuevos que no están conformes con nada ni con nadie. Si con los primeros, defenderá la mentira en todo: en lo social, en lo político, en lo educativo, en lo artístico; si con los segundos, expresará la verdad sin eufemismos ni cobardías.

Esa lógica de los hechos, a la cual ninguno puede sustraerse, agudiza la lucha. Y cada día, más se definen los dos frentes. Los dos demuestran fuerza. Pero triunfará, por esa misma lógica de los hechos y por el ritmo incoercible de los tiempos, el frente que posea la verdad.

El caso de Alberto Masferrer confirma en América la posición e influencia del hombre de letras en estos momentos de responsabilidad histórica.

A propósito del mismo Masferrer en su carácter de guía luminoso, transcribimos por considerarlos oportunos, los siguientes párrafos de Keyserling:

«Yo no creo que una literatura nacional cualquiera, ésta o aquélla, participe en forma apreciable en los acontecimientos de los siglos futuros. El período propiamente literario ha pasado. En verdad, siempre habrá escritores que desempeñarán un gran papel, pero no en su carácter de tales. Rabindranath Tagore tiene para la India una importancia como jamás poeta alguno la alcanzó en Europa, después de Orfeo; pero, no a causa de sus poemas, sino porque su verbo ha creado un alma nacional. Heriberto G. Wells y Aldous Huxley representan dos grandes influen-

cias, pero no tanto como escritores, sino como utopistas y profetas. D'Annunzio se sobrevive a despecho de su valor literario, podría decirse, y fué el heraldo de una nueva Italia muy joven y en muchos sentidos bárbara. En España, entre los escritores de calidad, sólo Unamuno representó una fuerza perdurable, porque fué la expresión de las entrañas de su país. Ortega y Gasset, cuyas cualidades nadie aprecia más que yo, vive ya al margen de la vida, no sólo española, sino europea. Inútil insistir y multiplicar los ejemplos. En resumen, casi no implica una exageración al afirmarse que, cuanto más grande es en nuestros días el mérito exclusivamente literario de un gran espíritu, menor es su influencia nacional y mundial. Considerada desde este ángulo, la gloria de Paul Valéry aparece como trágica, y ella lo es en efecto. Jamás, que yo sepa, ningún escritor ha sido tan citado en vida, como mi caro amigo francés. Pero, instintivamente, no se citan más que a los muertos. Las influencias vivas, fecundan; raramente son perceptibles; las ideas vitalizantes mueren ejerciendo su acción, como muere el espermatozoide después de haber fecundado».

«Así las cosas, la literatura propiamente dicha, no podrá desempeñar en el curso de las próximas décadas, y probablemente en los próximos siglos, otro papel que el que tuvieron los conventos de los comienzos de la Edad Media, es decir, que su cometido será el de conservar y perpetuar la tradición de los pequeños círculos cerrados. Si ahora, pues, intento formular una proposición sintética, ella no será sino la siguiente: la influencia intelectual, moral y espiritual que las dos Américas podrán tener sobre los países europeos, no dependerá absolutamente de la calidad de las literaturas nacionales en sí; ella dependerá exclusivamente de la profundidad y envergadura de los espíritus que nacerán de uno y otro lado del Atlántico, quienes, por lo demás, podrán ser buenos o malos escritores. Es más probable que los espíritus más influyentes del porvenir serán malos escritores, porque la necesidad de obrar rápidamente, nunca fué favorable al desarrollo del estilo escrito. Pero ello no implicará para que el espíritu en sí cuente más que nunca. Sí, desde el punto de vista político, hemos entrado en el período nacionalista de la historia, desde el punto de vista del espíritu, hemos entrado en la era más universalista que jamás se ha conocido. Todo espíritu de gran potencia, inevitablemente influenciará al planeta entero. Pero, por otra

parte, en lo sucesivo, o un gran espíritu tendrá influencia mundial, o bien no alcanzará sino una escasa influencia perdurable sólo en su país».

Otro sentido tendrá la literatura. Sentido propulsor. A la otra no le negamos su importancia por su sedimento humano y filosófico, como no se la negaba el mismo Masferrer. Esta ansia de renovarlo todo, para levantar organizaciones fundamentadas en la ciencia, la justicia y el amor, no se estimula en las fuentes de quietud. Son un factor esas fuentes, pero no toda la cultura.

El escritor debe participar en esta lucha. Rezagarse es renunciar a los imperativos del momento. La literatura tendrá otro sentido si responde a las inquietudes de la hora actual. Se necesita esclarecer, destruir, edificar. Los problemas sociales, como el pensamiento nuevo y fuerte, exigen también al hombre fuerte y nuevo.

¿Tendrá otro sentido la literatura? Sí. Y muy trascendental. A una ideología distinta, a una sensibilidad distinta, conviene una expresión distinta. Ya no satisface la palabra rítmica, y sin contenido. La palabra poseerá todo el dolor de una época intensa de idealidades y conquistas.

Desde el punto de vista de Keyserling, Alberto Masferrer fué creador del alma nacional. Todas sus energías mentales, psíquicas y volitivas, tenían un cauce único: *crear el alma nacional*. Pudo Masferrer, porque su mente hubiese perdido agilidad y penetración, no haber incorporado a su equipo intelectual nuevos conceptos en filosofía y frescas doctrinas en lo social y político. Pero sí fué, indiscutiblemente, un precursor en la lucha por las grandes reivindicaciones colectivas y un atisbador sagaz en el campo de la filosofía. A Masferrer se le respeta por el conocimiento que tuvo de las realidades sociales, políticas y culturales, y por la intuición lúcida de abruptas realidades que advendrían en época cercana. El cumplió con su destino de guía y de combatiente hasta el día en que alentó vida. Otros completarán su obra con el aporte de nuevas conquistas filosóficas y científicas y con el aporte de la capacidad fragante del hombre en potencia biológica y mental. Pero en los lineamientos fundamentales de su obra constructiva, realizada en El Salvador y en el resto de Centro América, él será durante mucho tiempo el clarividente maestro.

Su «*Minimun Vital*», si cierto es que no expresa una teo-

ría avanzada en lo filosófico y en lo económico-social, sí encierra una fórmula viable para resolver los graves problemas que aquejan a la colectividad salvadoreña. Además, en su tiempo y aún hoy, esta colectividad no tiene la preparación necesaria, como para asimilar y practicar métodos de vida que conduzcan a una revalorización y reajuste, o mejor decir, a una creación de la vida ética, social y política, puesto que previamente no ha pasado por las primeras etapas en su evolución ascendente. Que la última guerra ha precipitado esta evolución, es una verdad irrefutable; que aceleró fuerzas que marchaban lentamente, no se discute tampoco; pero reconozcamos, no en alarde sentimental, que pensadores y luchadores como Masferrer, sentaron las bases sólidas para la edificación de instituciones libres. En el país sentimos, cada día, el soplo grandioso de Masferrer, ya sea en la medida adecuada, ya en el paso oportuno, ya en la ley justa; ya sea en el error, ya en la deficiencia, ya en la desviación, porque él los había concebido y propugnado a la vez para su realización; porque él se adelantó señalándolos vívida y certeramente. Mínimum de vida pedía Masferrer para los salvadoreños y para los centroamericanos. Pedía para el humilde su vivienda higiénica y barata, su pan infaltable, su vestido decente y también su mínimum de cultura.

«Pan y Luz», decía, clamorosa y proféticamente, Masferrer. Pan para el cuerpo y luz para la mente. ¿Por qué sólo la clase privilegiada tiene derecho a la mesa abundante y nutritiva y a la cultura bienhechora? Por estas desigualdades tremendas luchó Masferrer sin fatigarse nunca. Y por esta lucha sufrió calumnias y vilezas. Cuanto más le zaherían, cuanto más le golpeaban con despiadado encarnizamiento, más crecían su fe y lealtad en los principios universales de justicia y de equidad. En medio de cierto simplismo, que a veces informa su «Mínimum Vital», se advierte, invívita y clara, la esperanza en la culminación de aquellos principios para bien de los hombres.

«Pan y Luz» exigía Masferrer como principio de una lucha que él intuía en sus ensañaciones y vigiliat. Si estas bases no se lograban, juzgaba imposible la conquista del individuo en función de la colectividad. El pan no lo pedía para el humilde como si fuese una dádiva. Lo pedía como resultado de una justa organización del trabajo y de obligaciones a cumplir. De una or-

ganización sobre fundamentos de ciencia y conciencia. Donde el humilde fuera colaborador importante en la producción. Donde el humilde dejara su condición degradante de paria, a fin de convertirse en ser digno y respetable por su calidad humana. Le llamaron «comunistas», cuando tal doctrina no la conocía a fondo, y cuando por temperamento o ideas estereotipadas, Masferrer no se consideraba así. Las autoridades le cercaron y estrecharon por creerle extremista, y los otros, o sean los propiamente comunistas, o le adversaban con acritud, o aceptaban sus teorías mínimumvitalistas como las elucubraciones seráficas de un apóstol. Masferrer, convencido de la verdad de su credo filosófico-social, tenía, para los primeros, serenidad y entereza para rechazar sus amenazas o ataques, y para los segundos, comprensión para atemperar sus exigencias inapropiadas al momento.

Masferrer pedía luz para todos. Su «Leer y Escribir» y su «Cultura por medio del Libro», revelan el afán nobilísimo de este espíritu. Alfabeto y más alfabeto para la redención de la generalidad de los salvadoreños. Alfabeto para el niño y para el adulto, para la mujer y para el hombre, para el potentado y para el pobre. No excluía a nadie de su sueño de alfabetizar a sus compatriotas. Convencido estaba de la alteza y bondad de su campaña que a ella redujo, en un principio, toda la vasta obra de cultura y de justicia social. Como el mal es endémico en Centro América, en Honduras y Guatemala se hicieron nuevas ediciones de su «Leer y Escribir». La ignorancia, la miseria y el alcoholismo —pensaba con dolor Masferrer— son los males que exigen remedio pronto. Pero él sabía que esta obra de extirpación de semejantes males, no estaba confiada sólo a los Gobiernos. En Centro América ha existido y existe el equívoco de que éstos son los únicos que pueden y deben realizar las tareas que atañen a la cultura y al desarrollo espiritual. Colaboran, desde luego, pero son incapaces por muchas razones atendibles, de emprender y resolver por sí solos tales tareas. Para destruir aquellas lacras se hará conforme a un plan científico. Se ha difundido mucha literatura plañidera al respecto. ¿Cómo organizar la escuela y cómo extender sus proyecciones en función docente hacia la colectividad? ¿Cómo viabilizar, en una palabra, la pedagogía social? ¿Qué sistemas económicos solucionarán la miseria nulificante? ¿Cuáles las bases éticas, no sólo económicas, para el esclarecimiento del

problema de la miseria? ¿Cómo acabar con el alcoholismo? El maestro señalaba un camino único: la cultura. Ahora, la ciencia económico-social abrió otras rutas, inéditas en aquel entonces, para la solución de esta clase de problemas. Para el doctor Agramonte son problemas sociales el sordo, el mudo, el inválido, el vago. Nosotros, los salvadoreños, además de los ya indicados por Agramonte, sufrimos el del alcohólico en forma inquietadora y disolvente. La ignorancia, la miseria y el alcoholismo, son problemas de cultura, pero también lo son, y en parte muy apreciable y directa, problemas económico-sociales, es decir, de enfoque, planteamiento y realización científicos.

Rabindranath Tagore fué grande —opina Keyserling— no sólo por sus poemas, sino porque fué el creador del alma de la India; Unamuno trascendió el tiempo, porque le nació en la propia entraña al pueblo español; así Masferrer —visionario y luchador— forjó el alma del pueblo salvadoreño. Masferrer, escritor; Masferrer, maestro; Masferrer, periodista; Masferrer, filósofo, se entregó a su pueblo con sinceridad. Puede discutírsele su ideología; quizá no se situó justamente en la hora crucial por razones explicables; pero jamás se le podrá disputar su preocupación generosa por las causas del pueblo. Aún sus mismos errores en política se deben a la incipiencia del ambiente, a la presión de fuerzas exteriores indomeñables, nunca al deliberado e insano propósito de traicionar los principios de la vida colectiva. Pensaron algunos en el país que uno de esos errores fué el haber participado en política, cuando su posición era la del orientador del pueblo. Sobre todo, en la política nuestra, en la cual privan la falacia, el hartazgo, el dolo, que no la intención constructiva, hombres como Masferrer se retiran desilusionados y pesimistas por no haber realizado sus ideales. El entró en beligerancia por amor a su pueblo. Creyó, ilusamente, ver convertidos en cosa concreta los postulados de su «Minimum Vital»; pero en la escena política se subvertían los valores y se estimulaban los apetitos. Hombres como Masferrer se apartan desgarrados, porque no poseen habilidad para el engaño y el asalto, ni tampoco la capacidad del estadista que les permita gobernar con sabiduría y vigor. Muy bien desde su cátedra de creador del alma de un pueblo, pero riesgosa su situación en el campo político. Alguno de sus admiradores decía de él, lo que un exalumno exclamaba de José Vasconcelos:



«que lo prefería en su sitio de conductor sereno de juventudes, que no en el terreno apasionado de la política». Masferrer hacía patria, y patria perdurable, en la tribuna, en la cátedra, en el libro, en el folleto, en el periódico.

Humberto Díaz Casanueva, de quien nos dijera León Felipe «que era uno de los más grandes poetas chilenos actualmente», expresó este juicio acerca de nuestro apóstol: «De Masferrer puede decirse que aspira al profundo conocimiento, verificando la continuidad que existe entre la verdad y la plenitud de sí mismo. La verdad es frágil e inútil si el hombre la capta con su intelecto nada más que para darse el lujo de la constatación. La verdad sirve al hombre si la utiliza con criterio vital. Para ello la verdad requiere ser captada en dirección a la vida práctica y moral, confluyendo en su búsqueda la luz de la inteligencia, el fuego de la emoción y el hierro de la voluntad. Masferrer es un apasionado a la vez que un lógico. Define, examina, enciende, actúa. Hay algo de sublime ética terrestre en toda su obra. Él dice: «desprenderse, renunciar, es el camino de toda verdad». Masferrer afirma el Yo, pero no se deslumbra con él, ni se mantiene encerrado en sus manos como en el avaro el trozo de oro, y vence a su seducción y hace que el Yo orgulloso desemboque en la vida, el prójimo, la nación. Domador de sí mismo, a fuerza de grave silencio y de honda preocupación por los problemas de afuera, supera Masferrer al individualista que se contenta con ideas generales, imágenes o dogmas, y se arriesga a caer en el error y la contradicción a trueque de actividad responsable y participación enérgica en el drama de la existencia real. Su obra brota inspirada por la lección del idealismo y del humanismo que hacían de la personalidad una realización interior; pero el fuerte llamado de Emerson, la generosidad activa de Guyau y el vitalismo tremendo de Nietzsche, se condensan profética e instintivamente en él al proclamar la realización concreta y social de la personalidad. Las leyes de la vocación individual y la necesidad de la libertad interior son puro reflejo si no se resuelven en el amor, la responsabilidad y el desprendimiento. El cultivo del Yo no es para aislarlo todavía más, sino para superarlo en la expansión y la vinculación. Masferrer nos enseña que el juego particular de la inteligencia se decide en la adquisición de fuerzas para que podamos cumplir mejor en última instancia los deberes de la existencia.

Espíritu de viejo cristiano, lleno de vivencias primordiales, su pensamiento está vivo, porque no fué premeditado, sino gravitado en contacto con su realidad, espontáneo, veraz y transparente».

Esto expresó Díaz Casanueva en un párrafo de un trabajo dedicado a Masferrer. Poseía éste el concepto vitalizador, dinámico de la verdad. No concebía ni sentía la verdad en forma estática, sino creadora, en función de sí misma y en función de los demás. Evangelio palpitante de actividades esenciales en la vida del individuo, como en la vida de los pueblos, fué Masferrer. Ni por temperamento, ni por convicción, ni por enfoque mental, el maestro no podía ser individualista, al contrario, rebasaba impetuoso todo molde estrecho, todo límite obstruccionista o convencional. «La verdad es como la sombra de una nube: si alzamos los ojos, ya no hay nube; si los bajamos, ya no hay sombra». El concepto huidor, trascendente, móvil, tenía Masferrer de la verdad. No poseía el concepto pétreo de la misma. Por esta inestabilidad ideológica a veces se le juzgó adversamente. Comprendió que la verdad se hace todos los días a base de conocimiento doloroso, o de atisbo logrado, o de experiencia madura.

En conversaciones amables con Díaz Casanueva, nos manifestaba su repudio contra los «arielistas», por considerarlos inadaptados a la época. Díaz Casanueva no creía en el narcisista, en el que vive enamorado de sí mismo. Por esta razón admiraba y confiaba en Masferrer, porque su personalidad dual —idealista y pragmática— se desplazaba egregiamente por todos los ámbitos y rumbos de la vida colectiva. Decía el pensador chileno, a propósito de Masferrer: «Para ello la verdad requiere ser captada en dirección a la vida práctica y moral, confluyendo en su búsqueda la luz de la inteligencia, el fuego de la emoción y el hierro de la voluntad». Según el criterio de Díaz Casanueva, Masferrer no era «arielista». Alcanzó la eximia condición de creador del alma nacional. Conoció, examinó, constató, discriminó, para conducir con sabiduría. «Espíritu de viejo cristiano», de belleza anímica, Masferrer fué el apóstol encendido. «Tenemos que repasar mucho su lección, excavarlo para recoger su aliento primordial, inspirarnos en su integridad y en su mensaje de fe. Su vida y su obra constituyen cantera inagotable para extraer de ella tesoros de verdad y de enaltecimiento». Es un espíritu en vigencia, tanto en el triunfo como en el desánimo. El pueblo salvadoreño lo

siente vibrar a cada instante y a cada instante le invoca como su creador y guía.

## II

No sólo como escritor y sociólogo colaboró Masferrer en la orientación y grandeza del pueblo salvadoreño, sino también como pensador. Capaz de elevarse a la abstracción absoluta, como capaz asimismo de penetrar y dominar la realidad indócil. Si intentó auscultar esa fuerza inmensa llamada Destino, lo hizo con el propósito de explicarse y de explicar a los otros las causas determinantes de las desdichas o venturas, taras o excelencias, errores o aciertos de los individuos y colectividades. Se encontrarán vacíos o deficiencias en algunas de sus elucubraciones filosóficas, pero es innegable que son de un gran valor intuitivo y sugerente. En biología se ha ahondado tanto y en psicología explorado recónditamente, que el Destino de seres y cosas, de hombres e instituciones, se palpa, se acepta y sujeta con eficacia. Como energía inapelable puede admitirse, siempre que la sustenten leyes científicas y ético-filosóficas. Lo abstruso lo convirtió Masferrer en accesible y claro. Lo que le pareció demasiado esotérico lo aligeró para alimento de la mente inquisidora.

A Masferrer, antes y después de la guerra del 14, le inquietó la posición del hombre frente a la vida y frente a la naturaleza. Ahora, esta última le habría desolado más intensamente por las formas terríficas que cobró y por el caos e incertidumbre prevalecientes hoy. Si preocupan las bases económico-sociales sobre las cuales descansará la paz, mayormente debe preocupar el hombre, como opinan los filósofos y los maestros. Precisa averiguar qué actitud tomará éste después de la prueba apocalíptica; cuáles sus principios ético-filosóficos ante el desconcierto mundial; cómo se encontrará enseguida si ha perdido la fe en lo que consideró verdad y sostén; cuál la razón de su lucha, si todo aliciente para ella lo perdió. Este es el problema fundamental: *el hombre*. El hombre como entidad biológica, como entidad social, como entidad psicológica, como entidad mental. Formar y orientar al hombre, edificando en él una personalidad nueva, entendida

ésta como grupo orgánico de ideas, principios, afectos y voliciones, es la obra de trascendencia futura. Forjada la personalidad del hombre, en sus fundamentos filosóficos, los pueblos y las instituciones crecerán y se desarrollarán vigorosos por lógica ineluctable. Masferrer no perdió de vista al hombre, al hombre en relación de sí mismo, como en relación a la vida social y universal. Al hombre nunca lo juzgó aislado ni egoísta. La guerra le dolió a Masferrer, porque la consideró la negación de todo lo grande, de todo lo valioso, como construcción humana. ¿Qué habían hecho entonces la ciencia, la educación, la religión, el arte, la filosofía? El hombre se había perdido a sí mismo, y ahora más; los pueblos se habían destrozado bárbaramente, y ahora con más técnica diabólica. El clamor de un Romain Rolland, de un Tomás Mann, ante la tragedia del hombre perdido, fué el de Masferrer, pensador y vidente. Masferrer imaginaba los mundos de desgarramiento y dolor. Y los imaginaba así, no porque fuese propenso a lo lúgubre, antes bien era natural y convencidamente inclinado al optimismo y a la esperanza. Conociendo la realidad del hombre, la realidad de los pueblos, la realidad de las instituciones, fácilmente los imaginaba próximos a destruirse otra vez como regresión a la caverna. Se reía unas veces, pero más se irritaba, cuando opinaban que las guerras son necesarias, como desfogue de fuerzas maléficas o como para que la humanidad se lave de escorias y lastres. Masferrer —evangélico siempre— no concebía a los hombres que propugnasen y realizasen las guerras por intereses comerciales, o por credos políticos o ideológicos, ni por ninguna otra razón de mayor o menor magnitud. Masferrer idealista, sin despegarse demasiado de la tierra, rechazaba aquéllas con energía y valor. Era el hombre el que le preocupaba. El hombre —repetimos— en función de sí mismo y en función de humanidad. El hombre caldeado con los nuevos fuegos, o reconstruido, o reeducado, mejor dicho, le enardecía la mente para evitar esas matanzas horribles. Es decir, a Masferrer le preocupaba que el hombre se erigiera en enemigo del hombre.

En artículos periodísticos, en folletos, en libros, en la cátedra, en la tribuna, Masferrer ejerció el ministerio de pacifista, o en términos más justos, de idealista sincero. Jamás fué tráfuga *de su causa*, o sea de la causa de la justicia, la libertad, el derecho, el respeto. Ya lo dejamos expresado: se equivocó tal vez, pero

no se traicionó a sí mismo, traicionando a los otros hombres. Se equivocó al juzgar y tratar a algunos de ellos, atribuyéndoles la suma de bondad que él poseía; se equivocó, creyéndoles capaces de ponerse al servicio de los ideales, como él lo hacía con beneplácito y entrega absoluta; se equivocó, aunque ya no tenía derecho de equivocarse, porque todo soñador, en razón de tal, deifica a los seres y exagera la importancia de las instituciones. Nosotros mismos, en algún caso, le reprochamos sus yerros y caídas en política. Mas, estudiando las causas colectivas que determinan la conducta humana, hemos rectificado el juicio, pero siempre doliéndonos del error del maestro por la proyección confusionista en el conglomerado social. La contradicción o el equívoco surge en estos grandes espíritus, debido al exceso de vida interior, o al tumultuoso agitarse en la acción plasmante de los destinos históricos de los pueblos.

De uno de sus libros fundamentales, el «Ensayo Sobre el Destino», copiaremos la página que nítidamente refleja el pensamiento masferreriano:

«La forma humana es, de por sí, una cárcel. El espíritu de la especie está en ella encarnado, preso. La forma de cada hombre, con sus peculiares idiosincrasias, es la celda particular en la que cada reo se agita y cumple su condena».

«La forma, dijimos, es una creación del espíritu, una creación que no termina, ni adquiere jamás contornos definitivos; la modificamos en cada una de nuestras vidas; la modificamos cada día de nuestra vida actual, pues todo acto, emoción, pensamiento, volición, afectan las raíces de nuestro ser, influyendo en los caracteres de nuestro espíritu. El hombre viene a ser, así, el albañil que derriba y edifica incesantemente su propia cárcel».

«Pero así, también nuestro Destino, en apariencia inexorable, intrasformable, se halla, en realidad, bajo el predominio de nuestra perfección, se opera con extremada lentitud. Y esto, porque muy rara vez actuamos consciente y honradamente con el propósito de mejorarnos. El pensamiento fervoroso, el anhelo vehemente de purificación y de enaltecimiento —que constituyen la verdadera oración— rarisíma vez conmueven nuestro ser, el cual, de ordinario, sólo se agita intensamente en pos de apetitos, vanidades y odios. Y además, porque la misma red de las vidas pasadas nos entraba o anula, imponiendo a nuestra voluntad una

manera de actuar lenta, débil, inconstante, confusa y contradictoria; semejante al flujo y reflujo de la marea, que tras de mil encontrados vaivenes, deja sobre la arena de la playa las mismas huellas imprecisas»

«Así va y viene, en sucesión fatal, esta marea de nuestras existencias, imponiéndonos la continuación de lo que fuimos; pre parándonos para la reanudación futura de lo que ahora somos».

«Continuación: esta es la palabra reveladora de todos los misterios de nuestra vida; la que explica los fenómenos de nuestra conciencia y de nuestros instintos; los triunfos y derrotas de nuestras luchas; la que forja y mantiene atados a nuestro cuello, las cadenas de hierro de nuestro Destino».

«El fondo trabaja la forma»—decía Masferrer. La fuerza del Destino la hacía consistir el maestro en la propia estructura biológica, en la acción volitiva de nuestro ser, como en el vigor de nuestro pensamiento. Aunque lento el recorrido hacia la perfectibilidad espiritual y mental del individuo, tenía que verificarse si él mismo se proponía efectuarlo. La fuerza del Destino radica en el individuo, y según se acrecienta y expanda esta fuerza, así se desarrollará, funesta o felizmente, en relación a la vida.

Como obra inicial, los antepasados forjan nuestro Destino, esplendoroso u opaco, amplio o reducido, fuerte o débil. La educación modificará la personalidad deficiente, enderezándola a base de ciencia y de estímulos para que no surjan los factores negativos. Pero el Destino, no solamente es fuerza invisible, sino fuerza proveniente de las energías concretas y palpitantes del ser.

Terminaremos este intento de ensayo sobre la personalidad y obra de Alberto Masferrer, transcribiendo estos párrafos de nuestra poetisa Claudia Lars:

«Salió el Maestro hacia tierras vecinas con el espíritu abatido y con la enfermedad en acecho. Gente extraña le brindó el cuidado que nosotros le debíamos. Errante en la vejez, como lo fué en la primera juventud, sufrió hondamente la ausencia de la patria, y más que todo la ceguera de su gente».

«Volvió, por fin, a la ingratitud de los suyos, ya con la sombra de la muerte en los ojos, pero señalando en la línea del horizonte el deseado brote de la aurora...».

«Han pasado los años, y el que fué negado en vida, es alabado en la muerte. Sus libros han salido de las fronteras cen-

troamericanas y ya se leen por todo el Continente. Su misión más alta —aquella a la que dedicó lo mejor de su existencia— sigue adelante con invencible empuje, y la cumplen y la superan cada mañana, los que tienen hambre y sed de justicia».

## RECREO SOBRE EL IDIOMA

*Por Alfredo Cardona Peña.*

1—*UNAMUNO EN AMÉRICA.*—Don Miguel fué, quizá, el escritor contemporáneo que más se acercó a nuestro mundo desde Europa. En donde otros hicieron —y vivieron— la farsa del acercamiento racial, por aquello del mercantilismo y de la fuente florida, él supo hacer la amistad sincera, el comentario prócer, la exaltación ciudadana, «Yo podría —dijo alguna vez— presentar los memoriales que me acreditan como uno de los pocos, poquísimos europeos que se han interesado por las cosas de América». Y en otra ocasión, contagiado por el entusiasmo de Zorrilla de San Martín, llegó a afirmar que acaso la vieja España estaba más cerca, mucho más cerca de América que del resto de Europa.

Más no se crea que su crítica fué sonrisa. El viejo cascarabias sentía placer en poner orejas de burro, castigando la torrentera de las palabras inanes, las falsas iluminaciones, los vicios parisienses. Nos veía más palabreros que imaginativos. No soportaba las cien mil formas del lugar común, y pugnaba por la continencia de la palabra y por la castidad de la forma, de la que fué vocero en el desierto. Su prédica contra las modas, snobismos y señorítingos encontró en América, ciudad alegre y confia-



da, ciudad inmensa que acababa de abandonar los pantalones cortos de la aldea, un campo fecundo en observaciones. Porque don Miguel, siempre, en todo momento, fué un predicador, un protestante, un evangelista que no buscaba el libre examen de la escritura sino el regreso a la honestidad de la inteligencia, a ese castellano maderamen del alma, grave y austero, más campesino que urbano. Escritor de almas, no pastor de almas. Él quería verter la suya para que la recogiesen. Y vertiéndola, anhelaba romper ideas... «como las botas, usándolas». Por cierto que a menudo es un zarzal ardiendo lo que le descubrimos, y no botones en flor. Por cierto que sin estilismo, esto es, con estilo, le escuchamos la burla para los que desentonan con entonación, para esas literaturas planchadas al almidón, en donde todo, hasta los desajustes, «tiran a ser armónicos».

En el ensayo titulado *Algunas consideraciones sobre la literatura hispanoamericana*, a propósito de la lectura del libro *Caracteres de la literatura del Perú independiente* (Lima, 1905), por José de la Riva Agüero, se pueden conocer las ideas que dejó escritas acerca del problema lingüístico entre España y América. Ideas que tendieron a simplificar la cuestión, a no embarazar conceptos, a sembrar optimismo unitario. En resumen, nos presenta un hecho verdaderamente notable: el de que el lenguaje hablado, popular, de nuestros pueblos, poco se diferencia del lenguaje hablado y popular de España. El hecho, salvador y precioso, de que un escritor, cuando se pone a escribir como habla el pueblo nativo, se acerca más de lo que cree al castizo hablar castellano. Y es claro. Porque el pueblo conserva mejor que nadie la vieja dicción, y se porta como la tierra, que recibe semillas y no las pierde ni las deshace, sino que nos las devuelve convertidas en alimento. Años más tarde, don Miguel escribió a Nicolás Guillén una carta admirativa por el uso de los vocablos guajiros, que le decían muchísimas cosas. Y es que siempre huyó de sociólogos traducidos y de poetas supermodernistas, para quedarse con aquellos escritores más de la tierra, «más verdaderamente nativos de verdad», pasando por encima de los criollismos literarios y macaneantes. En estas condiciones, le parecieron «dañísimos y disparatados» los pujos del magisterio literario español, encontrando que un giro nacido en Castilla «no tiene más razón de prevalecer que un giro nacido en Cundinamarca, o en Corrientes, o en Chihuahua».

2—*CONSECUENCIAS*.—¿Las hay? Yo creo que sí. Hace pocos días terminé la lectura de los cuentos del escritor costarricense Manuel González Zeledón (1864-1936), que popularizó el seudónimo «Magón» y entregó al folklore de América el secreto del «tico» de mediados del siglo pasado, o mejor del «concho», ese campesino con zapatos de carne y eterno valor de espíritu. Entre los cuatro o cinco escritores esenciales a Costa Rica (hay más, pero ya no lo son tanto) quizá sea «Magón», por las cualidades y rigores de su obra —despreocupada y en mangas de camisa, como los anfitriones por sorpresa— aquél que se lleve las palmas de la bendición popular, por ser más regional, con todos los defectos y virtudes que supone el nativismo llevado a extremo. A lo mago grande, o *magón*, este hombre rescató los tesoros de la existencia colectiva y se llevó al oído mercados y hogares, velorios y jardines, plazas y lugares de beber, todo para escuchar los carnavales y las cuaresmas en que el idioma se desenvuelve. Escribí con este motivo un artículo en donde decía que, para mí, las palabras del genio local adquieren en la literatura «campestre» de Centroamérica más importancia que los argumentos, y caía en la cuenta de que el folklore es un laboratorio filológico y no dramático. En efecto: al buscar los tonos diferenciales de una nacionalidad, el folklore tiene que apoyarse forzosamente en el habla común, tan ligera de academia como de ropas, y al apoyarse en ella muestra lo inmarcesible de la corrupción. Se trata de un pecado virtuoso. También los regionalismos idiomáticos saturan los regionalismos del pensar, y así, al preguntarnos cómo reacciona el alma de un pueblo, debemos ir, entre otras fuentes al calique, a la conversación exta libro, porque en estas formas de una nacionalidad corre a borbombas el alma y se oculta la idiosincrasia.

[Lástima que tales descubrimientos nos revelen adu teración constante, irreverencia, libertinaje, poco respeto a la propiedad de nuestra lengua multimillonaria! Estos vicios se presentan con más fuerza en aquellos países que no tienen dialectos indígenas, y es algo notable como fenómeno. Sabido es que Costa Rica, lo mismo que Argentina, no usa el *tú* sino el *vos* (1). Allí

---

(1) "La verdadera manera del lenguaje argentino es el voseo", decía Capdevila.

se zarandea el lenguaje que es un gusto. Un os ruego no entréis se oye como algo extraño, ajeno al común decir: A los oídos del pueblo, esa frase es extranjera, no llega a lo hondo y por lo tanto se queda en el aire de la simple dicción.

El nativismo, el folk orismo, las artes populares de nuestros pueblos son tanto más estimables en cuanto mejor expresen los defectos de expresión y sus peculiares euforias. Cada libro así concebido es un documento inapreciable para la construcción del idioma de centroamericano que esperamos vendrá a guiar los misteriosos fenómenos de las fluctuaciones de lenguaje y los misterios en ellas encerrados.

Pero aquí, no vaya a ponerme más sentimental de la cuenta, no sin antes recordar lo que decía, a propósito de estas impresiones, el benemérito y joven portugués Fidelino de Figueiredo: Sólo las largas ausencias de la patria nos hacen sentir lo que el idioma significa para nuestra definición moral; al oír, al regreso, la propia lengua, hablada con su peculiar espíritu y las sutilezas de sus inflexiones melódicas, tenemos la sensación del músico, por largo tiempo desterrado de su instrumento familiar, al pianista que vuelve al piano, al violinista que vuelve al violín».

3—HOJAS DEL ARBOL CAIDAS... — De antiguo se ha comparado el lenguaje a los ríos y a los árboles. Poetas y didácticos, científicos e intuitivos, gustan razonar *en río* y *en árbol* cuando tratan de iluminar, con los relámpagos de la imagen, alguna oscuridad idiomática. Esta oscuridad se refiere al origen. A semejanza de las llamadas *culturas arcaicas* de nuestro Continente, cuyas claves yacen para siempre bajo tierra, el castellano tiene el origen sepultado bajo la sangre. Y siempre que lo intuimos o vislumbramos, siempre que recibimos el disparo de una emoción fonética original, experimentamos no sé qué de tristeza, como si el hallazgo prehistórico nos llenara de rumores profundos, indecibles.

Don Gregorio Mayans y Siscar, el sabio de Alicante, gustaba decir: «Son las lenguas como los ríos, que porque conservan muy de antiguo sus nombres, se tienen por unos mismos, pero el agua que por sus cauces está ahora corriendo no es la mis-

ma que pasó»... Mágicos son los ríos. Están y no están. Siempre renovados, no cambian. «Dichoso el río, que pasando queda», cantaba desde su estrella Pedro Salinas. Y Neruda: «El río que durando se destruye». La lengua, como los ríos, «está en variedad continua y en permanencia esencial», según el concepto de Ramón Menéndez Pidal. En todas estas iluminaciones hay algo de Heráclito de Efeso, y mucho de Jenófanes:

*De Agua nos engendraron a todos, y de Tierra.  
Y Tierra y Agua son todas las cosas que nacen y se engendran*

Agua y Tierra. Río y Árbol. En ellos la lengua. El río va a dar al mar, el árbol al pájaro y al fuego.

—¿Y la lengua?

—La lengua va a dar al Verbo.

Ahora recordemos el *árbol* en aquella imagen del bosque que dijo el maestro de los Pisones. ¿Os acordáis? Yo la conservo en la traducción de don Raimundo de Miguel, tan senilmente musical, que por ello —o mejor, a pesar de ello— resulta tan *útil*, tan nemotécnica:

*Cual suele el bosque con verdor ameno  
volverse a engalanar, y las primeras  
hojas sacude al recorrer el año  
su círculo veloz, así las viejas  
palabras van cayendo, al par que lucen  
su vigor juvenil otras modernas.*

Para el amante de Cinara, todo pasa, todo acaba. Si esto es así, ¿cómo pueden las voces conservar su gala y frescura? Es necesario «acuñar voces nuevas, imprimiéndoles el sello del uso corriente». ¡Cuidado con el uso corriente, demasiado corriente! Los puristas todo lo socorren al uso. Pero no olvidemos que Horacio llamó *uso de la lengua* nada menos que a la congregación de los eruditos, así como remitió la costumbre a la congregación

de los hombres de bien. «Establezcamos —puntualizó— qué llamamos uso. Si lo que muchos hacen mereciese tal nombre, dar por precepto el uso sería peligrosísimo, no sólo en la elocución, sino también en la conducta humana». Horacio quería un *consensum Eruditorum*...

¿Mueren del todo las palabras? ¿Es lícito al discurso poético el uso de arcaísmos? Acabamos de ver el desprendimiento de las hojas, que Horacio nos describe en forma conmovedora para recordarnos la renovación de las fuerzas de la naturaleza, y entre éstas la palabra. Bello concebía el lenguaje como un organismo viviente. Los organismos nacen, se desenvuelven y desaparecen... pero dejan recuerdos, huellas, hijos. El arcaísmo es la fidelidad al recuerdo. Hay que saber emplearlos, pues no se trata de organizar simpatías con el pasado. En todo caso, recordemos a Quintiliano: «La vejez de las palabras trae consigo la recomendación de cierto señorío, y no sé si diga culto... gozando el respeto de su ancianidad, se apropian la gracia de lo nuevo». *Vetera, majestas quaedam*...

En mi poema *Lectura del Mio Cid* hay un pasaje en donde, a propósito de las viejas palabras, digo lo siguiente:

*Recordándolas, ellas lucen  
asombradas y como nuevas;  
son como el oro, el vino luengo  
y las estrellas de mirar,  
entre más viejas, más risueñas,  
acabaditas de encender...*

En la *Lectura del Popol Vuh* desenvuelvo otra idea, y es que, dentro del misterio verbal, el tiempo se «convierte» en espacio:

*Tiemblan las lenguas de los hombres,  
horadan el espacio, llegan hasta nosotros  
como la luz del astro, que miramos  
cuando ya sucedió, mas su presencia*

*nos llega actual, magnífica,  
en noticia de edades, contemplada  
y en su misma verdad desfallecida.*

4—*LA ERUDICION*.—La erudición, palabra latina, floreció en Roma en la época de los emperadores, cuando aquellos formidables hoplitas saquearon el mundo antiguo y vivían citando Aristóteles y Platones. Los mejores *platonos* eran los que se servían en griego, muy bien guisados en salsa borracha de entendimiento. Montaigne nos cuenta de un hacendado romano que teniendo mollera de pavo y humos de fábrica, compró varias docenas de sabios, como quien compra calcetines, a fin de que éstos lo abastecieran de frases célebres y pensamientos filosóficos y versos de Homero, cada vez que la conversación requería tales servicios.

La erudición es calva, tan calva que la iconografía la representa en la persona de un anciano completamente viudo de cabello, con una lechuza por mascota e infinidad de cachivaches científicos. Además, huele a polvo, a humedad y a encerramiento, es enemiga de la inspiración, no puede soportar «chispazos» y se muere por encontrar una piedra histórica. A propósito de las piedras, hay que decir que la arqueología las humilla y en cambio el musgo les regala un manto que ya quisieran los lirios del campo. Y a propósito de los lirios... Salomón, que fué un sabio, fué también un artista, y en estas condiciones la erudición fracasó. Se hizo una carroza de madera del Líbano. Sus columnas eran de plata, su respaldo de oro, su cielo de grana y su interior enlosado de amor por las doncellas de Jerusalén.

Poned en la historia imaginación: tendréis *la retirada de los diez mil* y el *¡Thalassa, thalassa!* Ponedle erudición: tendréis cifras de ejércitos, últimas frases de generales moribundos, esqueletos ilustres. Eruditos a la violeta... no me parece muy justa, sin embargo, dicha calificación. Mejor sería decir eruditos a la espiga, porque ésta, cuando no tiene granos, se eleva y entiesa que es un portento.

Pues bien: con todo lo anterior expuesto, yo me atrevo a afirmar que, con respecto al lenguaje, los únicos que tienen derechos y obligaciones con la erudición son los poetas. Los poetas

son los que fecundan el idioma, los que descubren su hontanar y fundamentan la expresión más legítima de las razas. *Lectura varia, docta y bien aprovechada.* Esta acepción —segunda en los capelinos— es para mí la primera, y en rigor la única. Leemos para informarnos de las cosas que nos interesan, para ampliar nuestros conocimientos, para macizar las ideas y sobre todo *para descubrir las ondulaciones, los misterios y las fuentes palpitanes del lenguaje.* Los poetas no disponen más que de palabras, pero las palabras

*no son, simplemente,  
sino que van más allá.  
Briznas del Ser las acompañan.  
Ellas no saben, pero hacen saber.  
Y son como los cuerpos generosos del aire,  
que viajan y se depositan hermosamente.  
Y como las aves, que cumplido el ciclo hiemal  
regresan a los climas favorables.  
Por lo tanto merecen recibimiento.*

### (ARS POETICA)

Importa conocerlas a fondo, para que no solamente nos digan que están *calientes*, sino que nos contagien, nos transmitan *calor*. Federico Hegel sermoneaba aquello de que, *en general*, el pensamiento poético sólo merece este nombre cuando se ha incorporado a palabras y se ha desarrollado mediante la *palabra*. Pero no tuvo razón Federico Hegel al establecer, después de tan certera visión, los *medios particulares* que utiliza el lenguaje poético para cumplir su destino, pues, en verdad, el lenguaje poético sólo conoce medios universales (1).



(1) *Molestan, sobre todo en Hegel, ciertas inevitables tendencias a la clasificación. En ellas incurrieron, por otra parte, todos los teóricos del gran siglo romántico alemán. El amor que nos produce la obra del maestro de Stufgart es quien nos dicta el reproche. No hay que olvidar que Hegel, en su Poética, exaltó la palabra a regiones eternas, ya que ésta alcanza a través de la poesía su verdadero y natural objeto, o sea el imperio infinito del Espíritu.*

No existen palabras impoéticas. Todas, llegado el caso, descargan su *ímpetus*. En un poema, la voz *estírcol* puede ser tan honda como la voz *Jehová*. Oswaldo Spengler nos recordó la pavorosa frialdad del signo, cuando este signo no tiene *cuerpo*, es decir, no tiene el testimonio de la humanidad viva, que es su íntima posesión. Así, la palabra es un cadáver, un fuego fatuo, un simple sonido errante cuando la apartamos de la sangre histórica que la hizo nacer. Los poemas que hacen pacto con el *sonido* se quedan en la superficie del alma. Los que enamoran el ritmo *suboído*, de que hablaba Barba, penetran en ella. Porque, en última instancia, la palabra no es más que Silencio.

5—/ESA GRAMÁTICA! — En 1947 cumplió su primer centenario la *Gramática de la Lengua Castellana destinada al uso de los americanos*. Pero, ante todo: ¿Serán efectivas estas recordaciones? ¿No es molesto andar levantando polvos ilustres y poner a la Academia en trance de decir lo suyo? Sí... y no, todo según el cristal. Si estas fechas castellanas y gramaticales sirven para el consabido «discurso de número», y si este discurso tiende a retroceder un milímetro de lo que ya tenemos avanzado; en mala hora se exalten los hechos cumbres del idioma. Que ya no estamos para tradición, latinismo y pureza, sino para encender acciones por medio de palabras, y sobre todo para crear, si es que podemos, el gran estilo americano que todos deseamos en rebeldía común.

Estilo americano que no es posible concebir sin un conocimiento del idioma, no sólo como «chispazo intuitivo», sino como fenómeno que hay que escudriñar, vencer e iluminar. ¿Qué saben de la obra de Bello los que creen que su *Gramática* es un rincón «histórico», es decir, un recinto ya clausurado por extemporáneo? Ha cundido, en ciertos ambientes de genialidad súbita, la creencia de que la gramática, por mandona y rigurosa, es como esas tías solteronas que viven arimadas a la familia que no supieron fundar, metiendo las narices en toda conversación y agriando la comida. Hasta se ha tenido a gala despreciar su trato... Sin embargo, un personaje del *Persiles* dice misteriosamente: «Llegué a las puertas de la Gramática, que son aquellas por donde se entra a las de-



más ciencias».

La obra de don Andrés Bello, publicada en 1847, vino a corregir en cierto modo la «facha» en que habían puesto a la pobre dama. Antes de Bello, la gramática sí era infumable. Era una cosa entre discusión en las nubes, relumbrón clásico y marisabidilla en acecho de lucimiento. Pero no encerraba nada concreto, nada orgánico, nada que pudiera servir de base a una posible *carta de hablar*. A partir de Bello, no fué ya la gramática la tía solterona que acabamos de imaginar, sino la señora fecunda que manda en su casa y envía consejos a las sobrinas de cómo disponer las viandas del discurso y tener un hijo sin caer en ridículo.

Además, Bello hizo con ella algo notable, patriótico y verdaderamente útil: la puso en condiciones de salvar la unidad idiomática de la América Española, amenazada por revoluciones de mezquino nacionalismo. «El mayor mal de todos —declaró el maestro— el que pone en peligro las ventajas de un idioma común, es la avenida de neologismos de construcción que inunda y enturbia mucha parte de lo que se escribe en América, y alterando la estructura del idioma, tiende a convertirlo en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros; embriones de idiomas futuros, que durante una larga elaboración reproducirán en América lo que fué Europa en el tenebroso período del latín. Chile, el Perú, Buenos Aires, México, hablarían cada uno su lengua, como sucede en España, Italia, Francia»... A corregir esta amenaza, que ya se cernía en el horizonte con ánimo de elevar una Babel de todos los diablos, se lanza don Andrés Bello, el gran político y filólogo venezolano, unificador de pueblos por medio de la palabra. ¿Qué descubre? Descubre que la lengua es una potencia y no una fría legislación: «Multiplíquense cuanto se quiera las clases de gramática; ellas darán, a lo sumo, un lenguaje gramaticalmente correcto. Pero, ¿darán la posesión del idioma?» Esta segunda conquista —la posesión del idioma— le atrae como aventura posible y desinteresada. La quiere para los pueblos hispanoamericanos, y proclama el derecho que tienen estos pueblos de influir sobre la evolución del idioma. Esto es magnífico. Esto supone la independencia de un hecho espiritual que, consumado el hecho político, dará cohesión y resistencia a las jóvenes patrias cuyos dialectos indígenas, de suyo vibrantes y sonoros, se

«latinizaron» en las cartillas del misionero: «Hay locuciones castizas que en la Península pasan hoy por anticuadas, y que subsisten en Hispanoamérica; ¿por qué proscribirlas? Chile y Venezuela tienen tanto derecho, como Aragón y Andalucía, para que se toleren sus accidentales divergencias». Pero no termina aquí la hazaña de don Andrés Bello. Otro de los «movimientos» que más determinan la libertad del castellano en América, su incorporación a un mundo propio, sin esclavitud a consagraciones extrañas, es el gran pleito que libra contra el grecolatinismo preponderante. No quiere don Andrés más raíces que las que permanecen ocultas en el fondo del misterio verbal, y detesta las voces que por recalcitrantes se pegan a la plática del ágora y a la otra del comercio y de los buenos días. La mitología griega y romana llenaba el idioma hasta en menesteres con olor a cebolla. Se metía un Hércules en cada esfuerzo y un Anfítrite en cada golpe de mar. Esta situación era tolerada por los Hermosillas y por los Martínez de la Rosa, que andaban investigando sílabas y cubriendo de estatuas el jardín de los ilustres coloquios, como si en América, siglos antes del panteón griego y de la bóveda capitolina, no hubieran existido dioses ni monumentos. Dijo Bello: «Los escritores que han lidiado contra el progreso en materia de legislación y gobierno, han sustentado no pocas veces la lucha contra la nueva revolución literaria, defendiendo a todo trance las antiguallas autorizadas por el respeto supersticioso de nuestros mayores». (Los códigos poéticos de Atenas y Roma, y de la Francia de Luis XIV). Esta posición del maestro contra la peluca, contra el polvo, en favor de lo nuevo y natural, bastan para situarlo entre los hombres revolucionarios más importantes de la América Española.

6—*LOS REFRANES*.—Tierra pronunciada son los refranes. Florecillas del bisabuelo. Navíos en que el pueblo se embarca, gozoso de realizar sus tesoros. Aquí van algunos, escogidos entre las sentencias de la mejor Castilla, allá en los tiempos de don Iñigo López de Mendoza, quien oyó a las abuelas tras el fuego. Gozad con estos oros viejos, ensartados en una fabulilla que, bien o mal, no ha ocurrido ahora por casualidad:

A consejo ruin, campana de madero. Oyó una moza la

mala invitación, hecha por un anciano más achacoso que judío en viernes y más verde que uva de trópicos. En él sucedía lo del pajar viejo, que cuando se enciende es malo de apagar. No hay de piña, dijo la niña. Y corrió a su casa cerrando ventanas. Pero... el polvo de la oveja alcohol es para el lobo. Fué el cano tras ella, babeando deseo, imaginando azahares, todo de paso nupcial y haciendo esfuerzos por disimular el encorvo.

Tocó a la puerta. Salió la ama, hembra de bigotes, peligrosa de oficio, con unas tocas en vinagre y las manos en jarras, como queriendo derramarse.

—¿Qué quiere el día de difuntos? ¡Dígallo pronto, que estoy en la olla!

El viejo de momento no supo qué decir, temeroso de aquella muralla. Sino que tosió, echó risita de confianza y con zalema dijo:

—Bien sabe la rosa en qué mano posa. Vuestra niña...

—¡Acabáramos! ¿A la vejez viruelas? ¡Váyase al cementerio, que lo reclaman!

Y ya iba a cerrarle las narices de un portazo, cuando el ruinoso, con voz maldita, declaró su fortuna, haciendo descripción de ganados, haciendas, joyas y cuanto ofrece Satanás a cambio de las ánimas. Millonario era el desdentado, con más millones que glóbulos rojos un atleta, y entonces la dueña, al oír aquello, se tambaleó como lámpara al viento. Mas era desconfiada, y tiró lo siguiente:

—Cuando el villano es rico no tiene ni pariente ni amigo...

—Así es—, dijo el comprador. — Pero quien no sabe de abuelo no sabe de bueno, y todos los duelos con pan son buenos.

Quedóse la vieja un rato indecisa, no sabiendo qué determinar. Triunfó la codicia, y Pilatos con falda, se lavó las manos, mientras al ogro se le encandilaban los ojillos, y ya es decir, pues los tales eran crepúsculos.

—¡Seal—afirmó la vieja.—Pero el cura donde canta yanta. Dígame la dote y aflojo el escote.

Y ya el casamentero se disponía a escribir aritméticas, cuando la niña, que todo lo había escuchado, hecha una avispa y encendida de color saltó a la palestra, hablando a borbotones y defendiendo sus lirios bravamente.

—El lobo y la golpeja todos son de una conseja—, comen-

zó diciendo.—¿Quién hubiera pensado tal ruindad? Vos, ama, habéis olvidado que juras de tabur pasos son de liebre, y que la honra perece si se ofrece. Retírese, por Dios, que demás está la grulla al fuego dando la teta al asno. ¡Habrás vistol! Mi amor ya tiene dueño, estrella mi noche, jardinero mi rosal. Es joven y no tiene gusanos como esta lechuza sin bautismo, sino frescura de toronja y hermosura de montaña.

—Piensan los enamorados que los otros tienen los ojos quebrados...

—Piensan bien, porque los vuestros están leprosos. Si mis padres os oyeran, hartarían los perros con los desperdicios de su ira. Fuera, fuera, ladrones, no me contagien, que la mala fama mata. Más quiero cardos en paz que no salsas en agraz. ¿Yo para este espantajo? ¡Já, já, já, qué risa me da!

—Genio y figura...

—Cuando os muráis —y sea pronto— no olvidéis ordenar una sepultura lejos de las honradas, que en lo que en la leche se mama en la mortaja sale.

—Perra que ladra...

—Miren a los sabios, chorreando ignorancia.

—Oveja que bala pierde bocado...

—Pero becerrilla mansa mama a su madre y a la ajena, y mansedumbre es silencio, y yo así no lo quiero.

—¿Qué quiere la santita? ¿Quiere una velita?

—Quiero verdad en los labios, que es látigo de agravios.

—Mala tierra te cubra...

—La tierra que me sé, por madre me la hé.

—El bien de amor, con dinero es mejor.

—El mal de milano, las alas quebradas y el papo sano. Y basta de farsas, que me voy a mi novio, deseosa de nardos.

Y con esto se fué, dejando a los malditos sin saber qué decir. Corría la niña como si huyera de la noche, los cabellos al viento, los senos agitando rocíos.

—Corre, corre, Preciosa...

El viejo, por consolarse, cerró trato con la bruja. Fué cosa de ver, pues queriendo una rosa aceptó una espina. La arpía dejó las margaritas y ganó los puercos. El verde, soñando imposibles despertó realidades.

Decía la vieja: ¡Téngote en el lazo, palomo torcazol

Y el viejo: El mal entra a brazadas y sale a pulgaradas...

7—LENGUA MATUTINA.—

*Leche de sol y agua, jugo anfibio,  
rosa temblante, sueño de sibilas;  
cuerpo nos das y sangre nos destilas,  
oh leche, oh mar, oh poderoso alivio.*

*Dejad que plene el musical convivio,  
la lengua agraz, las pálidas esquilas;  
dejadme el firmamento y sus pupilas  
aquí, sobre este blanco licor fibio.*

*Yo vi la savia ardiente, yo ví el sabio  
misterio de la luz, yo ví aquel día  
en que nació la flor del alimento.*

*Temblaba en un gran seno la armonía  
del mundo. Alguien lloraba. Y robó el labio  
todo el amor y todo el sufrimiento.*

(*Sonetos Enamorados. No. XXIII*).

Leemos en los Salmos (8-2) que «de la boca de los chiquitos y de los que maman» fundó Dios su fortaleza... La leche es el quinto elemento cósmico, y en rigor, el único elemento en estado de gracia. Por ella —entre ella— el verbo se hace carne. ¡Líquido singular! La leche contiene proteínas de sabiduría, minerales lingüísticos, aceites esenciales al habla. Nos transmite los

alimentos sagrados de la vida, y el idioma, antes de nacer, flotaba sobre la haz de sus aguas, esperando el advenimiento de la palabra... *os magna sonaturum*. Las madres, como en la sexta elegía de Rilke, son «fuentes de arrolladores ríos», y además, desfiladeros luminosos en cuyas entrañas duermen los héroes futuros y las más exquisitas donaciones del verbo. Don Ambrosio de Morales, en pleno discurso sobre la lengua, nos recordó la preciosa observación de Marco Tulio, según la cual en Roma, con el objeto de asegurar la pureza del idioma, se entregaba a los niños a alguna matrona principal, hembra sembrada de rumores que les comunicaba el tesoro de los ancestros; esto lo hacían —dice Tulio— «porque en estas mujeres persevera siempre y se conserva más propio y más limpio el lenguaje». ¡Las madres, las madres! ¡Sueña eso de un modo tan extraño!

8—*LIBROS Y LECTURAS*. — Amemos el momento en que Descartes, abandonando las bibliotecas y cerrando los libros, abre las ventanas del mundo y se pone a contemplar lo que nunca había visto: transeúntes, edificios, mendigos y plazas. La vida, donde hormigúean las pasiones, la vida, llena de toda edad, es la maestra tardía en el aprendizaje de las almas. La diferencia entre una cultura sedentaria y otra móvil —vital— coincide con la distinción que hizo la estética entre la música imitativa y la ornamental. La música que imita estados de alma es profundamente dramática —oh Nietzsche!— y la que atiende más al rigor instrumental será correctísima, pero no pasional. Los libros nos dan información y dominio lexicográfico. La vida nos da la sabiduría del conocer humano. El libro representa el dato. La vida representa la energía del dato, su disparo al corazón, su *pathos*. Acaso el ejemplo más conmovedor nos lo dé Cervantes. Cervantes abasteció su lenguaje en la calle, en el mar, en «los baños del turco», hasta en la cárcel. Nunca en el rincón penumbrado, donde el aire se carga de polilla invisible. Cervantes es en nuestro idioma el primer escritor que obtiene maestría gracias a la vida. Se forma en las mil callejuelas, encrucijadas y sonidos del mundo. Cuando se recoge en sí mismo lleva tantas informaciones que el trabajo no consiste en fabular, sino en ordenar las impresiones

reales que lleva dentro.

Amemos también el momento en que nos entregamos a una prisión voluntaria, al ocio fecundo, a la lectura. Leer es como viajar en otras almas. Este misterio es liberal, lleno de compensaciones y a menudo solicitado por quienes no lo merecen. Se ha descubierto que los movimientos de un hombre que lee profundamente son semejantes a los de un hombre dormido. Dormido por fuera. En el interior se ejecuta el reposo más activo, la vigilia más tensa. Remeros de las horas son los libros. Con ellos nos embarcamos a ciudades desconocidas, arribamos de noche a culturas dormidas como grandes serpientes, conocemos lenguas y costumbres diferentes a las nuestras. Para llegar a leer con la misma facilidad con que encendemos la luz eléctrica, la humanidad tuvo que vencer una serie de esfuerzos nada comunes, en donde la inteligencia desempeñó un papel sagrado. De la pictografía al símbolo, del símbolo al ideograma, del ideograma a la letra, de la letra al libro, en un proceso evolutivo que podría compararse al de las células, el hombre integró los signos del lenguaje y encerró en ellos *la voz de sus relámpagos caídos*. No se conoce otra aventura igual, con excepción de la del fuego. Cuando un sabio desentraña un jeroglífico, cuando repasa durante horas enteras el muro cuneiforme, se produce el mismo fenómeno que contemplar una estrella: en ambas experiencias se lee, se recoge una energía *que ya sucedió, pero que comienza a suceder*. Esto es mágico.

9—*DE LA RETORICA*.—La demasiada retórica es el «ácido úrico» del estilo. Como el exceso de carne produce el dolor muscular y no nos permite agilidad en los movimientos, así el recargo de figuras retóricas oscurece el pensamiento. Entonces nos hacemos un lío con las ideas, y escribimos como quien pone ladrillos en vez de palabras. ¿Qué quiere decir *catacresis*, cómo se produce un *litote* y en qué forma podemos estrenar un *epifonema*? ¡Vaya usted a saberlo! En lo que yo escribo pueden reproducirse todos los días centenares de figuras de lenguaje, sin que a mí me interese saberlo, y menos a los demás.

Perfectamente, dirá el malicioso, pero escribir bien requie-

re una *técnica*. ¡Desgraciado del escritor que no tiene *oído* gramatical ni conocimiento intuitivo de la buena dicción! Será tan innecesario como un fabricante de árboles. No lo acompañarán los pájaros y tendrá envidia del sembrador.

10—*LOS NOMBRES ETERNOS*. — Ennio se jactaba de tener tres almas, pues hablaba el griego, el toscano y el latín. Cada uno de nuestros clásicos tiene tantas almas como palabras encierran sus obras. Honor a don Bernardo Alderete de Córdova, primer historiador de la lengua y osadísimo varón que por no dar su brazo a torcer se atrevió a afirmar que el castellano existía desde el tiempo de los Apóstoles, «no porque se hablase, sino en profecía de que se había de hablar en nuestros tiempos». ¡Pia-dosa y bellísima mentira! Mentira tan bella que merece el título de doctora en veracidad *honoris causa*. Honor al rey Don Alfonso el Sabio, el de

*los movimientos que hace la Sphera,*

el que entregó a los versos los metales de la rima, el rey santo, el rey bueno de las *Partidas* y *Thesoros*. Honor a Juan de Mena, y al Marqués de Santillana con su vaquerita inmortal, y a Rodrigo Cota y a Juan de la Encina, y a los cronistas Florián de Ocampo y Hernando del Pulgar, y a Fernando de Rojas y a tantos, tantos guerrilleros de la pluma por quienes nosotros tenemos un frondoso rumor de abuelos.

*¡Cuántas riquezas tiene el verbo  
castellano! ¡Cuántas riquezas!  
Quevedo le dió los puñales,  
Cervantes las piedras preciosas,  
y las aves de cefrería  
don Luis de Góngora y Argote;  
Santa Teresa los pucheros,  
los deliquios Juan de la Cruz,  
Calderón y Tirso Molina*



*grandes espejos para verse;  
ambos Luises la melodía  
de las riberas querenciosas,  
sin contar investigadores,  
Rinconetes y Cortadillos,  
navegantes, cronistas, reyes,  
que todos dieron: unos, luces,  
otros, finieblas y relámpagos,  
los más, amor y entendimiento.*

*(Lectura de Mio Cid.—Fragmento).*

México, D. F., diciembre de 1948.

## REFLEXIONES SOBRE LA AUTOBIOGRAFIA

*Por Eduardo Luquín.*

*Charla pronunciada por su autor en la Casa de la Cultura, el día 6 de Octubre de 1948.*

Debo, en primer término, agradecer a la «Casa de la Cultura», de San Salvador, la gentil invitación que se ha servido dirigirme para que dicte una conferencia sobre el tema que yo elija. Os ruego que veáis en mi aceptación no más que un buen deseo de contribuir, en la medida de mis posibilidades, al cumplimiento del programa que habéis emprendido bajo el signo de la mejor voluntad y de una auténtica devoción por la cultura. Las páginas cuya lectura escucharéis a continuación, no constituyen ninguna conferencia. Esta palabra de gran tonelaje implica para mí muy serios compromisos que al menos por esta vez, no podría aceptar. Se trata de una charla, acaso menos: de una simple lectura, cuyo único mérito radica en su brevedad.

A primera vista, quizá sorprenda que un hombre como yo, a punto de rebasar el círculo de la media centuria, haya resuelto escribir sus memorias. No creo necesario que el escritor se en-

cuentre en artículo de muerte para hablar de sí mismo. Llega un momento en que la vida de ciertos hombres comienza a repetirse; en que ya no podemos ni debemos esperar de ella grandes sorpresas; en que podemos considerarnos como cosas acabadas; en que dejamos de ser actores para convertirnos en observadores.

No me propongo fijar la pauta a la cual debe, en mi concepto, ceñirse el escritor que emprende el trazo de su autorretrato, sino exponer o exhibir el camino que recorrió; mejor dicho, los problemas con que me enfrenté yo mismo, mientras escribía mi último libro «Espigas de Infancia y Adolescencia», que acaba de aparecer en México.

Como lo digo en el Prefacio, los primeros capítulos de «Espigas» fueron escritos hace no menos de diez años. Aclaro que mi preferencia por la novela me obligó a abandonar mis memorias a riesgo de perder el ritmo e impulso inicial que consideraba propicios al cumplimiento de la labor que me había propuesto llevar a buen término. En efecto, por aquellos días, gracias a una larga y minuciosa labor de preparación o entrenamiento, logré entrar en una especie de trance literario que me permitió crear, como efectivamente creo haber creado, algunas de mis obras de pura imaginación; creado, en la medida en que puede llamarse creación a la obra que, aunque inspirada en lo cotidiano, presenta una acción o trama posible en el mundo de lo que suele llamarse realidad. Durante este período escribí no menos de tres relatos: «Agua de Sombra», «Espejismo» y «Jorge Albear». Como todo esfuerzo humano, el impulso creador, acaso en mayor proporción que el resto de las actividades que nos es dable realizar, suele desfallecer, se presenta de modo semejante al diagrama que registra las altas y bajas en la temperatura de los enfermos. Así, pues, hube de vadear, por decirlo así, en repetidas ocasiones, para continuar la obra pura y específicamente creadora. Durante estos compases de espera o vacíos, emprendí las narraciones de «Tumulto». Memorias de un oficial del Ejército Constitucionalista. Entonces advertí que aunque no dejaban de representar un esfuerzo de selección, los relatos de «Tumulto» brotaban fácilmente de mi pluma. Bastaba con evocar las escenas, con identificarlas, para escribir sin tropezar con las dificultades de la creación.

No sabría decir cuál de los escritores norteamericanos contemporáneos, al comentar su obra autobiográfica, declaraba con esa

sinceridad muy frecuente en el escritor de clase, que había aprovechado un período de sequía, de esterilidad en que parece que nos abandona la facultad creadora, para escribir sus memorias, ya que su esfuerzo se había limitado a recordar. No comparto íntegramente la opinión del norteamericano, pero a juzgar por mi propia experiencia, puedo asegurar que la memoria implica un esfuerzo menos arduo que la obra de pura creación; es decir, que aquella que nos sitúa al borde de ese pozo profundo y sombrío al que debemos descender cautelosamente con la esperanza de recoger los elementos indispensables.

En el prólogo de sus «Confesiones», insiste Rousseau hasta la impertinencia en la originalidad de su vida y la aduce como razón primordial de su decisión de presentarla a la curiosidad de los lectores. Yo pienso que si nos fuese dable penetrar los secretos del corazón humano, advertiríamos que todas, o casi todas las vidas resultan originales. Si imaginamos la vida humana como a cuadrícula en que el destino o Dios traza con mano caprichosa, las líneas que determinan una personalidad, descubriríamos sin dificultad que nunca se repiten. Por sobra o escasez de sensibilidad, por razones permanentes o transitorias, diferimos unos de otros y continuaremos difiriendo. Los orígenes, el ambiente en que se nace y se vive, el mayor o menor grado de sensibilidad, la educación, diferencian a los hombres y pueden hacer de ellos personajes tan originales quizá como Rousseau. Sin el indispensable espíritu de selección, sin la aptitud artística del filósofo de Ginebra, sus «Confesiones» habrían resultado un masacote insopor table.

Este es, pues, en mi opinión, el primer problema que suele encarar el escritor autobiográfico. En el minuto preciso en que, pluma en ristre, se dispone a recorrer el agrídulce camino del recuerdo, se encuentra frente a una maraña de sucesos que debe desenredar, entre los que debe elegir procurando no apartarse de la verdad, porque si se aparta de ella fácilmente se encontrará con que escribe una novela histórica, lo que se quiera, pero no sus memorias. Para el autor autobiográfico la verdad aparece como un hada madrina, o —para emplear otra de las imágenes utilizables en este caso— como esos angostos caminos de herradura abiertos en las faldas de las montañas. Un pequeño desvío hacia la derecha, los haría trepar, otro pequeño desvío hacia la izquierda a

la conduciría al abismo. Conviene, pues, avanzar con cautela sin perder de vista la verdad.

Ahora bien, al recorrer el angosto sendero de la verdad, nuestro autor se enfrenta con nuevos problemas o fantasmas. Advierte que en su verdad, no todo son sonrisas, ni glorias ni triunfos, sino, sobre todo, fracasos, balbuceos y yerros, y que esos yerros representan los puentes que necesariamente hubo de franquear para alcanzar cierto dominio de sí mismo; es decir, que hubo de dejar jirones de su propia carne en los riscos del camino, para rectificarse. El escritor autobiográfico no podrá, pues, menos que considerar detenidamente la naturaleza y repercusión de sus propios errores y de consignarlos en sus memorias. Aquí surge el tercer problema. ¿Cómo presentar tales yerros?, ¿en forma que nos denigre o en forma que nos recomiende? Si optamos por la primera, fácilmente tocaríamos las fronteras del descaño o de la frescura; si optamos por la segunda; también fácilmente caeríamos en el odioso terreno del autoelogio. Expuesta así la situación del escritor autobiográfico, aparecerán a nuestros ojos los graves peligros que confronta y advertiremos por qué la memoria aparece casi siempre hacia el final de la carrera literaria. Al emprender semejante obra, el autor se expone a la burla ajena, la desafia y de cierta manera la desprecia de antemano. Frank Harris, a quien todos ustedes conocen como el autor admirable de ese libro excelente que se llama «Vidas y Confesiones de Oscar Wilde», nos dice, con la valentía que lo caracteriza, que por haber llegado a la vejez no tiene ya nada que perder y puede permitirse el lujo de hablar de sí mismo. Lo que Harris no confiesa expresamente es que se atrevió a escribir el libro de que hablo no sólo por haber llegado a la vejez, sino por haber vivido tan intensamente como vivió, es decir, que por haberse identificado, se hallaba en aptitud de trazar un magnífico retrato de sí mismo, que de modo semejante a esas sustancias que descubren la imagen en la placa fotográfica, se reveló al contacto de una personalidad tan rica y contradictoria como la del poeta de la cárcel de Reading.

No es, sin embargo, la indiferencia ante el desprecio o la burla de los demás, el factor que precipita en nuestro escritor la voluntad de escribir sus memorias, sino el conocimiento de sí mismo o lo que él considera como tal; conocimiento que no es posible lograr en la juventud, por razones obvias y que suele presen-

tarse hacia el término del viaje, etapa en la que por haber observado a los demás o sobre todo por haberse observado a sí mismo, el autor se halla en aptitud de discriminar, de reconocerse e identificarse como un nudo en cuya formación concurren las líneas de que hablaba anteriormente. Ahora bien, ¿desde qué punto de vista se enfoca a sí mismo? ¿Aspira sólo a exhibirse como un ser de excepción o como un hombre común y corriente? Se propone ilustrar o instruir a los demás mostrando los yerros en que incurrió para extraer de ellos una enseñanza o aviso? Esta es una cuestión de ética que no constituye en mi concepto ninguna condición sine qua non para el escritor autobiográfico. Pienso que al evocar sus mocedades o su juventud, el escritor de sus propias memorias debe limitarse a presentarlas como las recuerda, sin corolarios ni conclusiones. El enfocarlas desde un ángulo ético o educativo, puede conducir y de hecho conduce frecuentemente al ensayo, al autoanálisis, al estudio de la psicología, pero no a la memoria propiamente dicha. Julián Benda nos presenta en la «Jeunesse des Clercs» la historia reseca de la formación de un espíritu. Rousseau y Gide nos ofrecen, en cambio, un cuadro jugoso y rico en enseñanza, de sus deformaciones, de sus caprichos, de sus morbosidades. Respecto del orden en que podemos consignar nuestras memorias, permítidme citar las primeras palabras del Prefacio de «Espigas»: «En nuestro presente cabría todo lo porvenir, si nuestro pasado no nos impusiera un derrotero» que no podemos dejar de seguir y que consiguientemente se nos presenta con caracteres de exigencia. Estas palabras de André Gide acudan a mi mente al considerar el orden en que podría consignar mis memorias. Algunos escritores comienzan por la narración de cualquier accidente de sus vidas. Proust navega en zigzag. Yo prefiero seguir un orden cronológico en el sentido de no incluir en el capítulo de mi infancia ningún accidente o circunstancia que por pertenecer a mi juventud, no refuerce o subraye el aspecto que me propongo presentar, pues pienso, como Gide, que nuestra juventud es secretamente dictada por nuestra infancia y nuestra vejez, por nuestra juventud. Creo haber realizado mi propósito, y por ello me decidí por el título de «Espigas». En efecto, espigando aquí y allá, entresacando, seleccionando, logré reunir una gavilla de apuntes o impresiones que de cierta manera me caracterizan. Pero no es a mí a quien corres-

ponde el análisis de mi propia obra.

Se dice a mi juicio, no sin razón, que la biografía del escritor profesional anda dispersa entre los mil acontecimientos de sus libros y los numerosos caracteres que intervienen en el desarrollo de las tramas que le sirven de pretexto. Yo participo de esta opinión y pienso que hasta los mejores novelistas como Dostowiesky prestan a los personajes de sus obras, muchas de sus reacciones personales; es decir, que tales personajes están hechos de su propia carne y circula por sus venas la sangre de su creador. ¿Cómo desconocer o dejar de reconocer que, por ejemplo, en *Los Hermanos Karamasov*, *Ivan el Intelectual*, *Dimitri el sensual* y *Aliocha el místico*, están hechos de la misma madera de su autor? Quien conozca el espíritu del escritor ruso, quien haya tenido ocasión de seguir sus pasos a través de una buena biografía del mismo, de asomar a ese pozo profundo que es el alma esclava, advertirá que los tres personajes de que hablo han sido, repito, moldeados en el barro de su creador.

Se asegura que el buen novelista se diferencia de los demás en su capacidad o aptitud de construir personajes totalmente ajenos a sí mismo; es decir, en su aptitud de despersonalizarse o de desentenderse totalmente de las propias simpatías o inclinaciones para presentar un personaje totalmente diferente y hasta ajeno al mismo autor. Sin embargo, por amplia que se suponga su capacidad de despersonalización, no podrá el autor dejar de tomar partido; sus simpatías y diferencias habrán de aparecer quizá no abiertamente, sino entre líneas, a través de observaciones, reacciones o actitudes de sus personajes. Resultaría atrevida la aseveración de que *Ivan*, *Dimitri* o *Aliocha*, representa a *Dostowiesky*, separadamente no, pero juntos sí. El autor se halla disuelto, por decirlo así, entre los tres caracteres. Ahora bien, la afirmación de que la biografía se encuentra dispersa entre los personajes de sus libros, implica otra fundamental: la de que tal autor se ha lanzado por las rutas sombrías del psicoanálisis. La novela de puro paisaje donde el personaje aparece como secundario y de cierto modo subordinado al mismo paisaje, no permite la hipótesis de que en el ranchero *Pedro* o *Juan* se encuentran rasgos del autor. He elegido «*Los Hermanos Karamasov*» porque, en mi concepto, representan las tres grandes direcciones que orientan la vida de todo hombre; es decir que las mil variedades o categorías

humanas pueden ser enmarcadas dentro del triángulo que forman Ivan, Dimitri y Aliocha. Las acciones y reacciones de todo ser humano son secretamente dictadas por la indecisión y amargura, por arrebatos pasionales o por transportes metafísicos, en la medida en que prevalece el intelectual, el sensual o el místico.

Perdonadme esta digresión al margen de una cuestión que de cierto modo se aparta de mi propósito inicial. Volviendo a la autobiografía subrayaré un aspecto que me parece primordial: el autor autobiográfico habla en primera persona, se presenta directamente y hay en esta autopresentación una especie de desafío a la crítica ajena excesivamente peligroso. Quizá sea este el motivo o la razón de que raramente se emprende y más raramente se lanza a la publicidad.

En resumen, el escritor autobiográfico, no puede ni debe prescindir de un aspecto fundamental: la sinceridad. Al contemplarse en su propio espejo, procurará fijar y retener la imagen de sí mismo tal como la refleja la angulosa superficie en que se mira. Advertirá en su rostro líneas de sombras trazadas por la mano del diablo, y en sus movimientas actitudes vergonzosas, pero no se detendrá por tan poco, pues sabe de antemano que la vida humana es un matrimonio de cielo e infierno.

Pocas cuestiones tan largamente debatidas como la de la sinceridad en las relaciones humanas. Hay quienes la recomiendan como virtud esencial e imprescindible. Hay también quienes la combaten y la niegan. La doctrina cristiana nos ordena no mentir. Los poetas, en cambio, nos invitan a mentir y mienten, como tales. En términos generales, se puede decir que el moralista se alza en contra de la mentira, mientras que el artista recela de la verdad como fuente de inspiración.

El personaje central de «Línea de Flotación», uno de los tres ensayos de que se compone «Confidencias», mi penúltimo libro, al dialogar con el psiquiatra ante quien resuelve mostrar sus infructuosidades, como él mismo les llama, confiesa que detesta la sinceridad, que no comprende que se trate de hacerla valer como virtud cuando debía ser motivo de vergüenza y aclara que no se refiere a la sinceridad que sólo busca un eco, una comprensión en aquel a quien se entrega; es decir, que según él la confidencia supone una simpatía. Consiguientemente y según él mismo, sólo es dable recomendarla y usarla en muy contadas ocasiones. Con-



fesaré que a través de tal personaje expreso mis propias opiniones. ¿Cómo, pues, entregar un libro de confesiones —destinado a circular en manos ignoradas—, cuya característica debe ser la sinceridad? De modo semejante al personaje de mi relato, también yo busco un eco que espero encontrar entre mis lectores. Me parece francamente despreciable la grosería que se disfraza de sinceridad y tiende a ofender y por ello la considero como una forma de la indecencia. La sinceridad no consiste ni debe consistir en reprochar abiertamente a los demás los aspectos de su conducta que realmente nos desagradan, sino en una actitud honesta respecto de nosotros mismos. Sin embargo, en su aspecto positivo, implica el reconocimiento y estimación de las cualidades o virtudes cuyo reverso, por decirlo así, se condena. Queda por averiguar hasta qué punto nuestro juez se halla en aptitud de ilustrar con el ejemplo de su propia conducta, la práctica de la virtud que indirectamente recomienda o exalta.

Para mí la sinceridad de que hablo hace de la autobiografía una obra particularmente difícil, pero profundamente atrayente e instructiva.

Lamento no tener a la mano el libro de André Maurois, titulado «Algunos Aspectos de la Biografía», en donde el escritor francés reúne valiosas observaciones acerca de una labor que él mismo emprendió y llevó a buen término, mientras escribía su «Disraeli», el «Ariel o la Vida de Shelley», etc. A los vagabundos profesionales que somos los diplomáticos escritores, no nos es dable llevar consigo los numerosos libros de estudio que acumulamos en el curso de nuestras vidas. Trabajo, pues, sin herramienta.

Me permito recomendar la obra de Maurois a quien desee una información amplia sobre el tema motivo de las reflexiones cuya lectura habéis escuchado. Muchas gracias.

## LA CONCEPCION DEL TIEMPO EN LA MONTAÑA MÁGICA

*Por Fernando Alegría.*

Si se tratara de encontrar una simple denominación para *La Montaña Mágica*, quiero decir una frase que caracterizara esencialmente esta obra, no creo que debiéramos llamarla la novela «la de la enfermedad» o «una novela de ideas», por ejemplo, sino muy decididamente «la novela del Tiempo». Me doy cuenta de los escrúpulos que tuvo Thomas Mann para evitar semejante denominación ya que ella entraña la posibilidad de una verdadera narración del tiempo, lo cual no corresponde al contenido de *La Montaña Mágica* y es imposible desde el punto de vista estrictamente literario.

¿Cómo contar la historia del tiempo —se pregunta el autor— llenando páginas de páginas con frases como «el tiempo pasaba y seguía pasando, siempre pasando, el tiempo...»? Sería como si alguien sostuviera una nota o un acorde durante una hora y a eso le llamara música (706). Sin embargo, Thomas Mann confiesa que se planteó el proyecto de esa aventura literaria (770) y debemos creerle porque la concepción del tiempo llena en tal forma la estructura de su libro, que se constituye en su tema más profundo y trascendental.

Según Thomas Mann el tiempo, considerado como un elemento de la narración, está determinado por leyes independientes de la realidad física. ¿Cuáles son esas leyes? Mann no las enumera en ninguna parte pero, al menos, nos indica una, tal vez, la más fundamental. Hablando del contenido de tres semanas que se apresta a narrar nos dice que ellas pasarán en un abrir y cerrar de ojos, lo cual, agrega, es perfectamente lógico «de acuerdo con las leyes que gobiernan la narración y el escuchar de las historias. Porque de acuerdo con estas leyes el tiempo nos parece tan largo o tan corto, nos parece expandirse o contraerse, precisamente en la manera y proporción que lo experimenta nuestro joven héroe Hans Castorp.» (243)

Refiriéndose a la historia en general declara que la ha de contar despaciosamente y con todo detalle, y que no le importa que le llamen meticuloso ya que sólo agotando un tema se le hace interesante. La narración, dice en otra oportunidad, se parece a la música en que llena al tiempo. La música divide, mide y articula al tiempo y lo puede acortar, aumentando, a la vez, su valor. La música y la narración son semejantes en que sólo pueden presentarse como una sucesión en el tiempo, como una cosa después de otra, y en esto se diferencian de las artes plásticas que están sólo en el presente. La narración tiene dos clases de tiempos: el suyo propio que condiciona su presentación y su curso, y el tiempo de su contenido que es relativo y que puede muy bien no coincidir con el primero. En resumen, el tiempo es el instrumento de la narración, así como es el instrumento de la vida. (706)

He aquí un problema literario que los críticos han discutido sin solucionar refiriéndose a escritores como Zola, Proust, Dostoievski y Joyce. El punto de vista de Thomas Mann aparece claramente ilustrado en un esquema de la organización del material de *La Montaña Mágica* preparado por Weygan. El esquema prueba que el autor ha distribuido el número de páginas de la novela de acuerdo con la manera particular del héroe de experimentar el tiempo. Weygan muestra que los siete años que Castorp pasa en el Sanatorio son narrados de la siguiente manera:

*Siete años*

La llegada	26 pgs.
El primer día	90 «
Las primeras tres semanas (sin contar el primer día)	150 «
Los primeros siete meses (sin contar las primeras tres semanas)	270 «
El año y nueve meses que siguen	333
Los cuatro años y medio restantes	295 «
	<hr/>
	1164 pgs.

*(Op. cit. 15)*

De acuerdo con las teorías de Thomas Mann la perspectiva es evidente. Durante los primeros días de nuestra estancia en un lugar que visitamos por primera vez, el tiempo, según Mann, pasa de un modo amplio y flotante, pero tan pronto nos aclimatamos se produce un encogimiento gradual y el tiempo se precipita (140), vuela, hasta que, cambiadas las circunstancias, de nuevo se va deteniendo y formando, al final, un círculo donde la duración parece acabar y desembocar en la eternidad.

La consistencia del plan de *La Montaña Mágica* pudiera ser objeto de dudas si consideramos el desenlace como una ruptura de ese movimiento que el mismo Mann ha llamado *tempo lento*. El héroe se precipita en un final demasiado imprevisto. Parece increíble que el autor use el mismo número de palabras para describir al héroe cubriéndose los pies con una manta de camello que para narrarnos su dramática desaparición en el campo de batalla. Es posible que no sea más que una falsa impresión debida al contraste entre la grandeza del episodio y la parquedad del lenguaje. Sin embargo, en las últimas páginas de la novela sentimos que un ritmo se ha roto, que la acción procede demasia-

do rápidamente y el héroe se nos va sin darnos tiempo a acostumbrarnos a la idea de que no le volveremos a ver. La respuesta a estas objeciones no sería difícil repitiendo los principios del arte de narrar que Mann sustenta. Nos ha dicho que la cuarta semana de un mes de vacaciones pasa velozmente. ¿Cómo no ha de volar el último día de una vacación de siete años? Por otra parte, esta velocidad es relativa, la acción nos parece rápida al final porque hasta ese punto el libro ha sido lento. Si Hans Castorp muere en esa batalla, quien ha roto el ritmo de la narración no ha sido ciertamente el autor... ¿Y quién nos dice que el relato de su vida no volvería al *tempo lento* si Hans Castorp se salvara y se acostumbrase a las nuevas circunstancias?

Es ésta una novela escrita con demasiada inteligencia para suponer que en ella se deslizaron errores que no advirtiera el autor. Thomas Mann discute el problema del tiempo y expresa opiniones personales, a veces directamente, a veces por intermedio de sus personajes, aplica su teoría a la novela e incorpora una experiencia intelectual en la vida diaria, obteniendo una síntesis donde no se sabe qué admirar más, si el valor estético, la significación filosófica o el sentido apasionadamente humano de los hechos narrados.

Si en esta novela no se relata el transcurso del tiempo con exclusividad de cualquier otro contenido episódico, por lo menos el autor se posesiona de él y lo saborea de tal manera que nos deja la impresión de estar enamorando al tiempo, de asumir la actitud de un amante que siempre especula acerca del objeto amado, mostrando las veleidades e inconsistencias, el amor total y la irritada ansiedad que son típicas de tal condición. La imagen del tiempo casi nunca es la misma a través de la historia, es una imagen que vive en la fantasía y sufre transformaciones innumerables, cambios que siempre revelan un fuerte contenido emocional. Varios personajes combaten por ganar la posesión del tiempo. Casi pudiera afirmarse que el *motto* del Sanatorio Internacional Berghof es: «A la conquista del Tiempo». Porque, en torno a él y dentro de él sucede la gran aventura de la *Montaña Mágica*.

Observamos cómo los personajes principales invaden cuidadosamente su mansión para descubrir el secreto que allí se esconde. Tan pronto como Hans Castorp llega al Sanatorio, advierte que existe una diferencia esencial entre él y los pacientes.

Su primo Joachim parece haber descubierto un secreto durante su permanencia en la montaña. Hans Castorp le mira con sorpresa e interés, hay algo de distante y superior en su primo que no es posible captar de inmediato en sus palabras. Desde luego, la prisa de Hans Castorp por convencer a todo el mundo de que es sólo un visitante en el Sanatorio y que ha de regresar al plano en tres semanas, levanta como una valla entre él y Joachim. ¿Tres semanas? «Para nosotros los de aquí arriba eso no es nada» — comenta éste— «volver a casa en tres semanas es la clase de ideas que se tiene allá abajo...» (15) Hay «sentimiento» en su voz, según el autor. ¿Amargura? ¿despecho? ¿o desprecio? Por supuesto, es una gran cosa tenerle de visita, «es un verdadero acontecimiento para mí —confiesa— es un cambio, una brecha en la eterna monotonía.» Con la ignorancia del neófito Hans Castorp observa: «Pero el tiempo debe pasar rápido aquí arriba» y la respuesta de Joachim suena como una declaración de principios: «Rápido y despacio, depende de ti. No pasa en absoluto. No se puede llamarle tiempo, y no se puede llamarle vida tampoco.» (25)

Settembrini es más preciso aun en marcar la diferencia entre Castorp y los iniciados:

*«¡O dió! Tres semanas. ¿Oye usted teniente? Le suena a usted como una impertinencia oír a una persona decir: «Me voy a quedar tres semanas y enseñada parto de nuevo?» Nosotros aquí arriba no conocemos la unidad de tiempo que llaman semana, si me permite usted instruirle, mi querido señor. Nuestra unidad más pequeña es el mes. Nosotros contamos en gran estilo, es un privilegio que tenemos los fantasmas. Poseemos otros, todos de la misma cualidad.» (80)*

Joachim ha venido a luchar contra la enfermedad, pero no ha conseguido más que derrotar al tiempo. Cuando Hans Castorp comprende la significación de esta conquista, se deja llevar irremisiblemente por el impulso de compartir el secreto de los de

arriba», adivina que en ese conocimiento del tiempo se esconde el camino para una extraña concepción de la vida y su experiencia, desde ese momento, es lenta e intensa como un tejido de araña que va creciendo por zonas insospechadas y rodeando, sutilmente al objeto de su deseo, hasta que el proceso adquiere las proporciones de un verdadero drama pasional. Antes de un centenar de páginas Hans Castorp estará en condiciones de decirle a Joachim:

*«Tú dices «exactamente»... Pero después de todo, el tiempo no es exacto. Cuando te parece largo, entonces es largo; cuando parece corto, pues, entonces es corto. ¿Cuan breve o cuan largo en realidad es? eso nadie lo sabe.» (89-90)*

A estas alturas de la narración Joachim no puede ya seguir el vuelo de las especulaciones de su primo e inútilmente trata de forzarle a detenerse con el freno de su lógica militar. «Un minuto dura exactamente lo que demora el segundero de mi reloj en dar una vuelta.» Eso demora el segundero, pero ¿cuánto demoran nuestros sentidos en dar esa vuelta? En verdad, continúa Hans Castorp, medimos el tiempo por el espacio, lo cuál es tan erróneo como medir el espacio por el tiempo. «Desde Hamburg a Davos demoramos veinte horas, es decir, en tren. Pero a pie cuánto nos demoramos? ¿y mentalmente? ni un segundo.» (90)

La actividad intelectual de Hans Castorp en estos momentos es casi frenética y así lo comprende su primo al decirle: «¿y qué te pasa a ti? Parece que la estadía con nosotros se te ha subido a la cabeza.» (90) Pero no hay modo ya de detenerle. Ha venido penetrando por los aleros misteriosos de la eternidad, su cuerpo y su mente parecen encendidos por una euforia que anuncia grandes transformaciones, pues, como dice Joachim, la montaña le ha poseído y no es de extrañarse, entonces, que se plantee de una manera tan directa la verdad última:

*«Ahora bien, ¿qué es el tiempo?... ¿me puedes contes-*

*tar esto? El espacio lo percibimos con nuestros órganos, nuestros sentidos de la vista y del tacto. Muy bien. Pero ¿cuál es el sentido del tiempo? Trata de responderme si puedes. Ya lo ves, estás cogido. ¿Cómo podemos medir algo sobre lo cual no sabemos nada, ni siquiera una de sus propiedades? Decimos que el tiempo pasa. Muy bien, que pase. Pero de ahí a medirlo... ¡aguarda! Para que pudiera ser medido debería pasar uniformemente ¿pero quién dijo que así sucede? En cuanto a nuestra consciencia se refiere el tiempo no transcurre de ese modo, aceptamos aquello por mantener un orden, eso es todo, y nuestras medidas no son más que convenciones...» (90-91)*

La crisis intelectual que este descubrimiento ha provocado tiene algo de irónica, por muy serias que sean las consecuencias. Aparte del ambiente de farsa, sin embargo, Hans Castorp consigue un reposo espiritual, una especie de dominio de su nueva condición, después de entregarse al análisis del problema del tiempo. La búsqueda ha dejado una huella en su alma. Se verá tranquilo como si hubiese descubierto el secreto que le intrigaba. La presencia del tiempo, a pesar de todos sus argumentos, será real en cuanto ocupa su consciencia y la mantiene alerta con sus caprichos. Pasará siete años en el Sanatorio y se marchará tan sólo para tomar parte en la guerra, pero con el temperamento de un verdadero amante le será fiel a la abstracta heroína que descubrió en la montaña mágica. Se marchará con el convencimiento de haber atisbado el secreto de la vida después de una larga y dramática posesión del tiempo. La ironía le ha servido al autor para marcar una diferencia entre las opiniones de su héroe y las suyas propias. Pero la diferencia es más aparente que real, porque el novelista no puede dejar de emitir sus ideas a través de los personajes —no importa cuánto se divierta con ellos— y en este caso Thomas Mann expone una teoría subjetivista y, además, la aplica a la estructura misma de la novela. Por supuesto, esta actitud de experimentar con una doctrina, en vez de defenderla dialécticamente, nos sirve de advertencia para no tomar sus palabras con excesiva seriedad. Dejemos en claro, por otra parte, que el autor nunca plantea el



problema del tiempo sobre bases filosóficas ni científicas y que sus personajes no discurren como especialistas. A través de toda la novela se generaliza a raíz de experiencias individuales y en términos de diaria conversación. Básicamente Thomas Mann sostiene que la duración del tiempo depende de la sensibilidad del individuo que lo experimenta y de las circunstancias en que éste se halla. Las diversas unidades no tienen, por lo tanto, un valor real, no pueden ser rígidas y representar lo mismo para todo el mundo. Un minuto no es igual para una persona que espera su turno en la clínica de un dentista que para un espectador de un partido de foot-ball. El año de un condenado a presidio perpetuo no es igual al año de un hombre de negocios.

El visitante piensa que los enfermos de Berghof se aburren soberanamente. No se imagina cómo pueden vencer el tedio. La verdad es que estas gentes han adquirido tal noción del tiempo que el aburrimiento no existe para ellos. Vulgarmente se podría decir que se han acostumbrado al tedio y que no conciben otra manera de pasar el tiempo. La razón de su bienestar es, no obstante, más compleja. Una hora vacía de todo suceder es lenta y aburre, pero esta misma vaciedad acorta el transcurso de un año y, mirado en perspectiva, lo reduce a nada. Por otra parte, una hora llena de actividad vuela y, sin embargo, esa misma actividad agrega una pesadez, una densidad y solidez que hacen lentísima la duración de un año. Por lo tanto, lo que llamamos «tedio» es una manera anormal de acortar el tiempo basándonos en la monotonía. Cuando un día es igual a todos los días, dice Thomas Mann, entonces todos los días equivalen a uno solo. (140)

Los enfermos pasan tres horas acostados en un diván sin hacer absolutamente nada. Esas horas se convierten en «porciones» de una eternidad inmóvil, cuyos únicos restos de división arbitraria son los meses y los años. Descansar es para ellos actuar. No precisan dar al tiempo un contenido intelectual para saber que pasa, a lo sumo necesitan cierto orden, un orden artificial, movimiento acaso, como en el dominio de la música. Se levantan, van al comedor, se acuestan, vuelven al comedor, pasean, se acuestan, etc., etc. La mente aprende a volar sobre los días, las semanas y los meses, aprende a apreciar el tiempo en sí, no lo que representa, y a dominarle dominándose. Evidentemente no se concibe este ejercicio sin el paisaje apropiado: la montaña ex-

hibe sus nieves eternas y el cielo la maravilla de los astros, en todas partes se presiente lo infinito y la omnipotencia de Dios, la imaginación tiende a romper los límites de la realidad inmediata y a volar en las regiones misteriosas de la eternidad.

Antes de entregarnos su palabra final sobre el problema del tiempo en forma de dos símbolos que en su belleza lírica recuerdan las imágenes de Heráclito, el autor nos prepara con una serie de preguntas que, rodeadas de silencio en la novela, adquieren una tonalidad ambigua, semi-dramática, semi-irónica.

¿Qué es el tiempo?, se pregunta y prosigue: un misterio; condiciona al mundo exterior y es movimiento, movimiento de cuerpos en el espacio. ¿No existiría el tiempo si no hubiera movimiento? ¿Y existiría el movimiento sin el tiempo? ¿Es el tiempo una función del espacio? ¿O el espacio del tiempo? ¿Son idénticos? Sólo el eco responde. El tiempo es funcional, le podemos llamar acción, decimos que el tiempo causa una cosa, ¿qué cosa? ¡el cambio! «Ahora» no es «entonces», ni «aquí» «más allá», porque entre ellos se encuentra el movimiento. Sin embargo, el movimiento que nos sirve para medir al tiempo es circular y pudiera describirse como un descanso, como una cesación del movimiento, porque el «más allá» se repite constantemente en el «aquí», el pasado en el presente. Además, nos hemos acostumbrado a considerar al tiempo como eterno y al espacio como infinito. ¿Y tal afirmación de lo eterno y lo infinito no entraña la destrucción lógica y matemática de todas las unidades y límites de espacio y tiempo? Es posible concebir en la eternidad una sucesión de acontecimientos y en el infinito una serie de cuerpos que ocupen un lugar en el espacio? De nuevo es el eco quien responde. (452)

Además del eco Hans Castorp, Joachim y Settembrini trataron de intuir la respuesta a esas preguntas, y, naturalmente, si volvemos la mirada hacia el pasado... Pero no, el novelista no nos puede llevar hasta los vericuetos de la historia de la filosofía para probar hasta qué punto sus chistes y adivinanzas se alimentan de la vieja discordia de los metafísicos. ¿Quién tendría el descaro de intentar una discusión de las ideas de Bergson y Einstein en una crítica de *La Montaña Mágica*? En una novela las ideas adquieran el valor que les presta la realidad de los personajes. Sucede lo mismo en una conversación. Decimos desdeño-

samente que Fulano habla como si estuviese leyendo en un libro. ¿Qué papel harían las figuras cenicientas de los filósofos griegos, de San Agustín o Kant expresándose en fórmulas conceptuosas frente a las encendidas metáforas de Settembrini o a la impertinencia revolucionaria de Naphta? San Agustín escribió en sus *Confesiones*: «Quid ergo est tempus? Si nemo ex me quaerat scio; si quaerenti explicare velim nescio.» (1) ¡Con semejantes verdades no se tiene derecho a aparecer en las novelas! No, nos movemos en el plano de la fantasía y lo justo es dejar la cuestión en manos de poetas. O de humoristas.

Hasta dónde es consistente el autor dentro de su propia duda tampoco intentaremos discutir, aunque pudiera decirse, a la pasada, que se le nota una clara tendencia a aceptar el cambio como realidad más absoluta que relativa.

Su fuerte está en el simbolismo, allí, parapetado en la intuición y sus imágenes, puede sugerir, asombrar, confundir, sin perder nunca la finalidad artística de su obra. El primero de los símbolos a que hicimos mención es el océano. Deliberadamente busca en la naturaleza una forma concreta que pueda servir de expresión a su doctrina, sabe que ninguna creación artística se mantiene de abstracciones y como es uno de los misterios últimos que le apasiona evoca un período de prístina simplicidad en el desarrollo del hombre, de conocimiento empírico, para dejar caer sus verdades frente al océano como peces que saltan de la mano de Dios,

*¡Oh, el océano! Lejos de ti nos hallamos sentados tejendo nuestra historia, volvemos hacia ti nuestros pensamientos, nuestro amor y en alta voz te invocamos, porque debes estar presente en el relato tan secretamente como siempre lo estuviste y siempre lo estarás. Soledad cantante, bajo el cielo gris, lleno de humedad picante que deja un sabor salino en nuestros labios... Caminamos por un suelo elástico, cubierto de algas y pequeñas conchas, los oídos envueltos por el viento suave y amplio que viene libremente por el espacio y afur-*

---

(1) *Libro XI, Cap. XIV.*

*de con dulzura nuestros sentidos. Caminamos y caminamos mirando cómo las lenguas de espuma saltan y se extienden hacia nuestros pies para retroceder de nuevo. La resaca hierve, ola tras ola choca con un sonido alto y soberbio, se retira, salta y corre con un rumor de seda sobre la arena plana, aquí y más allá en la lejanía; el ruido confuso, penetrante, cierra nuestros oídos a toda otra voz del mundo... ¡Cerremos los ojos, seguros en la eternidad! Pero no, ved en la extensión gris verde que se pierde hacia el horizonte una embarcación a vela. ¿Allá lejos? ¿dónde está ese «allá lejos»? ¿a qué distancia? No se puede decir. Una especie de vértigo turba nuestro juicio. Para saber a qué distancia de la playa se encuentra esa embarcación sería necesario conocer su tamaño. ¿Es grande o lejana? ¿o es pequeña y próxima? Nuestra mirada es incierta porque no poseemos órgano ni sentido que nos informe sobre el tiempo o el espacio... Andamos, andamos, ¿desde cuándo? ¿hasta dónde? ¿quién lo sabe? Nada cambia a nuestro paso, «allá lejos» es igual que «aquí», «ahora» lo mismo que «entonces», y «después» el tiempo se ahoga en la monotonía infinita del espacio, el movimiento de un punto a otro ya no es movimiento, el tiempo no es tiempo». (713-714)*

¿Cómo resistir la tentación de poner junto a esta lírica evocación del océano esa minuciosa imagen de un reloj en actividad que aparece unas páginas antes en el mismo capítulo? A primera vista el reloj y el océano parecen ser símbolos de dos ideas opuestas. El océano sugiere la eternidad y el reloj nuestro afán de enmarcar al tiempo dentro de límites rigurosos. Pero la verdad es que el reloj también representa la eternidad y es la carrera sostenida y despreocupada del segundero por encima de todas las unidades la mejor prueba de la imposibilidad de medir el tiempo.

*«Se sentaba con su reloj en la mano, su reloj de oro*

*cuya tapa donde se hallaba grabado su monograma había levantado, y miraba la superficie de porcelana con las dos hileras de cifras árabes en negro y rojo, sobre la cual las dos agujas de oro finamente cinceladas se separaban y en donde la agujita del segundero daba la vuelta con un tic-tac presuroso al rededor de su propia esfera. Hans Castorp mirando al segundero trataba de sujetar al tiempo por la cola, de adherirse y prolongar los instantes que pasaban. La pequeña aguja seguía su camino a saltitos, sin prestar atención a las cifras que alcanzaba; las tocaba, las dejaba atrás, muy atrás, se aproximaba y llegaba a ellas de nuevo. Era insensible a los límites, divisiones o medidas del tiempo. Debería haberse detenido un momento en el 60, o al menos señalar que algo había terminado y otra cosa comenzaba, pero en la manera como se apresuraba a franquear ése y otros trozos no marcados estaba probando que todas las cifras y divisiones estaban allí porque sí y que ella seguía y seguía su marcha...» (711-712)*

Por medio de estos símbolos Thomas Mann logra transmitir una clara intuición del tiempo. Una presencia concreta y mecánica nos sugiere el tiempo convencional que medimos; la inconsciente regularidad de ese mecanismo y la presencia semi-real del océano nos sugieren el tiempo que sólo existe en la experiencia del individuo, que es dúctil como el movimiento de las olas y se extiende hasta donde somos capaces de seguirlo.

## EL AGUA ERUDITA

*Por Enrique Labrador Ruiz.*

Faraónico era el aire sapiente del señor Ascoín (José de Jesús) pero muy poco a la zaga le iba lo energuménico de su desaire hacia lo que consideraba trivial por cualquier motivo, de un modo u otro. El señor Ascoín vivía en y de las nubes, y menospreciaba a todo el mundo, su mujer incluída.

Raro, sus cosas las sabía mejor que medianamente pero por uno de esos inexplicables procesos de la capacidad, interpolando porciones de un humus nigromante a su cultura, hacíase de los conocimientos más inesperados, escamoteados aquí y allá, sin otro designio que el de apabullar a sus posibles interlocutores.

Así hablaba a menudo con gran suficiencia de cierta forma de la hipóstasis teándrica, el origen secreto de las guildas en la Edad Media, la composición matemática del googol y del googolplex, las gracias descubridoras del matescopio de Davis, y otras reconditeces de caza mayor que claramente se le veían columpiar, en medio de la conversación, de sus arduas tenacidades indagatorias.

Si alguna vez llegó al caso de sustentar los argumentos fundamentales de que se servía para denominar nuestros territorios (cuenta habida de que eso de llamarnos como nos llamamos —solía precisar—, sólo es a virtud de una excesiva condescenden-

cia de un profesor alemán, Martín Waldseemüller, en un colegio francés, en honor de un navegante italiano que estaba al servicio de un rey... de Portugal) puso él tanto cuidado en explicar lo que era *Andesia*, *Colonterra* o *Austrandia* en su numen poético, como para poderse conceder resueltamente que acaso estos desvelos pudieran traerle..., pudieran acercarle una reputación de base sin otro beneficio que la gloria, ya que con ello estaba echando a todas luces las leyes a una geopolítica verdaderamente americana.

En religión, otra que tal... Habiendo tratado a su manera teogonía y teología, patristica y heurística, ahora se encariñaba con una especie de reforma «no a lo Ecolampadio; no a lo Zwinglio», ¡ah!, sino una especie de operante contrarreforma, de un cierto matiz social, pero espiritualista; de un cierto sabor..., sólo que sin aquella servilidad adhesiva a lo triunfante del momento... sin el espectáculo repugnante de las moscas sobre los buenos platos... «¡Una fe decente en el porvenir, oh tierra depravada!»

¡Y cuán bien no habría de sentirse, andando por otros caminos, al poder barajar muy suavemente el pseudopodio protoplasmático con algo de demología semiótica, y el *Deuteroscopio* de Horst con la *Teoría de las Apariciones* de Jung Stilling..., y el *kangling*, esa trompeta hecha de un fémur humano, con los rosarios que usan los magos del Tibet: 108 cuentas recortadas de 108 cráneos diferentes! O se lanzaba a referencias más riesgosas, empuñando una terrífica *Misteriosofía Alóbroge*, edición rapista por lo demás, así de mutilada fué por sus alarmados secuaces, pero que él siempre tuvo en gran estima. «¿Se imagina usted?»

Sin duda que este codiciable deportismo del conocimiento lo llevaba a una jugosa situación: ser el rey de las sorpresas. Y capaz de demostrar que conoce tanto, por ejemplo, de las fuentes del Nilo como el parsimonioso John Hanning Speke, pronuncia ariscamente de vez en cuando palabras de doble sentido en todos sentidos, a fin de imponer respeto a la idiotez, a la tremenda variedad plurilingüe en que se abroquelan los académicos.

Diciendo que las mujeres valen por lo que saben (con no ser la suya un pozo de ciencia) si se le acercan, ¡caramba!, mientras responde, variante más o menos: «¿Es posible entretenerse y perder el tiempo..., teniendo que poner en claro todavía, a toda costa, si los 222 tratados de Jerónimo Cardan, quien no en balde había escrito uno sobre los juegos de azar, corresponden a una

enumeración simpáticamente caprichosa, o...?», se daba maña para sonreírles y merecer, ¡ah, el verdimustiol, algún favor de esos que se ofrecen sin compromiso a los que ya casi no pueden aceptarlos. O dejando atrás el «¿Cuántos fueron los hermanos de Cristo?» y la historia de un impostor duendínico que un falso Shakespear («como gusta a Shaw que se diga») quiso desenascarar —números de fuerza poco conocidos por los modos como los presenta— concluye que las mujeres, en fin... («¿Me permiten ustedes? Las mujeres...») mientras su amor propio da un taconazo y comparece a citas menos mundanas.

Y bien sea porque es un genio o porque padece dolencia lejana a toda medida, lo cierto es que alinea con mucha imperiosidad un sistema de rajatablas de este cariz con vista a las discusiones que su círculo de amistades le ofrece un día sí y otro también.

Invicto está por muchas razones el señor Ascoín. Invicto, aunque nada poroso al buen éxito.

---

Sólo que jamás hay que perder de vista el contraluz de estas almas. Por ello pasará a contar cómo una tarde él se encontró con su discípulo, y cómo este discípulo, Otilio Caso, se echó atrás sobre su cadera derecha y haciendo ostensible ese moteado de tristeza que paradójicamente ilumina su rostro opaco, dió a entender con secas palabras que él también, ¡vamos!, se estaba llenando de presas suculentas en el orden que le es preferido, y en tal grado que se propone recopilar detalles para escribir bien pronto una pancharta sobre los devaneos de la imaginación y sus consecuencias desastrosas en el mundo de las gentes no lógicas de su país.

—Buena faena me parece ella —celebró Ascoín— pues hay que preferir siempre a toda otra cosa la juiciosa exactitud. ¿Acaso no sabes cómo Salgarí, autor de cien volúmenes de obras de imaginación, tuvo que terminar sus días ahorcándose por no tener con qué llevar de comer a sus hijos y a su mujer loca?

Mostrando que sentía mucho lo de Salgarí, Otilio mani-



festó que a su trabajo le inclinaba antes que nada el deseo de hacer justicia a su propia naturaleza: recibía no pocos encubiertos desdenes por su retraimiento de estudioso; bastante pocas congratulaciones de parte de quienes, así lo entendía él, estaban más obligados. Y he aquí que provisto de la resuelta voluntad del caso y ávida su pluma en contraponer a las páginas de un «Flos Sophorum» nativo que se iba haciendo con evidentes falsedades, (¡oh gala de lo espúreo!) los descubrimientos más sólidos de su intrépido ánimo, creía llegar a buena altura siempre que no le fallara en su cuajo el amplio retén de comillas y el surtido de subrayados que pacientemente acumulara por años con destino al servicio doméstico de su producir. La hora de los libros había sonado.

Ahora bien, una tan buena disposición de montar la vida a la inglesa («¡oh, Xenius!») sobre todo la vida de la publicidad, no pareció a Ascoín sino que iba a resolver de momento cosas punto menos que imposibles. Y cuadriculando sus deseos de descubrir en su discípulo verdaderas maravillas... tales como que... (y se echaba a reír para sus adentros) como que la verumontanitis, a pesar de su nombre no es una enfermedad contraída por los continuos ejercicios alpinicos, en la misma razón que el licor de basbieta, término corrompido por una transculturación abrupta no corresponde sino al apellido de su formulador, el protomédico suizo Van Swieten, a quemarropa le hacía preguntas de todo jaez o se dejaba preguntar de un modo alevoso esas ahumadas reconditeces cuya dilucidación le hacía tan feliz:

—Alude usted a las ocho homilias de san Macario, Otilio... Aquellas que dijo haber traducido del griego Pedro de Valencia. ¿Quién las conoce? Don Marcelino, al menos, así lo recoge de una carta en que tal cosa afirma el autor de las «Academias», pero con la duda por almendra.

—Santo y bueno.

O bien se hacía inquirir:

—¿Cuándo escribe usted sus memorias, don José de Jesús?

—Nequaquam... ¿Cree usted que yo voy a ponerme a imitar, ¡con este climal, al abate Prévost: 90 volúmenes: «Memorias de un Hombre de Calidad». Yo, el mundo... ¡Qué costra de impudicia cubre todas las memorias! Da vergüenza hablar en serio...

Y haciendo crugir sus dedos como quien logra construir con ellos y hace colocar en punto enemigo y deseando un panadizo doloroso:

—¡Un ascol!

A veces Virgilio se defendía con arrogancia y de vez en cuando soltaba una a propósito de cualquier equívoco:

—Ya sabe usted el desprecio que tenía Ortega por Wundt, a quien calificó de zapatero remendón de la filosofía en el ensayo que dedicó a Dilthey. ¿Recuerda? Al «silenciado» Dilthey... Mucha gente no es más que remendona, aunque se crea más. O «silenciadora».

Viéndose como atacado, el maestro proponía enigmas, embrollos léxicos, filológicos, históricos. Por aquí calló en el teje-manaje de la homousía y de la homoiusía, haciendo grandes protestas de estar de acuerdo con la primera fórmula pero sin desdeñar del todo la segunda, a vista de que...

—¡Pero, Cristo, si también los monofisitas y los diofisitas en el concilio de Calcedonia...! —Y mirándole de perfil—: ¿Qué sabe de este concilio?

Nada se conciliaba con esto, ciertamente, ya que tales des-piques sólo conseguían poner al otro de pésimo talante hasta llegar a términos crueles. Una vez Otilio le enjaretó, como a un enigmático enemigo, esta expansión:

—¡Ave, Chuchol! Ayer clamó a propósito de no sé qué, pero por cierto de algo que no sabía, un pedante que me conozco: «Nunca le he echado agua caliente a esa chincha». ¿Qué chincha es esa? ¡Ah, la cosa que mortifica al pobre avechucho ignorante! Tan ignorante que ignora hasta que no lleva... Le voy a regalar un par, de esos que se usan ahora..., colores vivos..., y de seguro, se lo aseguro, el fulano me lo va a agradecer. ¡Qué escarpines!

Lo cual era muy alusivo, aunque estaba dicho para el viento. Muy alusivo, si se tiene en cuenta que le miraba de reojo, al extremo de las extremidades inferiores, y llamándose él precisamente José de Jesús, y habiendo escrito Yankelevitch, precisamente Yan-ke-le-vitch, que la ironía es la conciencia...

No quiso decir nada acerca de esto en algún tiempo, pero otro día le devolvió:

—¡Ah, cuidate de los allegados, José de Jesús! Siempre lo he temido... —Y como volviendo de un sueño—: Vea... El

panameño Sebastián López, criollo lépero, quiso usurpar a José Celestino Mutis el descubrimiento científico de la quina en la América septentrional; quiso hacerlo y lo logró. Por algo lo vemos en la Real Academia Médica de Madrid hacia 1778, hablando hasta por los codos, muy infatuado y zalamero, en tanto que en el 90 no se había aplicado siquiera a relatar su investigación el gran Mutis; años después apareció su famoso «Arcano de la Quina». Ya estaba desbancado.

—Bueno ¿y qué?

—¿Y qué? El feliz López seguía ganando sus dos mil pesos de sueldo anual, como estanquero del producto en España. El feliz López seguía molestando, en el ínterin, al austero sabio, cuchuffetas van y vienen. Y cuando se le acercaba para que parase la mano, visto que los franceses después de todo, antes que él en medio siglo lo menos, la habían visto y clasificado: «Chinchona —decía—; ese es el quino de la chinchona, que es otra cosa». Tan burda ignorancia dejaba ver a plena luz la entidad de la impostura.

—Bueno ¿y qué?

—Y nada. —Y tras de una vuelta de ojos—: ¡Ah, cuidado de los allegados, José de Jesús! Siempre me lo he dicho; no escarmiento. A lo mejor te agarran en un momento de debilidad... Pero ¿quiere decirme algo...? Porque me marchó. Me siento... así, así...

---

Lleno de los cólicos retorcedores de la envidia y las incalculables sordideces de la rivalidad, semanas después Otilio volvió por sus pasos a fin de descubrir al señor Ascoín (a él, ¡todopoderoso!) un estudio de cierto profesor que le llena de profundidad magnífica, no tanto por lo que dice sino más bien por el pequeño eco de su dicho.

—¿Qué sabe usted de Madame Bovary? —le espetó a la grifa—. De Madame Bovary en relación...

(Pero antes dejemos constancia del diálogo en que Otilio se ejercitaba con un amigo de la plaza del Vapor, de esos de su

cuerda:

—Tengo cuatro novias —decíale—. ¡Pa que sudés, Otil

—Pero es que tú, ¡vamos!, me puedes venir...

—Colecciono. Veo que a ti te ciega la envidia, ¿por qué me miras así? Estás lívido, y lívido viene de livor... Envidia...

—Sigues leyendo ¿eh?

—Cuatro novias.. sin leer. Schiller, Byron, Walter Scott, Esteban Echevarría. ¡Estelares todos! ¿O qué piensas? La de *Mesina*, la de *Abydos*, la de *Lammermoor*, la de! *Plata*. ¿Qué te parece?

—Nada. ¿Quién puede con esos aburrimientos? Ya no son lectura fácil. Sólo tu vanidad, estelar también...

—Adocenado. ¿No ves que voy a hacer *La Novia del Almendares* y tengo que documentarme? ¿Por qué no haces tú la del *Cuyagateje*?

Una mulatica que les oía, en tanto mordisqueaba un trozo de piña, comentó para los transeuntes:

—¡Están listos! Si se vieran en un espejo... ¡Qué tipos!

—Se me olvidaba la del *Nilo* —dijo el amigo de Otilio—; la del egipólogo Georg Ebers... Es... No te puedo mentir: no la he leído. Pero dicen que es ¡muy hermosa!

Nada iba a agregar ahora, mas conociendo el paño no se contuvo:

—Debo decirte, también...

—No —le cortó Otilio—; te presiento. A los novios los dejas en paz. Si quitas los de Manzoni; si quitas unos caraqueños, algo quebrantados pero graciosos, ¿qué? Vana enumeración el resto. El bovarismo, en cambio...

Ascoín puso una cara numismal tremenda cuando se le preguntó lo de Madame Bovary; la cara con su nariz salida por el canto de la moneda, y le atajó:

—Es como si me dijera: «¿Qué sabe usted de cuando los solitarios invadieron el desierto?» Entonces los solitarios..., ¿se da cuenta? Entonces, el desierto... No tiene sentido. (Y dejando liquidado eso y volviendo a otro asunto): ¡Ay, resulta usted *pompier*! Una cosa es lo antiguo; otra lo viejo. El herpe de lo cercano sin categoría le va a roer las carnes. Bueno... Así andamos entre adulteraciones y malentendidos... Remedie, remedie eso... Vuelva a sus comillas, a sus subrayados, joven que se

atiborra de noticias inmediatas y confunde..., confunde. Por lo demás, esos devaneos de la señora Bovary (sin importancia, no pase usted pena) han servido para fundamentar una vaga filosofía del idealismo: Jules de Gaultier la concibió. ¡Tonterías!

—¡Vamos! Usted no ve en ello, me parece a mí, más que lo superfluo de ciertas efusividades...

—Efusiones, si me permite...

—Efusiones, si es que se dice así. A ciertas efusiones desmedidas, a ciertas añadiduras sentimentales, mantisas...

—Mantisas, ¡atíza!, qué risa... ¿Dónde atrapó eso?

—Lecturas... Como usted también me aplico a mis autores; también tiendo mis redes...

—¡Qué le vamos a hacer! Pero el bovarismo es una arlequinada, no lo ponga en duda. ¡Una arlequinada! En cuanto a usted, me apesara comprobarlo, viene resultado el chico que porta a flor de brazo eso que llaman los ferreteros «paquetería»; es decir, muchas cosas pequeñas y taimadas envueltas en el enfaldo de la sapiencia para servir a los papanatas absortos, en medio de los nublados de la ignorancia, un sol artificial, la calderilla de un sol de befa.

—Se desahoga ¿eh?

—No; me alarmo por usted... Pero, de todos modos, olvide mi catilinaria. A la postre, en medio de tanta filfa, en medio de tantas imposturas, a veces lo veo un preocupado y yo encomio esa actitud sólo al pensar que todos tenemos más cerca cada día nuestra línea fulgurante en el *Diccionario Tanatológico*. ¡Uy! ¡Qué escalofrío! En cuanto a mí, mire donde pone los pies.

—He leído en Gaspar Mercader que la vida que sirve en la utilidad, es vida; la que no aprovecha, es duración.

—Recuerde que el Conde agregaba: «Únos, nunca aciertan a vivir, otros siempre viven para acertar».

Llegado a la casa, su mujer preguntó a Ascoín, muy por encimita:

—¿Y qué tal anda ese joven de cultura, Chucho; ese joven que te acompaña...?

—¿Erudición? Psh... Barata; alfayate de cabos perdidos. El ornato de su mente lo extrae... ¡Ah, pero no sabes! ¿No sabes que se me ha querido subir a las barbas? ¿Qué te parece? ¡A mí! Con eso del bovarismo.

Pero a ella le parecía muy bien y hasta, es posible, la consideraba concienzudamente como un joven que adquiriría verdad por minutos; como un delicado ser, algo cejijunto si se quiere, pero víctima de las iracundias de su marido.

----

Vengamos a una intimidad dolorosa: el pertinaz amor hacia la sabiduría alejaba bastante al señor Ascoín de los deberes conyugales, esos íntimos deberes que todo el mundo reconoce como sagrados. De vario modo Ascoín daba de lado a ello.

A los amigos que le preguntaban por su casa respondía:

—Vivo por Juanelo..., extramuros..., mirándole la máscara a la urbe, con sus llagas purulentas como cualquier alma de filisteo, con sus doradas escamas encubridoras como cualquier conciencia de agiotista. No le invito a visitarme; paro poco allí.

A los amigos que le preguntaban por la familia:

—¡Verbenal! El no haber tenido hijos me permite, según el proverbio, vivir como un hombre aunque tenga que morir como perro. La otra alternativa, ya lo sabe usted, nunca me satisfizo. Eso de tener que vivir como perro para morir como hombre...

Y a su mujer, que inquiría de una manera bastante inocente por los gustos estéticos de Otilio:

—Tiene buen gusto, pero no el gusto grande como dijo no sé quién... en relación a...

Y pensando de pronto que bajo esa tibia simpleza se encabritaban astutas zalemas:

—Además, últimamente parece que siempre halla motivos para estar de fiesta. Fíjate: como recuerda Goethe, la fiesta del verdadero hombre es la acción. El que sólo tiene su voluntad al paio, el incapaz de obrar por sí, luego no acciona, luego no es un verdadero hombre. Se le oye el esqueleto; no se imagina nadie el esfuerzo de su espíritu. ¿Produce? ¿Realmente vive? Atiende, Angela Emilia.

Pero ella ya se había escurrido a mirar tras la ventana cosa de mejor parecer, su gusto manifiesto. Fuera hacían visajes, y

él vió desde el lecho una cara borrosa intentando el coloquio. Se atusó el bigote; musitó para la sombra: «¡Oh, Charles Cros, poeta usurpado por el practicista Edison; víctima... Tu fonógrafo, claro... ¿Pero quién se tomará ahora el trabajo de leer la memoria presentada...?»

Silencio. Más tarde, recogiénzose y encapotándose como un pájaro mojado: «De modo que...»

Estaba enfermo de extraña rumia y tuvo que meterse en cama: se sentía dosmoronar. ¿Qué dolencia? ¿Qué invisible carcoma estábale corroyendo la voluntad y los bríos? ¿Por qué se palpa derrotado? Seguramente nadie iba a caer en tal quebranto; se le ve bien aún. ¿No serían simples vagancias? Conjeturar una de esas pasiones de ánimo ¿no sería conjeturar demasiado?

—De modo que...

La noticia la caía encima, de sopetón, como venida de otra ribera, del lado de acá, del lado de allá; tal vez del lado donde estaba antes... Alguien hubiera podido escucharle, muy por lo bajo:

—¡Dios mío!, parece increíble. ¿Quién me lo habría de decir?

—Y enjuto y rabisquiento:

—Pero lo cierto es que todo lo que sucede debe suceder, sin remedio, sin remisión, porque está escrito. ¿Dónde? Porque debe estarlo, en alguna parte, con letras indelebles... (Y con su habitual cambio de tono): ¡Exagero! Tal vez yo halle en el *Trafado de las Quiebras* mucha más lógica para tal contingencia, que si acudo a la *Filosofía de las Tormentas*, texto que después de todo no considera nada desesperante ni el desplome de los cielos.

Estiraba entonces su cabeza amedusada hasta recordar un libro que le ponía en paz: era la *Historia de las Pelucas* del cura Juan Bautista Thiers. «Mi caso, acaso —díjose en susurro— esté allí. Luego veré». Su peluquín yacía sobre la mesa de noche.

Un momento le asaltó esta frase, estas palabras vistas alguna vez, cerca de un osario o en la base de una calavera de estudiante: «Recuerdo de cuando yo era como voy a ser». ¿Qué quería decir? ¿Una broma de mal gusto? Y pensó: «Tal vez sea que yo esté muerto hace tiempo; que esté recordando todavía las formas de la vida; que ande de fantasma... ¿Es serio eso? ¿Pero puedo, yo...?»

Animóse aún más el coloquio y entonces pudo apreciar cómo sonreía a su mujer aquella figura que siempre le robaba en sueños algo muy recóndito, y a la que, sin embargo, nunca hubiera augurado el destino de traidor. Reflexionó: «¡Claro que todo lo que sucede debe suceder! No hay misterio posible. Y si no está en uno el tener a raya a los enemigos, puede que, después de lo que va a pasar, todavía se atrevan a escribir una *Vida del Caballero sin escaupines* (¡oh, venganza!) miserable obra que Quedo acreditaba falsamente al falso licenciado pollo crudo, autor de los sonetos de treinta y cinco versos sin cola. (Y qué..., y qué buena pieza, entre paréntesis, habría de ser para el *Diccionario de Supercherías Bibliográficas* de Quérard, en su inminente reedición».

Se echó a reír. Su mujer decía que era tarde; que se durmiese tranquilo; que tomase sus remedios. Volvió a reír, esta vez como un condenado, porque imaginarios venenos le estaban haciendo cautelosas erosiones en el alma.

—Buscaré en la *Fascinología* —dijo sin ton ni son, y elevando el susurro:— o en tu *Astrología*, Enrique de Villena. ¿Pero quién tiene esos libros ni nada que se le parezca? Hay, también, un *Tratado de Aojamiento*... ¡Sabios, sabios: qué pocos productivos sois cuando hacéis falta!

Y entre dientes:

*¡Ay, amor,*

*perjuro, falso, traidor!*

Y como ella le mirase con irónica sorpresa:

—No, Ángela Emilia, no. Hace rato que estoy dormido, que he tomado mis remedios. Estoy dormido sobre las letras y los alfabetos..., sobre los textos y las texturas. Lo que necesito es despertar. ¿Quisieras tú alcanzarme ese vaso de agua que de niños... tomábamos... después de las pesadillas?

Y como ella no le respondiese nada, atenta a sus asuntos,



él, afectado, digno, caído en manifiesta desuetud, ingrimo y solo, tragó su inocencia y su sabiduría, su conformidad y su desamparo, como un poco de agua erudita pintada en el aire.

La Habana, 1948.

## LUNA EN EL PATIO

*Por Trigueros de León.*

Estamos en el patio de la finca. Una luna blanca y redonda deja caer su luz pálida en el patio, en los tapiales, en los alambrados.

Desde la casa en sombra se ve más claro el patio. Los niños de la cocinera y algunos hijos de los trabajadores andan jugando, dando vueltas al redor de un montón de café, ya seco, que ahora, en la noche, ha ido haciéndose de plata con la luna.

Los niños juegan corriendo y cantando rondas silvestres, sencillas, aromadas

«Guayabita blanca  
de miel y madura...»

Nosotros contemplamos el juego, desde los corredores. El doctor, cansado de su ceguera, ha estado filosofando sobre la muerte. Los pequeños hijos de mi prima duermen ya sobre el regazo materno.

Un cargado aroma de mieles viene, en la brisa, desde los

cafetales. Cruje, de vez en cuando, una rama de la ceiba. Se oye el áspero canto de alguna ave nocturna.

La luna blanca, imparable, serena, se derrama sobre el patio en donde los niños juegan, cantando unas rondas.

## GOLONDRINAS

Han llegado las golondrinas. Piando en bandadas surcaron el cielo de la ciudad, hasta acampar en la torre del reloj, en los alambres del alumbrado eléctrico, en las cornisas de algunas casas.

Ya es noviembre...

Racimos de golondrinas vemos a la altura de los tejados. Negras y apiñadas, hacen equilibrios en sus aéreos sitios. Otras llegan volando raudas y se clavan en el alféizar.

La torre del reloj se ha llenado de golondrinas. Cuando todas están alineadas, sostenidas apenas de una moldura, llegan nuevas viajeras que intentan desalojarlas. Una golondrina cae como gota de tinta a la que de pronto le nacieran alas. Otra se desprende veloz y entrechoca en los barrotes de un balcón. Nuevas alas se abren en el espacio azul y aturden estasavecillas, con sus chillidos, a los transeuntes.

¿De dónde vienen las golondrinas, todos los años? Dicen que vienen de muy lejos, atravesando mares. Sin brújula, vuelan hacia donde marca la diminuta flecha del pico. Y no se equivocan jamás.

Al mismo sitio de siempre han llegado. Frente el teatro y en la plaza del reloj. Aletean y se posan, dueñas del aire.

Bécquer, novio de las golondrinas, asoma en los altos ventanales del cielo

«Volverán las oscuras golondrinas...»

## SORIA, YA EN EL CIELO

Buen amigo, ¿qué te han dicho en el cielo las golondrinas? ¿Has visto ya abrir sus abanicos a los ángeles o tocar el arpa de terciopelo y cuerdas de oro?

Hay, de seguro, madre selvas dormidas en los caminos del cielo. Y balconillos adornados de flores por donde asoman lindos ojos de mujeres que murieron jóvenes.

Cuando tú pases, Pepe Soria, lleno de vendaval, con tu voz enredada de abejas, acuérdate de ofrendarles un ramo de claveles en mi nombre.

Por aquí andamos tus amigos, los que no pudimos verte aquel último día, cuando te diste cita con la muerte. Después hemos ido a la puerta por donde escapaste aquella mañana; pero allí sólo encontramos tu nombre ya sin guitarra.

Cuando la noche es alta y llena de estrellas, recuerdo tu delgada figura, biselada de viento, y tu voz que hacía nacer claveles en el aire.

¡Cántale a Tinita la cancioncilla del baño!

Y espéranos que, cualquier día, te llevamos de ofrenda una guitarra.

*Létras centroamericanas*

## APUNTE ACERCA DE UNA POETISA Y UN POEMA

*Por Carlos Wyld Ospina.*

Cuando Clementina Suárez me leyó su poema *Creclendo con la hierba*, la dije: —Podrías echar al fuego tu obra anterior sin pesadumbre ninguna, porque, desde hoy y para siempre, te bastará con haber escrito esos versos.

Esto no significa que la obra anterior de Clementina valga poco para mí. Quiere decir que aquel poema, de aliento y espíritu revolucionarios, es hasta ahora la culminación magnífica de su numen, el momento estelar de su poesía —para decirlo con una frase de Zweig.

No conozco la totalidad de lo que antes publicara Clementina; pero en lejanos días comenté en la prensa de Guatemala uno de sus brotes primigenios: un haz de versos con el nombre aligero de *Veleros*, que ya era la anunciación cierta de su obra futura y la afirmación inicial de sus extraordinarias dotes líricas.

Luego, en 1944, edita su libro *De la desilusión a la esperan-*

za, poemario de madurez en que ya se acendran —mezcla vital de sangre y llanto— las pomas de su arte profundo y delicado, en concepción y forma no meramente novedosas, no simplemente actualistas, sino algo más: revolucionarias. De ese libro, la autora parece preferir seis cantos: Poema del paso desatado, Mis espejos rotos, Compréndeme, Canción de cuna para una hija, Se levanta el mar y Una obrera muerta.

¿Cómo ha llegado Clementina a la expresión revolucionaria en el verso —propósito tan perseguido por los poetas contemporáneos como escasamente alcanzado por la mayoría de ellos?

A mi ver, el secreto radica en la aplicación de este principio, arduo y sencillo a la vez, que la poetisa me expusiera en una charla, *téte-a-téte*, cuando pasó, como una golondrina loca, por esta vieja y apacible Xelajú: —El error del artista consiste en buscar modelos: el artista no debe tener más modelo que él mismo.

Pero, ¿qué grado de dominio interno, qué fuerza de abstracción, qué voluntad de independencia son necesarios para lograr este clima de sensibilidad desnuda y de expresión sincera? Lo ignoro; mas sé que Clementina lo ha realizado en ciertos pasajes de su poema superbo, donde vibra algo cósmico, algo pánico, saturado de una esencia espiritual cándida y pura —a veces un poco a la manera de Walt Whitman—. Así ha llegado ella a la revelación de su personalidad, libre de los ajenos influjos tiranizantes, de las servidumbres disfrazadas, de los convencionalismos prejuiciosos, de los pudores artificiales, de las ataduras literarias, para acercarse a la poesía auténtica, la que mana, salta y revuela con el ritmo fácil de la sangre y de la savia...

Es lo decisivo para mí en el verso de Clementina Suárez: no hay en él marcas extrañas. Podrá haber, incidentalmente, ecos, reminiscencias de otros grandes poetas de la hora; mas esto es por simple analogía de época y ambiente, por imperativo del momento universal en la lírica, inclinada hacia los problemas angustiosos del espíritu y del destino social contemporáneo.

De tal suerte queda dicho que su poesía pertenece a la reciente modalidad estética en que son maestros Rilke y Valéry, en tierras nórdicas y mediterráneas; Juan Ramón Jiménez y García Lorca en España; Pablo Neruda y otros en Hispanoamérica. Pero repito: no existe lorquismo ni nerudismo —¡Dios la libre de ello!— en los poemas de Clementina. No confundir, pues, las caracte-

rísticas de aquella modalidad estética con la calidad del acento que anima la voz de esta poetisa centroamericana, tan ajena a trivialidades y arrumacos sensibleros.

De primera impresión, se advierte cómo ella encuentra el signo de su canto en la sangre, en el agua terrestre y en el agua marina, en el jugo salobre de los ojos abiertos a la contemplación: todo ello savias; todo ello zumos y licores de excelencia. Díjérase que padece la obsesión de la sangre transmutada en alma; y que ahí está, por natural derivación, su símbolo y su mito. ¿Por qué? Acaso porque su numen, en fresca madurez de carne y en limpia madurez de espíritu, es fruto de dolor y sabidora experiencia; y de aquí nace su anhelo de libertad y redención para todos los instintos y para todos los altos sueños de los hombres. Porque sólo la sangre libera desde la cruz, la lira y el ara del holocausto...

Yo la he escuchado recitar sus versos. Y sólo sé decir que esta mujer tremante, esta mujer que charla y se mueve con espontánea gracia; que tiene una voz blanda, como dejo de caricia; esta mujer que mira de frente, con ojos sabios de triste profundidad, y, al mismo tiempo, infantiles... cuando me recitó su *Creciendo con la hierba*, tenía la voz grave, como envejecida y profética; las pupilas recogidas hacia adentro; móvil y duro el entrecejo, y su palabra parecía venir desde la entraña de la vida y la lejanía de la edad, tal hondura de espacio y tiempo había en ella...

Asombroso desinterés, raro despego los de estos poetas en un siglo en que la soberanía del dinero es absoluta e incontrastable. Ellos desdeñan al grotesco dios concupiscente, al fetiche monstruoso; pero él los castiga implacable, porque el oro lava todas las manchas, aunque envenene todas las conciencias, y quien rechaza su posesión brutal no puede esperar misericordia...

Sin embargo, estos poetas inermes y orgullosos —con el divino orgullo de su estirpe—, superiores e incomprendidos, míseros y errantes, están forjando el mundo nuevo y la futura ley, en que el sexo y el amor consuetudinario serán superados, y en donde la mujer —trascendida ya la hembra antropomorfa— será la máxima potencia liberadora, para que se realice el espíritu de la escritura que asentó el mandato: *Compañera te doy, y no esclava*.

Quezaltenango (Xelajú), diciembre de 1948.

# TOMA ESTA LLAVE

La Poesía no es más que un  
sistema luminoso de señales.

LEON-FELIPE,



CRECIENDO CON LA  
HIERBA

1

*Pudo ser.  
Pero estaba la espina,  
eterna enemiga de la rosa.  
Y sola, sin orillas,  
la perdida corola de mi sueño.*

---

*Y fué,  
En aquel pliegue triste  
de mi sangre  
donde, pálida, quedó ta sonrisa  
que se hizo hielo  
sobre tu pecho ausente.*

---

*Obediente la rosa a su destino,  
tuvo que ir mostrando  
el candor de su rostro.*

---

*Te quemará el amor los huesos,  
¡Niña del Aire!  
¡Paloma del amanecer!  
Ya que sólo en la sangre despierta  
estará el germen creador defendido.*

---

*No caerá por eso  
la estrella de tu mano.  
Ligaduras humanas no detienen  
tu rostro, ya salvado en mil edades.*

---

*Esbelta, en tu talle de ángel,  
un río es la sangre en tus venas.  
Agua que trae y que lleva  
la quebrada raíz de la sombra.*

---

*Tus dedos nunca sabrán  
rescatar el ademán que va perdido.  
¿Qué semilla no encontró surco en tu mano,  
ni inmaculado nido  
en el hueco de tu rodilla?*

*Ningún camino  
aparta al cielo de su cielo.  
Todo te alza a la altura de tu llaga.  
Conmigo. Contigo. Sola.  
Atada va la sangre  
a raíces que no entiende.*

## 2

*Ya ves como  
mi pecho ilumina  
una verdad tremenda.  
Los ángeles que pasean por mi sangre  
son ángeles rebeldes.*

---

*Y me humilla  
tu rostro atado  
y tú corazón cerrado  
por un mandato de siervos.*

---

*Cuando yo oí me dijeron:  
Pequeña: No le niegues al amor tu cara.  
Sólo así tu flor tendrá polen  
y flotará libre,  
goteando muchedumbres,  
tu cara creciendo con la hierba.*

*Distintos son los rumbos de la carne  
y sólo el viento salvará  
tu pie, que en la ceniza  
quedó extraviado...*

---

*¡Criatura de mi amor!  
Sólo cuando el fuego  
te llevé hasta mi grifo,  
recuperarás intacta  
la espiga que dentro  
de tu piel madura.*

---

*Fuera necesario  
morirme y no quererte,  
golpearme la espalda  
y atar mi lengua  
para no decirte  
que están en ti llorando los brotes  
y detenidos los arroyos,  
porque le niegas al surco  
lo que es del surco.*

---

*¡Me oyes!  
Estás oyendo lo que te digo yo?  
La que quisiera defener el canto  
y dejar que la muerte decorara  
hasta mi desnudo vientre.*

*Antes de mirarte de tan lejos,  
desde donde  
hay un planeta que se quiebra  
entre mis dedos.*

---

*Y no pude decirte más.  
Me dolían todas mis marcas.  
Y sin saberlo, empecé a despedirme,  
a despegarme  
de los resabios de mis pies,  
por tus mismas palabras.*

---

*De repente, algo fué distinto.  
Ni tú te llamaste tú  
ni yo me llamaba yo.  
El barro crecido  
nos unía y separaba  
en mil anillos  
de diferente edad.*

---

*Hubiera querido amarrarme a ti  
y no preguntarte nada.  
Dejar inconclusa  
la vid que conmigo crece.  
Pero había,  
entre nosotros dos,  
una espada arisca*

*que no me lo permitió!*

---

*La palabra iba suelta  
en el aire,  
indestructible  
dentro de mi llanto.*

---

*Es tan fácil herirme,  
que un pequeño ruido  
de cristal lo logra.  
Basta que tu inmóvil  
faz se mueva.  
Y no me sientas subir, estremecerme  
con los ojos cerrados.*

---

*Reemplazar quisiera esta sangre  
por otra sangre que te tocara las raíces,  
y te dejara desnudo mi ramo de huesos  
limpios  
de todo lo que no fuera  
una inocente corteza  
que acatara tu latido.*

## 3

*Despacio,  
que está madurándose  
la criatura de espuma  
que se queja en mi entraña.*

---

*Copo a copo,  
voy cubriendo  
de alta atmósfera  
lo que vivirá,  
aún detrás de la muerte.*

---

*La urgencia de mi paso  
es un puro símbolo  
— nada es mío —  
una flecha me curva  
dentro de tu amor.*

---

*¿No sientes deshojarse  
pétalos dentro de mis sienas?  
¿No sientes que mis manos  
te adelantan la rosa,  
el aroma y el tacto?*

*Y que mi sueño  
es una arteria abierta  
que caicina al gusano.  
Y que precisas otro nombre  
para encontrarte  
con la sonrisa  
de tu primer niñez.*

---

*Eso era lo que me faltaba decirte,  
antes que tu amor  
la boca me consuma.*

---

*Hablarte  
de este doble vivir,  
en la noche  
y la tranoche  
de una sollozante bruma.*

---

*Nunca esperes que te traiga  
una espina en la mano.  
Para venir y para buscarte,  
ya había dejado  
todos los abrojos.*

---

*¡Flota en la luz de mi relámpago!*



*No olvides  
que el paso frágil  
de un milagro  
rápido huye.*

---

*Y que la vida que te pido,  
no es tu vida,  
sino que la copiosa,  
inagotable.  
La inmortal vida.*

---

*Buscando  
voy dentro de tu fondo  
al árbol que te viste  
y te abraza y te estrecha  
y tal vez hasta te separa  
de tu mejor forma.*

---

*Cuántas veces  
he estado  
de ti separada,  
dormida  
en tu mejor agua.  
Intacta detrás de ti,  
contigo en la ausencia.*

---

*Y mi voz,  
la que nunca antes oyera,  
te hablaba  
de cosas interpuestas  
que mis quebrantados ojos  
nunca vieron.*

---

*Y desde entonces  
estuve segura  
de que vendría un día  
en que viéndome a los ojos  
encontraras en mis pupilas  
una flor enloquecida.*

---

*Quítala del espejo,  
me dirías.  
Transforma tu tamaño,  
te ahoga el rostro  
y te pierde en su vigilia.*

4

*En tal forma  
desmesurada,  
te verás custodiando  
olas en mi frente.*

*¡Echa tu raíz atrás!  
¡Ensancha tu mundo!  
Percibe la agonía  
y la congoja.*

---

*Que acaso  
Con el beso y el beso,  
lleguemos a conquistar  
nuestro carmen florido.*

---

*Palabras encendidas  
nos están despertando.  
No podemos quedar solos,  
tardar, estar inmóviles  
dentro de esta  
porfiada penumbra.*

---

*El alba que va suelta  
dentro de la carne,  
nos está gritando  
que nuestra médula  
arrastra un tulgor nuevo  
para la espiga sometida.*

---

*Yo sé que no es mía  
la pautá que te voy dando,  
ni es mío el luto,  
ni la sal ni la ceniza.*

---

*Que hay una conexa ternura  
en mi dócil fallo,  
que busca en tí su equilibrio  
para encontrarse.*

---

*Sin contorno,  
en tu inagotable azul,  
alcanzo una resurrección  
grácil para la vida.*

---

*Tal vez  
Porque he podido llegar a descifra  
que los esfenoides del cuerpo  
no son lo más importante.  
Que hay una esparcida vida  
mordida por agudos puñales  
que debemos librar.*

---

*Y con esta honrada visión  
y esta ganada excelsitud,*

*quedamos enlazados,  
ya no en una interrogación,  
ni en una aventura,  
ni en ninguna elástica posición.*

---

*Sino dueños absolutos  
de una verdad  
que saltaba del pecho al cielo  
y del cielo al pecho,  
como un auténtico mundo  
libre y sin riberas.*

## 5

*De tu lecho fibio  
me incorporo,  
cantando.*

---

*Con un sentido radiante  
del Universo  
y del amor.*

---

*Nada galpea mi frente  
/ni mis ojos!*

*Estoy segura del tamaño  
de mis sueños  
y los agito con alegría.*

---

*¡Qué tierra la de tu regazo!  
Madurar ví en ella  
todos mis frutos.*

---

*Y en este primer día  
qué livianos tus párpados  
encima de los ojos,*

---

*Para mi propia  
ingenua alegría.  
Te decía y te volvía a decir:*

---

*¡Cierra los ojos!  
qué limpios  
los estoy mirando.*

---

*Cuelgan gotas de rocío  
de tus pestañas.  
Estás,*

*como en el primer despertar,  
nuevo en el tiempo.*

---

*Estrenas el equilibrio  
de un exacto ardor,  
que no quita a la rosa  
ni su armonía  
ni su nostalgia.*

---

*Tendría que haberte amado  
y escuchado  
en todas tus voces.*

---

*Como si dentro del cuerpo  
hubiera dejado un hijo  
y estuviera todavía...*

---

*Que para quererte,  
ya estaba despierta,  
mi rostro levantado  
podía ofrecerte  
con sostenida miel,*

*Y además,  
sabía  
que vestida de azahar,  
de sangre o de arena,  
el pudor de mi trébol  
no se discute.*

6

*Habitar puedo en ti  
con inalterable fe.  
En el viento o en el agua  
saltar como pez.*

---

*Juntos ya, sin nieblas,  
sin pensar que el amor  
es una cruz  
y lastima.*

---

*Estar en tu pasado,  
recordar tu presencia  
y hasta tu imposible presencia.*

---

*Andar tus inviernos,  
empezando siempre.  
Someter al tiempo*



*a que rompa sus cifras,  
hasta que logre entregarnos  
un mar sin fatiga.*

---

*Sólo así,  
a orillas de la vida  
que busca jubilosa  
algo duradero.*

---

*Empezaremos.  
A ser felices,  
a quererlo ser.*

---

*Asumiendo el deber  
de que sólo  
por un camino humano  
se puede ser feliz.*

---

*Sin lo estéril  
de la desigual,  
solitaria felicidad.*

## 7

*Amigo, tal vez digas:  
tu corazón, para quererme,  
no está en su sitio.*

---

*Es más ancho,  
más puerto,  
más alba sin frontera.*

---

*Oyendo está la queja  
de los hombres  
y sus urgentes ansias  
por ser libres.*

---

*Hoy sabe que los hombres,  
si fsuren y trabajan  
estrujados y agónicos,  
es por tener su vida  
y por amarla.*

---

*Todo esto lo comprendo  
con más suave cariño,  
haciendo más pequeño*

*mi cuerpo en tu recuerdo.*

---

*Pero si no has podido llegar  
y el paso de tu estrella  
está indeciso.*

---

*Para que me oyeras,  
tendría que vestirme  
de novia nuevamente.*

---

*Tendría que iluminar  
lós rincones  
y encontrar los vestidos  
donde dejan su musgo  
los olvidos.*

---

*Ni así. Pezuña de ceniza  
Apagaría mi frenesí.  
Y nunca  
llegaríamos al astro.*

---

*Tienes que despertar.  
Levantar a tu esqueleto*

*del sueño.*

---

*Dejarte desnudo,  
voluntario,  
distinto.*

---

*No puedes esperar  
a que te coman  
los ojos  
las hormigas.*

---

*Cómo dormir  
en los vacíos lechos,  
cuando hay una queja  
y un abierto costado  
que reclama la sangre.*

---

*Naciendo estoy,  
visiblemente,  
y trepándome van pueblos  
pájaros y semillas.*

---

*Antes,*

*en nuestro día  
era yo sólo una.*

---

*Ahora,  
en nuestra noche,  
multiplico en mi carne  
dolorida  
voces de hembras deshechas.*

---

*De madres  
con el surco  
clavado de puñales  
y  
de niñas que tienen  
las manos con espinas.*

---

*Antes,  
en nuestra noche,  
era un llanto mi voz  
y sólo un llanto.*

---

*Hoy,  
ya tan cerca del alba,  
fraigo despiertos ríos*

*de mujeres que gritan  
como yo,  
con el aire oxidado  
por la salvada orilla,  
para la azucena,  
el yermo y el amor.*

---

*Mis ruegos  
se dividen  
en vida o muerte jubilosa.  
Tú puedes apartar mis rosas,  
pero no la encendida  
corola de mi sueño,  
más grande con el ansia  
de otros sueños.*

---

*¿Y tú, dime,  
estás conmigo  
en este círculo de mi sangre,  
o me sigues buscando  
por la huella  
de mis pies hundidos?*

CLEMENTINA SUAREZ.

# ARTES PLASTICAS

El fin no es reconstruir un  
hecho anecdótico; sino constituir  
un hecho pictórico.

GEORGES BRAQUE.

# LOS PINTORES JOVENES DE EL SALVADOR

*Por Raúl Elas Reyes.*

## I

Fueron los años de 1942, con la exposición conjunta de Julia Díaz, Noé Canjura y Raúl Elas Reyes, seguida, en 1943, por otra de Luis Angel Salinas, Jesús Archila y Rafael Martínez; y posteriormente, en 1944, por la de Carlos Augusto Cañas, los que marcaron el aparecimiento de una nueva generación de pintores, en plan profesional, dedicando lo mejor de su tiempo y sus esfuerzos a la creación artística (aunque las exigencias económicas hayan obligado a muchos a trabajar en actividades ajenas al arte) y significándose continuamente por exposiciones individuales o de conjunto. Su obra no puede ignorarse en ninguna reseña de la pintura de El Salvador, pues no se trata de un agregado ocasional al núcleo de nombres de la generación anterior, sino de un grupo de personalidades nuevas, con algunas firmas que se han destacado en nuestra país y en el extranjero.

Algunos de los componentes de esta nueva generación abandonaron el campo, después de los esfuerzos iniciales (Archila, Martínez, J. Hernández) pero el resto ha permanecido firme en la



lucha —en la dura lucha— contra el medio ambiente. Camilo Mi-  
nero, Carlos Augusto Cañas, Julia Díaz, Luis Angel Salinas, Raúl  
Elas Reyes, Elisa Huevo Paredes, Noé Canjura, Mario Araujo,  
Ernesto Pineda Torres, Federico Morales y José Quint, forman el  
frente al que están a punto de sumarse Mario Escobar y Violeta  
Bonilla, además de adelantados estudiantes de las academias, que  
ya realizan obra prometedora.

## II

La mayor parte de los artistas proceden de dos academias: la Escuela Nacional de Artes Gráficas y la Academia Valero Lecha. La primera representa, a través de sus profesores, la influencia de la pintura «sintetista» y decorativa (con sus raíces en Paul Gauguin, pero recibida a través del mexicano Diego Rivera, en cuanto al aspecto formal, aunque no el ideológico); la segunda representa, por medio del pintor Valero Lecha, la influencia del realismo español. A éstas, hay que agregar una tercera: la de la pintura «moderna», transmitida a falta de exposiciones y museos por el vehículo de las publicaciones de arte. Los pintores egresaron de las academias fuertemente influenciados del estilo de sus profesores, pero la fuerza de sus temperamentos, el estudio constante de las diferentes tendencias modernas, y, en algunos casos, los viajes, han llevado a los más capaces a acercarse, cada vez más, a la creación de una obra de sello personal.

En general, la pintura salvadoreña joven, puede dividirse en dos tendencias dominantes, en cuanto a soluciones formales: la decorativa, de superficies planas y colorido simplificado y brillante; y la de volúmenes, claro-oscuro y color matizado. Llamar, a esta última, simplemente «realista», daría una impresión equivocada, porque varios de sus cultivadores se encuentran ya alejados del simple realismo objetivo y las experiencias en el campo de la pintura poética y de imaginación; del simbolismo, el surrealismo y la pintura social, parten, más bien, de los partidarios del claro-oscuro, mientras que los afiliados a la tendencia «plana» se han concentrado casi exclusivamente en los experimentos cromáticos.

En El Salvador no ha habido las grandes conmociones so-

ciales que arrastraron como una ola tremenda a vastos sectores de la población mexicana y engolfaron a los artistas en su marea. Las revoluciones nuestras han sido casi siempre obra de camarillas políticas o militares y el pueblo ha permanecido en plano de simple espectador. El arte «político-social» de los muralistas mexicanos sólo fué posible con el patronato de un gobierno, producto de la Revolución, que protegió y honró a esos pintores, sus voceros. Se han hecho, sin embargo, intentos de mural no ideológico, y Carlos Augusto Cañas y Luis Angel Salinas realizaron, hace poco, dos, en la Escuela Nacional de Artes Gráficas, con el tema, precisamente, de los procesos de la impresión gráfica. Pero es claro que la pintura mural no puede desarrollarse por el simple esfuerzo individual: se necesita el patronato comprensivo del gobierno y las empresas privadas y públicas y el conocimiento —del que se ha carecido, a fondo— de la complicada técnica del mural. Es hasta muy recientemente que el gobierno becó a José Mejía Vides para el estudio de las técnicas murales en México.

Un ambiente artístico demasiado limitado ha impedido la propagación del snobismo, que aplaude, ciega, la última moda. Esto ha sido una ventaja, por una parte. Pero, por otra, ha presionado sobre los pintores para mantenerlos en un plan demasiado moderado, provinciano.

### III

Hay una falla en la pintura de los jóvenes (exceptuando la obra relativamente reciente de unos cuantos), heredada de sus mayores: la superficialidad. Una superficialidad, a la vez, de técnica y de tema. Un refugiarse en los efectos fáciles del color y la línea y en la comodidad del resobado tema «típico», casi invariable. El indio nuestro, el campesino nuestro, comprendido como simple sostén estático del colorín de los trajes nativos. Como simple pretexto para una pintura vendible y turística.

No es que se pida una pintura obligatoriamente «social», a menudo tan formalista en su «protesta» como la otra en su «nativismo». No se pide tampoco abandonar al campesino nuestro como tema, pero sí acercarse a él con emoción sincera. Represen-

tarlo en sus trabajos, alegrías y dramas, como un ser humano, como un hermano nuestro y no como un muñeco en pose convencional, buena sólo para el despliegue de la prenda típica. Además, ampliar el ámbito de la pintura salvadoreña. Airearlo con nuevas ideas y temas. No abandonar al hombre de la ciudad y su paisaje, ni al pescador y sus costas, ni los mundos de la imaginación y del sueño, ni el drama social.

Es claro que la trascendencia del cuadro en sí, como realización artística, no lo da automáticamente la importancia del tema (un vasto panorama no es más interesante, plásticamente, que una pequeña colina y unos árboles, en primer término; y el retrato de un presidente de banco, no ofrece mayores posibilidades que el del último de sus empleados). Los valores plásticos son independientes de los valores morales, sociales, etc., y no por otra razón es que simples naturalezas muertas de manzanas y botellas (Cezánne) cuentan como obras maestras, superiores a cuadros de tema mucho más vasto, pero realizados con pobre visión creadora. (La multitud de cuadros de historia arrinconados en los museos).

Pero cuando, como en el caso de gran parte de la pintura salvadoreña, hay en los artistas una sospechosa unanimidad de tema y de interpretación, el resultado tiene que ser, inevitablemente, la superficialidad. La simple repetición de soluciones ya encontradas, de dónde está ausente la emoción creadora; pues el artista sincero se ve arrastrado por su personalidad, por su sensibilidad particular, a buscar sus temas, aquellos que levantan en su alma la más clara resonancia y a presentar su visión en términos propios. A realizar, en suma, «su» obra y no la de los otros. Sólo los genios son capaces de crear un universo nuevo, pero, cabe al artista sincero, dar, aún dentro de los límites de una escuela y su parte inevitable de formulismo, una nota personal e inconfundible. Aquélla que expresa lo que de único y particular lleva todo ser humano en sí y que el artista puede mostrar a los demás, como una bella flor, nutrida de su sangre.

Los artistas jóvenes mejor dotados, lo han comprendido así y han comenzado a enriquecer el campo de la pintura salvadoreña con nuevos aportes. Pero no parecen decidirse y ellos mismos son culpables, en parte, de su obra, de la superficialidad señalada. Otros —demasiados— permanecen satisfechos con el manido tema folklórico.

Es demasiado pronto para exigir entre los artistas jóvenes la presencia de un estilo individual y definido, pero es tiempo ya de exigir de ellos el testimonio de un verdadero esfuerzo creador.



*El Niño del Caracol (Oleo) Luis Ángel Salinas.*



*Siesta en el maizal (Oleo) Carlos Augusto Cañas.*



*Leñadoras (Oleo) Luis Ángel Salinas.*



*El Caballo de la Esperanza (Oleo) Carlos Augusto Cañas.*





*Cargadores de Guineos (Oleo) Camilo Minero.*



*Siesta (Oleo) Camilo Minero.*



*La Ofrenda del Maiz (Oleo) Carlos Augusto Cañas.*



*Caballos (Oleo) Carlos Augusto Cañas.*



*Día de la Cruz en San Juan Nonualco (Oleo) Camilo Minero.*



*Paisaje con Mar (Oleo) Mario Escobar.*

# LO FUGAZ Y LO ETERNO

**La Filosofía es una especie de  
experiencia más intensa que la vi-  
da cotidiana.**

**FRANCISCO ROMERO.**

## FLORECIMIENTO FILOSOFICO EN LA AMERICA ESPAÑOLA

*Por Carlos Samayoa Chinchilla.*

Por causas fáciles de determinar, los primeros escritores de lengua española, oriundos o radicados en tierras de América, se dedicaron casi exclusivamente al género literario de la crónica o memoria histórica.

La secreta e íntima relación que existe entre el poderío político y el poderío espiritual, se había manifestado ya, esplendente, en el Siglo de Oro y la raza española, mezcla de realismo y sueño desenfrenado, estaba en el trance de llevar a cabo la más sorprendente aventura del hombre: el descubrimiento y colonización del Nuevo Mundo.

Elemento de gran importancia en esa magna empresa fue el idioma, «alma de sangre de lengua», como dijera don Miguel de Unamuno y gracias a su ayuda, junto con los primeros granos de trigo —cereal representativo de la cultura europea— el conquistador o el misionero hicieron germinar las primeras simientes de su espíritu. Escritores conspicuos de esa época fueron Bernal Díaz del Castillo y Fray Bartolomé de las Casas, en Centroamérica; el Inca Garcilaso de la Vega, Cieza de León y Diego de Ojeda en el Perú; Alonso de Ercilla, en Chile; Hernán Cortés, con sus famo-



sas cartas a Carlos V y los historiadores Gómara y Juan de Castellanos, en México; Gonzalo Ximénez de Quezada, en Colombia; Luis de Camoens, que describió en sus *Lusiadas* las aventuras y los descubrimientos del ínclito navegante portugués Vasco de Gama; Fernández de Oviedo, en Santo Domingo; y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Agotados los veneros que inspiraron esos maravillosos relatos de viajes y exploraciones, en plena tranquilidad colonial, los escritores americanos, a la sombra de las arcadas y bóvedas de los conventos, se entregaron más tarde a los empeños líricos o a largas controversias de carácter didáctico.

Los más esclarecidos representantes de ese período fueron los mexicanos Sor Juana Inés de la Cruz y Carlos Sigüenza y Góngora; el padre ecuatoriano Bautista Aguirre; el jesuita Rafael de Landívar y Caballero y los frailes Remesal y Ximénez, en Guatemala; el ilustre enciclopedista peruano Pablo de Olavide y la monja colombiana Sor Francisca Josefa de la Concepción, más conocida con el nombre de Madre Castillo.

Al emanciparse políticamente los territorios que constituyeron las colonias de España en América, surgió un nuevo tipo de escritor, el escritor político y polemista.

Tres corrientes filosóficas eran el pan espiritual en esos días de lucha y ansias de orientación: el enciclopedismo francés, el ideario católico y el empirismo de la escuela escocesa.

El poeta quiteño José Joaquín de Olmedo, personificó un tipo especial de la primera: Volteriano, escéptico en religión, culto, tolerante con los hombres, enamorado de la idea pura y de las letras clásicas, hizo escuela y su nombre resonó en todos los ámbitos del vasto continente. Contemporáneos suyos fueron los caudillos de las guerras de la Independencia: Bolívar y Santander, y los pensadores Francisco José de Caldas y José Celestino Mutis, en la Nueva Granada; José Victoriano Lastarria y los Amunátegui, en Chile; Antonio José de Irisarri y José Cecilio del Valle en Guatemala. Más tarde surgió la generación de los grandes moldeadores de nacionalidades: Rivadavia, Alberdi, Sarmiento, con su granítico Facundo en la Argentina; Balmaceda y Fray Camilo Henríquez, en Chile; el ecuatoriano Rocafuerte; Andrés Bello, Juan Montalvo, Benito Juárez y el peruano Francisco de Paula Vigil.

Libre, y a un mismo tiempo atormentada, la América Española iba definiendo su perfil y dando su aporte a la literatura o al pensamiento universales. Décadas más tarde y como obligado producto de sociedades ya trabajadas por la historia y las diferencias sociales, hicieron su aparición la novela y el poema de alto vuelo. Los títulos y nombres principales del primero de esos géneros son bien conocidos: *María*, de Jorge Isaacs; *Los Sertones*, de Euclides de Cunha; *la Vorágine*, de José Eustasio Rivera; *Cumandá*, de Juan León Mera; *Doña Bárbara*, de Rómulo Gallegos; *La tierra es ancha y ajena*, de Ciro Alegría; y *El Señor Presidente*, de Miguel Angel Asturias.

La producción de las tres épocas es cuantiosa y a veces brillante; sin embargo, el concepto filosófico original es escaso a pesar de que los comentaristas son numerosos, porque la ciencia de las ciencias es producto de madurez espiritual y los pueblos americanos no la habían alcanzado aún.

Toda filosofía emana del misterio de la vida. El alma es su núcleo y el límite de la vida su límite natural; su punto de partida, invariablemente, es el hombre. Constituyendo en la actualidad el hombre hispanoamericano un tipo humano definido, natural es que tenga su filosofía propia y ésta florezca en lo alto de sus concepciones sociales y morales.

La sociología facilitó la tarea, los pueblos entraron en su mayoría de edad y ahora, como puede constatarse fácilmente, los temas o minutas de índole filosófica están siendo planteados con suma frecuencia, con carácter americano, por escritores o pensadores americanos.

Prueba de ello son los valiosos trabajos presentados a la Universidad de Antioquia por los profesores Elegalde, Mantilla y Arroyave, con motivo del centenario de Jaime Balme y la actividad desplegada últimamente por un grupo de eminentes varones dedicados a la filosofía.

Los pioneros en ese sentido fueron José Ingenieros, con sus *Principios de psicología* y proposiciones relativas al porvenir de la filosofía; Alejandro Korn, argentino; Luis Pereira Barreto, brasileño, autor de *Las tres filosofías*; y el famoso Poey por la divulgación que, gracias a sus bien encaminados esfuerzos, alcanzaron en América las doctrinas de Augusto Comte.

Filósofos y problemas es el título de un brillante estudio

sobre el desarrollo de la filosofía, escrito por el argentino Francisco Romero. A su lado, se destacan los nombres del chileno Enrique Molina con su honda interpretación de las ideas de Bergson, y el filósofo positivista cubano Enrique José Varona, quien, a través de su obra, se esfuerza por hallar la explicación de los procesos éticos a la luz de la evolución y las condiciones de lo psíquico en la biología. Como es sabido, a iniciativa de un grupo de catedráticos, se celebró, en la ciudad de Mendoza, el primer Congreso filosófico argentino; y por último no está demás recordar que la república de México va, desde hace algunas décadas, a la vanguardia en el estudio y ejercicio de las doctrinas filosóficas.

Recordamos estos nombres y empeños en vista de un libro que indudablemente está predestinado a imprimir nuevos rumbos en el estudio de la filosofía colombiana. Su nombre es Nueva imagen del hombre y de la cultura, y su autor es el doctor Danilo Cruz Vélez, catedrático de la Universidad Nacional de Colombia.

Dicha obra, en opinión del doctor Jaime Jaramillo Uribe y del profesor Roque Casas, tiene un gran valor: «Pensadores como Scheler y Cassirer y apreciaciones como las que trae el doctor Cruz Vélez en su libro —dice la revista de la Universidad de Antioquia, N° 48, junio-julio-agosto de 1948— exigen profunda reflexión y visión cuidadosa de su alcance, pues el esfuerzo que allí está representado forma parte de un desarrollo de la filosofía que apenas comienza a esbozarse en América y que dará fecundos resultados en un futuro inmediato si tomamos con vocación sus temas y los hacemos patrimonio de nuestra cultura. Colombia está en los umbrales de un despertar filosófico y tanto en Bogotá como en Medellín hay núcleos de investigación y severa intención disciplinaria que sin duda alguna le darán al país la categoría que merece en el pensamiento filosófico americano».

# ESPEJO DEL PASADO

El presente no puede ser  
comprendido sin el pasado.

NOVALIS.

ESTADO GENERAL DE LA PROVINCIA  
DE SAN SALVADOR: REYNO  
DE GUATEMALA

*Por Antonio Gutiérrez y Ulloa.*

*Que con arreglo a la REAL ORDENANZA de YNTENDENTES, de NUEVA ESPAÑA, de 1786, y Real Ynstrucción de 23 de Septiembre de 1803, dirige al M. Y. Z., Presidente Gobernador y Capitán General de este REYNO, Don ANTONIO GONZALEZ SARAVIA, del Consejo de SU Magestad.*

*El Corregidor Yntendente de esta, Don ANTONIO GUTIERREZ y ULLOA, dividido en dos partes:*

*Contiene la primera, el Estado General de su POBLACION, por clases, familias y Estados: DIVISION topográfica de suelo: CÁRACTER y costumbres de sus Pobladores; E-*

*DIFICIOS públicos; Frutos de consumo, y Comercio, con sus dos PLANOS: el uno de la CIUDAD, Cavecera de la Provincia, y el otro, resumen de esta DESCRIPCION. Y la 2a., el Estado actual de REAL HACIENDA, y objetos de Comercio interior y exterior; fondos generales y productos de las manufacturas, interiores del PAIS, con un PLANO General, resúmen de ella: y las TABLAS de aproximación, por decimales, arreglado hasta fin del AÑO de 1,807.*

### M. Y. S.

La Provincia de San Salvador, de mi mando, una de las principales de este Ryno. de Guatemala y del Superior Gobierno de V. S. situada entre el Oriente y Medio-día de esa Ciudad Metrópoli, se halla confinada con el Corregimiento de CHIQUIMULA, por el N. O.: por el S. E. con la Yntendencia de CAMAYAGUA,; con el Oceano Pacifica por el S.: con el Partido de Gracias por el N.: por el E: por el Puerto de SAN CARLOS de CHOCHAGUA, y por el O. con la Alcaldía Mayor de SONSONATE.

Corre entre los grados 286 y 287 de longitud, 80 leguas del País, de S. E.: á N. O.; Su menor extensión de N. a S. es de 29 leguas, y su média de O. á E. de 54: formando su plano topográfico una superficie irregular de cerca de 1.900 leguas quadradadas.

La población, siguiendo el órden común de esta parte de América, consiste en cinco clases; ESPAÑOLES, MESTIZOS, YNDIOS, MULATOS, y poquísimos NEGROS y comprehenden todas ellas, 165,278 individuos en dos Ciudades: tres Villas, 122 Pueblos de Yndios: quatro Pueblos, ochenta y dos Aldeas y treinta reducciones de Mulatos, quatrocientas quarenta y siete Haciendas de Ganados y Tintas y doscientas quarenta y tres Ran-

chos. Su terreno volcánico en partes, montuoso y fecundo en otras, llano y frondoso en las más, aunque subyugado por el terrible enemigo del movimiento subterráneo, con depasada repetición en las entradas y salidas de los Equinocios, proporciona las más alagüeñas prespectivas y situaciones, facilitando, con la variedad de temperamentos, aunque cálidos, frutos, granos, volaterias, pesca y producciones vegetales quanto pudiera apetecerse en países mas sociables para satisfacer las comodidades de la vida, excitar el lujo fomentador y extender los progresos de las Artes, Yndustria y Comercio, mas la poca proporción para ser útiles sus castas en el SUR, la educación atrasada al extremo, la débil clase de sus Pobladores, los poquisimos brazos agricultores, y mecánicos, y la necesidad desgraciada de tolerar el de desórden civil, aniquilando por momentos aquellas ventajas físicas tiene constituidos en total abatimiento sus vecindarios. La industria rural, ceñida casi exclusivamente al cultivo del Xigulite, maizes, semillas y algunos algodones, corta crianza de Ganado vacuno, menos del Cavallar, casi desconocido el Mular, y ninguno lanar, padece con el atraso notable en sus fondos particulares: La mayor parte de los Hacendados, qual otros Tántalos entre el admirable ramo de Tintas, que elabora, ocupan solo el lugar de expectadores, casi reducidos á la clase de unos puros Jornaleros, y sin atender á los granos y Cacaos, maderas útiles, valsamos y minas, que por todas partes les rodean, sin hacer útiles la multitud de Rios y aguas minerales de distintos temples que riegan su fértil suelo, viven abandonados á la esperanza de las tintas que no gozan sinó con la vista, haciendo todo este conjunto de circunstancias poco útiles, los desvelos y sábias providencias de esa Capital y eludida la Vigilancia de los Yntendentes, sin dejar á la Esperanza de mejor suerte otro recurso que el del escarmiento ó rigor prudente, pues hallo muy difícil que el que se alimenta con cualquiera cosa se abraja sin cubrirse, ni excandalizarse y goza sin deseos, pueda encontrar en la Sociedad estímulos proporcionados para dispartar sus acciones, si el rigor no se los aviva.

YNDIOS.—La embriaguez, raterias, desidia, flogedad é incontinencia son vicios característicos de esta especie. No conocen otras diversiones que el descanso material, y tal cual baile, sin gracia ni variedad pasando horas multiplicadas al toque unísono del pito y tamboril, alternando con representaciones pesadisi-

mas de hechos adquiridos en relaciones del tiempo de su conquista: No les es extraña la superstición, y creencia de espíritus (materiales) y objetos maléficos; Son muy sumisos con los Españoles, especialmente con sus superiores, á quienes dirigen siempre sus súplicas, ó contestaciones precedidas de reverencias y genuflesiones: Usan comunmente del estilo indirecto, ó impersonal y tiene sumo cuidado (sin perjuicio de hacer lo que desean cuando pueden), de no contradecirles en nada: Su alojamiento se reduce á Chozas mal cuidadas, de barro y caña brava, cubiertas de Hojas, yerbas y juncos; Su vestido, por lo común es muy escaso, de toscos tejidos de algodón, permaneciendo en total desnudez ámbos sexos, dentro de sus Ranchos; Sus comidas comunes; son el maíz, frijol, plátano y raíces siendo muy poco escrupulosos en alternarlas ó posponerlas á todo género de animales inmundos ó frutos ó semillas silvestres, excresencias de árboles, y jugos de plantas, en sumo grado ásperas, facilitadas con el excesivo apego á la vida solitaria é insociable: Su Gobierno interior, propende mucho al sistema aristocrático, no atreviéndose ninguno de sus Alcaldes ó Gobernadores, á cumplir providencias ó dar las que corresponden a su esfera, sin el mútuo consentimiento de los vecinos, que llaman principales, y son los que obtuvieron ya cargos, están inmediatos a ellos ó gozan alguna influencia con los españoles y están ventajosos de caudales o talentos: Su carácter celoso y desconfiado, la temprana edad en que se entregan á la propagación de su especie, la facilidad de unirse clandestinamente sin respeto a los grados, y a la natural insulsez desaseo, y mala forma de sus mujeres, entorpecen considerablemente el fomento de su Población, encontrándose igualmente, por exemplar raro, un mestizo de primer orden después de dos siglos y medio de reunión con los blancos.

**MULATOS.**—Al contrario sucede con las castas procedentes de estos y los Negros, (aunque también esta segunda especie es muy escasa), conocidos genéricamente por Mulatos, pues forman la mayor parte de la Población general, de esta Provincia, en sus individuos están depositadas las Artes y Oficios, y aunque con bastante atraso, llenan sus surtidos las primeras necesidades; En su carácter, hay bastante desigualdad, sin duda por los distintos grados que intervinieron en su origen, pero se hallan bastantes individuos honrados laboriosos y humildes. La sugestión to-



tal á la Legislación Española, el desaseo de acercarse á esta Esfera, la viveza de sus pasiones, la regularidad del sexo, y la facilidad para unirse á la segunda clase de Europeos, va insensiblemente aumentando la suya: Está en ella casi exclusivamente la Agricultura y su vicio dominante, que es el orgullo, apenas se halla ejercitado sinó es con sus iguales, pero con extremo, hacia los Yndios, á quienes miran con el mayor desprecio, y ocupan en los trabajos mas penosos apesar de la vigilancia del Gobierno, pero tienen en estos últimos la recompensa, por la antipatía tan notoria que reina entre ámbas especies.

ESPAÑOLES.—El ascendiente de las castas se ha cimentado indudablemente y se extenderá por el abandono, preocupación extravagante y apatismo con que se conducen algunos Españoles, degenerando no en corto número, y perdiendo el lugar apreciable y distinguido á que la providencia los destinó en este suelo.

Aunque en la clase de Españoles se conozca solo la diferencia de los CHAPETONES y CRIOLLOS, cada una de estas se subdivide esencialmente en Españoles de primer orden, y en los de condición común; La segunda rara vez asciende á la primera, si el Comercio no se lo facilita, pero esta, con demasiada frecuencia, desciende de la otra: El extravío de costumbres y el poco connato á ocuparse últimamente, reduce á un sinnúmero de ellos á ser víctimas de la obscuridad y abatimiento: felices aún, si entre sus desarreglos encuentran alguna Mulata honrada, y activa que les proporcione lo más necesario, y les impida sumergirse en las desdichas que lor si se atraerían.

Además de los Empleados en Ministerio Eclesiástico, Servicio del Rey, Administración de Justicia, y Oficios de República, se observa en los de primer orden, el mayor decoro, y Patriotismo, mas todo sus esfuerzos no son suficientes á livertar una tercera parte de los de su esfera, perdidos en los escollos de una mala educación, y abandonadas costumbres.

Aunque la distancia de la Pátria, la dilatada ausencia de ella, y la necesidad de sujetarse á las ideas y usos de los Países en que sirve parece debería influir en los Chapetones domiciliados en esta Provincia, se observa con particularidad un tesón y entusiasmo extraordinario en ellos, para seguir sus primeras costumbres y sobstener el caracter distintivo de sus respectivos ori-

genes en lo general, Montañeses, Vizcainos, Gallegos y Catalanes.

El idioma castellano es el unicamente usado en toda la provincia, aun en los pueblos de Yndios, á excepcion de algunos de estos en que para sus Sesiones, particulares y manejo doméstico, usan el Mexicano y Trascaltecas.

No siendo peculiar en esta primera parte los puntos que corresponden al sistema actual de Comercio en sus relaciones de importación, exportación, manejo interior de Havilitaciones, y consumos queda formándose como punto incidente relativo al Estado de Real Hacienda, y cuyo trabajo, aunque entablado, dilatará remitirlo á V. S. pues el recargo del Despacho, los pocos auxilios personales, é informalidad de la mayor parte de los documentos, sobre que deben fundarse, entorpecen el delicado exámen que sería culpable precipitar.

Las tablas de proporción aproximada por decimales, están mas adelantadas y preliminar á la segunda parte de la descripción general suplicando á V. S. me dispense en una y otra, tocar puntos cuya reforma exige, un Plan tenaz y enérgico, al cargo del individuo á quien la Naturaleza privilegie con medio siglo, por lo menos, de vida útil, principios extraordinarios á la esfera humana y sacrificio de su existencia Civil y Política.

El Plan final, resúmen de esta Población, vá dividido segun lo está la Jurisdicción, de esta Provincia, y cuyo detalle es en la forma siguiente:—HAY UNA RUBRICA.

## PRIMER PARTIDO

### SAN SALVADOR

Este Partido como todos los demás de la Provincia de su nombre, y que en su jurisdicción ha padecido desde el tiempo de la Conquista varias alteraciones, dirigido hasta el año de 1.786 por un Alcalde Mayor que con título Real ejercia omnimoda jurisdic-

ción, está desde aquel año Governado por un Corregidor Yntendente, un Theniente Letrado y Asesor ordinario, dos Alcaldes ordinarios, una Diputación de Consulado, Subalterna del Tribunal de la Capital del Reyno, Junta Municipal con su Mayordomo de Próprios electivo y anual, y un Ayuntamiento compuesto de tres Rexidores sencillos, Alferez Real, Alguacil Mayor, Alcalde provincial, Procurador Síndico, Juez de Policía, Fiel Ejecutor, y Escrivano, cuyo Cuerpo goza el título de Noble Ciudad desde el año de 1.546, por privilegio del Señor Emperador don Cárlos 1º de España, pero no tiene Escudo de Armas.

Están en esta Ciudad, Cavecera de las quatro Provincias y Residencia del Yntendente, establecidas asimismo las Cajas Reales, servidas por dos Ministros de Real Hacienda con título de Oficiales Reales, y cada uno auxiliado en su respectivo Departamento con dos Oficiales y un Escribiente. La Administración de Alcabalas y Barlovento, con el respectivo Jefe, un interventor, un vista, un Oficial, un Escribiente dotado, un Guarda Mayor de la Renta con seis Guardas volantes, doce receptorias y catorce comisarias para la recaudación general de residentes en los Partidos.

La Dirección del Monte Pio de Cosecheros de Añil cuya Junta General se celebra el 1º de Noviembre con presencia de las Tazmias Generales de las Provincias y Asistencia de los Diputados de los Cavildos y representantes de Cocecheros, presidida por el Yntendente, que con arreglo á la Real Ordenanza de su instituto, dirige la propuesta reservada de precios á la Superintendencia General del Reyno, á cuya Superioridad corresponde la abertura de ellos: Se compone de un Director Tesorero, Contador, Secretario y Escribiente, dotados por el mismo fondo.

Un Promotor del Real Fisco, Un Defensor de Obras Pias: Administración de Correos, Tres Oficios públicos de Escribano, además del de Gobierno, y Consolidación. y la Administración Foránea de Tavaco, Pólvora y Naipes, á cuyos respectivos cargos corre su despacho.

La Comandancia de Armas y Vandera del fisco del Reyno con respecto al mando militar.

Y al Eclesiástico, una Vicaria provincial, seis curatos con el de la Ciudad, y dos Coadjutores en ellos, tres Comisarios del Santo Oficio, cinco Eclesiásticos Presviteros, agregados y tres

Conventos de las religiones de San Francisco, Santo Domingo y Mercenarios.

Comprende esta Partido veinte y dos Pueblos de Yndios; dos de Ladinos con veinte Parcialidades, veinte y dos Hacas, de Ganados y Tintas; y quarenta sitios, ó Ranchos de corta extension y toda su Población es de 454 Españoles, 19.900 Yndios y... 12.032 Ladinos.

Está situada su Ciudad Capital al E $\frac{1}{4}$  S-E de la Metrópoli del Reyno á 61 leguas de distancia en los 286 grados, 20 minutos de Longitud, (segun las cartas de Lopez y Bone) y á los 13 grados y 6 minutos de Latitud setentrional, sobre terreno desigual, frondoso y llano, sin hallarse en su recinto otros edificios públicos havilitados que el de un Hospital, dos Cárceles para ámbos sexos, seis fuentes públicas, cuyas aguas surten al vecindario por médio de un aqüeducto de 738 varas, niveladas sobre arquería de fábrica mediana, conservada por el cargo de un fontanero dotado de própios: un puente de regular fábrica sobre el Acelguate, que baña la salida al S. de la Ciudad y tres Molinos de propiedad particular con siete piedras para granos y semillas.

Confina su jurisdicción por el N. con la de Chalatenango, limitada con el rio de Lempa, á 12 leguas de distancia; por el S. con el Mar pacífico, á 5 leguas; por el E., con la de Cojutepeque, á 5 leguas, y por el O. y N. O. con la de Opico, á quatro, siendo su extensión Topográfica 9 leguas de O. á E. y 17 de N. á S.

Su temperamento aunque cálido y húmedo con algun exceso, es benignísimo; y sea que la moderación conque viven sus naturales y la actividad respectiva á la poca industria del País, ó que la buena calidad de sus frutos, carnes, legumbres y demás mantenimiento, contribuyan á la buena y constante salud que gozan, es uno de los Partidos en que se vive con la mayor comodidad, notandose, no obstante, el mucho uso de aguardientes, vinos, pescados salados, y frutas sin sazón, estar poco arraigadas las afecciones y erupciones cutáneas tan dominantes en toda la provincia; siendo la única incomodidad de consideración, la de las fluxiones, que atribuye á la fortaleza del rocío, que llaman Sereño, los Naturales, y al exceso de baños por ablución en ayre libre y agua de varios temples que el mismo terreno proporciona á poca distancia de esta Población y en varios raudales que circulan todo el Partido.

Rodean el Plano de esta Ciudad al N. E. el volcán de su nombre, de figura irregular, causada, según tradición del País, por la explosión última anterior al año 1.770, hallandose en su Centro un cráter de una legua de circunferencia, vastante profunda, que se pierde en una pequeña Laguna, árida en sus márgenes y formada de aguas azufrosas: dista su raiz, bien caracterizada legua y média de la Ciudad: Su base (Extendida de N. á S. cerca de dos leguas) se eleva hasta su médio, disminuyendo su suabidad, desde cuya altura, tomando el punto céntrico de la vase, sigue con inclinación al N.-E. fixo hta su mayor elevación en forma cónica.

Al N.-O. la Laguna de Ylopango á dos leguas situada en la falda de los Montes Texaquangos. Al S.-E. y á la salida del pueblo de Cuscatlán, la Laguna del mismo nombre. Al N. despejado. Y al S. y con proximidad, la cordillera de Montañas que continua extendiendose hacia las Costas.

El cultivo de sus Campos, lo regular de todas las salidas de la Ciudad, la variedad de Aves y Animales, aunque estos son pocos, que se hallan en sus bosques, contribuyen a la diversión y á entretener la falta de objetos sociales. La agitación interesante del mecanismo de su Plaza principal, única del Reyno en que los cacaoos representan un signo general para los ramos que se cruzan a todas horas del día y barías de la noche, la limpieza de las expendedoras, aun de las cosas más súcias, y el cúmulo de tratantes de fuera, en granos y manufacturas del País, llama la atención a primera vista, siendo lo muy notable, que apenas versa otro giro, que el de la permuta, subiendo por cálculo prudencial, á más de mil pesos diarios, no incluyendose las carnes, granos, caldos de España, lencerías finas, ni ropas del consumo de los Españoles y Mulatos acomodados.

Los muchos individuos de pleve, ocupados en la administración de justicia, y el demasiado número de ociosos en nada interrumpen el de Artesanos y Obreros en los oficios mas necesarios, particularizandose los de Herreria y Carpinteria, aunque el de Plateria y Tejedores en algodón, consiguen singular ventaja; cuyas obras, aunque carecen de invención, tienen la particularidad de estar vien concluidas y modeladas á los diseños que les presentan, para cuyo adelantamiento se está estableciendo una Escuela particular de dibujo.—HAY UNA RUBRICA.

## SAN SALVADOR 1

**ADUACA.**—Pueblo numeroso de Yndios á una legua á N. O. de San Salvador, pasa en Poblacion de 1.200. Almas, goza de temperamento bueno aunque cálida; es fertil su terreno para todos frutos y semillas, aunque Quebrado y sujeto á temblores: comunmente reside en él un Coadjutor Ecco.

**AGUACALIENTE.**—Hacienda á 12 leguas de San Salvador. N.N.E. de D. Francisco Antonio Durán: de regular temperamento: Su terreno propio para criar ganado: fuera de Camino Real.

**AGUCAYO.**—Reducción poblada con 7 Españoles, 74 Yndios y 255 Ladinos; Cituada Cerca de 10 leguas al N. N. E. de San Salvador: terreno fertil particularmente para crianza de Ganado: Se cultiva todo género de frutos y semillas aunque el maiz y frixol son los principales.

**ANGEL.**—Hacienda á tres leguas de San Salvador al O. O. N. O. Camino Real de Guatemala, muy fertil, se cria algun ganado y beneficia Añil, Azúcar, Panelas, Maizes y otras semillas: 34 Cavallarias comprende su Area, y es una de las mejor cultivadas del Partido por su dueño, Don Francisco Meléndez.

**APOPA.**—Pueblo grande del Partido de San Salvador distante 4 leguas de esta Ciudad, N. N. O. su vecindario se compone de 35 Yndividuos Españoles, 626 Yndios y 1.112 Ladinos, Cituado en camino Real de provincias: Se coje todo fruto, se cria algún Ganado y se fabrican vasijas ordinarias de barro.

**ASUNCION.**—Hacienda al N. N. O. de San Salvador á 9 leguas: Se cultiva Añil maizes y otros frutos. Pertenece á Don Francisco Gonzalez y hermanos, se disfruta muy buen temperamento, y es su área de 76 Cavallerias. Se incluye un sitio muy regular de crianza de Ganado.

**ATEOCOYO.**—Hacienda al S. S. E. de San Salvador: (Véase Opico): 14 leguas de San Salvador al Lempa fuera del Camino Real. Tiene unas treinta cavallerias de tierra, la administra D. Gregorio Caltriciones y se cultiva en ella añil, y maizes y alguna cria de Ganado.

**AYUTUSTEPEQUE.**—Pueblo de Yndios cuyo número no excede de 700 almas, al O. N. O. de la Ciudad de San Salva-

dor, dista  $1\frac{1}{2}$  legua de ella, es bastante fertil su terreno, se cria algun Ganado y beneficiar maderas de construcción, muy sujeto a temblores como todo el Partido. Sus frutos particulares maíz y caña dulce.

**BERMUDA.**—Hacienda al N. E. de San Salvador, se asegura fué sitio en que se fundó la Ciudad y Cavecera de la Provincia de Cuscatlan, en el dia es una hacienda muy tenue y sin bienes, aunque su terreno es regular: está cituada a 10 leguas y su extensión es de 8 cavallerias de tierra, cultivadas con algun añil, maíz y Pastos. Está administrada por los herederos de Artigas.

**BUENAVISTA.**—Hacienda al S. de San Salvador: á 9 leguas, de buen temperamento. Se cultiva con preferencia el añil, aunque tiene alguna crianza de Ganado, maíz y Cerda, y se cosechan maizes y otros frutos: fuera de Camino Real: Sus dueños D. Matias Delgado y hermanos: Comprehende 24 Cavallerias de tierra.

**CASTELLON.**—Hacienda al O. N. O. de esta Ciudad á 5 leguas fuera de Camino Real yerma, y de muy corta extención: de Da Juana Castilla.

**CONSEPCION.**—Hacienda de D. Paulino Durán y Hermanos al N. N. O. de San Salvador: distante 11 leguas: Se cultiva añil, cosechan maizes y otras semillas: se cria ganado y está poblada con algunos Ranchos, fuera de Camino Real y su temperamento es cálido y húmedo como todo el partido y sujeto como él á temblores.

**CONSOLACION.**—Hacienda de Tomás Carrillo: al O. N. O. de San Salvador: fuera de Camino Real de mediana fertilidad para añil y maizes, se cria algun Ganado: dista de la Ciudad 12 leguas y está poblada con algunos ranchos.

**COLIMA.**—San Juan Hacienda de 43 Cavallerias de tierra poblada también con algunos ranchos camino de Chalatenango, distante 14 leguas de San Salvador: al N. O.: Se cultiva añil, caña, maíz y otras semillas: Su temperamento benigno aunque cálido: pertenece a Don José García Machón.

**COPAPAYO.**—Hacienda al N. N. O. de San Salvador: y a 10 leguas de distancia: de regular temperamento aunque cálido: se cultiva añil y maices; própia de Don Patricio Mexia.

**CUSCATLAN.**—Pueblo casi destruido con solos 14 Yn-

dios y 35 Ladinos del Partido de San Salvador á 2 leguas por S. S. E. de la Cavecera: segun parece fué el originario nombre de esta Provincia: Posée una de las campanas regaladas por el Emperador Cárlos 5º. al Sur está la laguna de su nombre, V. Artículo S. Salvador.

CUSCATANSINGO.—Pueblo de solo Yndios bastante regular co 1.173 almas: dista  $1\frac{1}{4}$  leguas por el E. de San Salvador su cavecera: terreno muy fertil en maiz, trigo, garbanzo, frixol y todo género de semillas. Se cria algun Ganado: fuera de Camino Real y subyugado de temblores.

GUAYABAL.—Reducción muy regular a tres leguas de San Salvador al N. N. O. poblada con 15 Españoles, 120 Yndios y 1.415 Ladinos la mior parte labradores jornaleros: carece de toda industria: se cria bastante Ganado: y se goza de un temperamento benigno aunque cálido y húmedo.

GUAZAPA.—Reducción distante 7 leguas de San Salvador al E. S. E. con 454 havitantes todos Ladinos á excepción de unos 30 á 40 Yndios. Su terreno regular algo Pantanoso: Se cultivan todos frutos y semillas y se labra añil.

GUISUCAR.—Pueblo numeroso de Yndios con 1.266 almas al S. de San Salvador, su cavecera: distante 5 leguas de ella, sin industria pero dedicados a la Labranza de maizes, arroz y frixol de que sacan mucha utilidad, algunos se ocupan en la pesca que es de buen gusto y abundante en todo tiempo fuera de los Equinosios.

YCHANQUESO.—Hacienda al N. O. de la Ciudad de de S. Salvador: Camino Real para Chalatenango distante 10 leguas de la Cavecera del Partido, de regular temperamento. Se cultiva maiz, añil y varias semillas y se repasta algun Ganado. Vive en ella regularmente su dueño Don Manuel Arce.

YLOPANGO.—Pueblo de Yndios y pocos mulatos á 2 leguas de S. Salvador, su Cavecera al S. S. O. tiene 300 individuos de la primera especie y unos 30 de la segunda, toma el nombre, según tradición bulgar de la Laguna que á corta distancia por S. O. está cituada a la falda de los Cerros Texacuangos en Extremo á su poza y sin otra pesca que la mofarra de mala calidad y fetidez durante los vientos Nortes: la circunferencia es de mas de 14 leguas y su figura sumamente irregular, pero en cambio proporciona buenos pastos para el Ganado que cria el común.



**METAYATE.**—Hacienda al O. N. O. de S. Salvador á 14 leguas: su pral cuidado es de la crianza de Ganado aunque de mediana fertilidad para Xiquilites, maizes y otras semillas (corresponde a Tejutla, véase) á 14 leguas. Comprehende 14 Cavallerías de trra, pertenecientes á Don José María Villa-Señor.

**MEXICANOS.**—Pueblo numeroso de Yndios al O. N. O. de la Ciudad del Salvadorá 1 legua de escasa, su vecindario comprehende unas.1.800 almas de todas edades y sexos, hace cavecera al curato auxiliar de la Ciudad con el que turna en la administración; cultivan maizes, caña dulce y brava, de que hacen particular tráfico por ser uno de los materiales comunes para todos los edificios a causa de los continuos temblores de tierra de toda la Provincia.

**MILINGO.**—Hacienda N. N. O. de S. Salvador á 9 leguas Camino Rl. para la jurisdicción de Gracias, temperamento regular, cultiva el Añil y maizesy se cria algun Ganado particular ramo de utilidad que deja á su dueño don Felipe Herrera.

**MONSERRATE.**—Sitio S. S. E. de S. Salvador á 1 legua: se repasta Ganado y se cultiva caña de azúcar, maizes y otras semillas en las 7 cavallerías de trra. que tiene camino para los Pueblos de la Costa su dueño, don Agustín Cisneros.

**MONTEPEQUE.**—Hacienda de D. Franco. Gonzalez y Hermanos una legua de San Salvador al N. O. Se repasta Ganado y se Cultiva Maiz y caña de Azúcar, además del Añil que es el principal ramo que beneficean en las 50 cavallerías de tierra que comprehende.

**NATIVIDAD.**—Sitio al N. O. de S. Salvador a  $4\frac{1}{2}$  leguas dedicado al repastaje de Ganado y al cultivo de la caña de Azúcar, maizes y semillas, perteneciente a Tomás Carrillo.

**NEXAPA.**—Pueblo del Partido de S. Salvador, límite de su jurisdicción ordinario con la del Partido de OPICO, por el N. N. O. á 4 leguas de distancia. Su Población se compone de dos Españoles, 369 Yndios, y 791 Ladinos, es Camino Real de Guatemala y excepción de algunos tejidos de Junco y cultivo de Añil, maizes y otras semillas, carece de otra industria. Comunmente es residencia del Cura de su título á donde corresponde por lo Eclesiástico. Por lo político, al Partido de San Salvador.

**PALECA.**—Pueblo de Yndios del Partido de San Salvador con 482 almas a  $1\frac{1}{2}$  legua fuera de la Ciudad de Camino

Real y al E. S. E. de ella. Se cultiva Añil, maíz y semillas y se fabrican vasijas grandes de barro ordinario sin vidriar, pero de mucho consumo por lo fuerte para varios usos domésticos. Hay varios Cerros al S. de que se sacan Ochres y lápices colorados que han servido muy bien para colores y dibujo en la Escuela de esta ciudad.

**PANCHIMALCO.**—Pueblo de Yndios del Partido de S. Salvador de los mas considerables distante de la Ciudad por el Sur 3 leguas. Su población, es de 2,624 Yndios y 12 Ladinos dedicados los primeros á la pesca y todós al cultivo de Maíz, semillas y alguna crianza de Ganado.

**ROSARIO.**—Hacienda de la Viuda de Rojasá  $5\frac{1}{2}$  leguas al S. O. de S. Salvador muy deteriorada y su terreno quebrado pero de buen pasto, para Ganado, que es el unico destino que ha tenido y su extensión de 14 Cavallerias de tierra.

**S. ANTOÑITO.**—Sitio de Ganado de Tomás Carrillo al N. de S. Salvador distante 3 leguas.

**S. CHRISTOVAL.**—Hacienda de D. Juan José Melendez 4 leguas al E. de S. Salvador temperamento demasiado cálido.

**S. DIEGO TENANGO.**—Hacienda de Ganado al S. O. de S. Salvador á  $6\frac{1}{2}$  leguas de mal temperamento y sin Labores, particularmente las  $7\frac{1}{2}$  Cavallerias de tierra que comprehende la parte de sementeras en muy mal estado por los atrazos de su dueño D. Alberto Montalvo.

**SAN JACINTO.**— Pueblo de Yndios y Ladinos á un Quarto de legua al S. de San Salvador, Cavesera de Curato y residencia del Párroco, temperamento bueno y sus vecinos en que se comprehenden 388 Yndios y 320 Ladinos dedicados al cultivo del maíz y otras semillas: Carecen de industria fabril y la maior parte de los exidos ocupados con multitud de sitios á los Ladinos repastaje de Ganado y plantios nuevos de Caña dulce.

**SAN JACINTO.**—Sitio Pral de los Exidos del pueblo de su nombre con rumbo inclinado al S. S. E. del própio del Padre Cura D. José de Castillo, se cultiva caña y trigo aunque este último ensayo se ha desgraciado.

**SAN JUAN.**—Hacienda limitrofe con la jurisdicción del Partido de Chalatenango, en Camino Real á 13 leguas de S. Salvador N. N. O. de Tomás Carrillo. Se cultiva añil, azúcar, maíz y comprehende un sitio de ganado de  $3\frac{1}{2}$  Cavallerias de tierra.

**SAN JOSE.**—Hacienda al N. N. O. 7 leguas de S. Salvador con camino particular para salidas de Guatemala: Comprende 30 Cavallerias de tierra incluso un sitio de Ganados: se cultiva con preferencia Añil y algunos otros frutos, pertenece a Da. Gertrudis Becerril.

**SAN LUCAS.**—Hacienda distante 13 leguas N. O. de S. Salvador Camino Rl. para la Carretera de Gracias, se cultiva añil, maizes y otras semillas y se cria algun Ganado aunque su temperamento en extremo cálido y húmedo le favorece poco: Está poblada con algunos Ranchos cuyos arrendamientos y servicio dá bastante utilidad á su dueño, Don Bernardo de Arze.

**SAN MARCOS.**—Pueblo de solo Yndios del Partido de S. Salvador con 910 havitantes de todos sexos y edades, distante 1 legua escasa de la Ciudad al S. carecen de industria y la maior parte de sus Exidos estan ocupados con caña brava que les dá un producto considerable y con algunas suertes de caña dulce, aunque colectan los maizes, frijoles y otras semillas para su consumo.

**SAN MARTIN.**—Pueblo considerable del Partido de S. Salvador á 4 leguas de esta Ciudad, por E. N. E. cuya jurisdicción ordinaria limita con la del Partido de Cojutepeque y al qual pertenece en lo Ecco. por ser respectivo al Curato de Perulapan: Está en Camino Rl. interno de provincias y poblado con 6 Españoles, 63 Ladinos y 1.974 Indios, ocupados principalmente en la crianza de Ganado: Cultivan maizes y otras semillas y caña dulce cuyo beneficio les dá bastante utilidad en azúcares y Panela.

**SAN NICOLAS.**—Hacienda distante 3 leguas al N. N. O. de esta Ciudad con  $9\frac{1}{4}$  cavallerias de tierra en que se coje algun maiz, añiles y varias semillas; ha estado mucho tiempo destruida hasta que en el año pasado de 809 empezó sus labores: su dueño, D. Manuel de Morales.

**SAN PEDRO LAS PALMAS.**—Hacienda al S, á 4 leguas posesión del común de Texaquangos: se cria algun Ganado y se cultiva caña dulce.

**SAN SALVADOR.**—Véase su articulo en la descripción general de la Provincia y la nota N<sup>o</sup> sobre la mejora de su Policia y aseo con respecto á la Ciudad.

**SAN SEBASTIAN.**— Pueblo de Yndios con 740 almas á 1 legua de N. O. de San Salvador. Bastante destruido el terre-

no por los repetidos temblores con tradición haver sido enteramente sepultado en uno de ellos. Conserva su posición en el borde de una grieta profunda: N. á S. de mas de cien varas de profundidad perpendicular por partes sin que este asombroso peligro haya sido médio de vencer lo que no han podido los ruegos ni Policia para separar los ranchos en que habitan; no obstante lo quebrado de las tierras cosechan maíz, frixol, arroz y otras semillas por las margenes o quebradas del rio azeluate y repastan algun Ganado.

**SAN SEBASTIAN.**—Pueblo de Ganado: Por el S. de él y de corta extensión.

**STA. BARBARA.**—Hacienda al S. de Salvador á 7 leguas própia de D. Santiago Rentería: tiene 22 Cavallerias de tierra su área unicamente se cultiva añil con rara cosecha buena: temperamento regular pero suelo extremadamente desigual y quebrado fuera del Camino Real.

**STA. CRUZ.**—Hacienda de D. Santiago Rentería al S. S. O. de San Salvador casi despoblada y yerma: Su temperamento enfermizo á 6 leguas de esta Ciudad: el terreno regular de pastos y su extensión 10 Cavallerias fuera del Camino Real.

**STA. LUCIA.**—Hacienda de Santiago Quintanilla de solo Ganado y maizes, principal cultivo al S. S. O. de San Salvador á  $3\frac{1}{2}$  leguas: su estención, 11 Cavallerias, Extraviada del Camino Real á bastante distancia.

**STA. TECLA.**—Hacienda en el camino de atajo para Sonsonate, al S. O. de San Salvador á tres leguas, de 35 Cavallerias de tierra de extensión própia de D. Juan Palmas: goza del mejor temperamento y fresco apacible: en esta Hacienda se coje el maíz mejor de toda la Provincia: se conserva bien, su especial cuidado todo el año además de la fertilidad del terreno, que es general dá 3 cosechas y en la principal 300 fanegas por una: Es muy propósito para repastaje de Ganado.

**SMA. TRINIDAD.**—Hacienda al S. O. de S. Salvador á 5 leguas, abandonada su corta extensión de 4 Cavallerias en que parece se cultivó solo el añil, fuera de Camino Real y mal temperamento: Pertenece a Francisco Rivas.

**SANTIAGO TEXACUANGO.**—Pueblo de Yndios del Partido de S. Salvador á 3 leguas al S. S. E. con 1.567 almas: Temperamento benigno: su terreno es favorable al repastaje de

Ganado y regular para maizes y semillas: últimamente se ha dedicado al cultivo de caña de azúcar.

STO. TOMAS.—Pueblo de Yndios del Partido de S. Salvador con 1.415 almas: distante  $2\frac{1}{2}$  leguas de aquella Ciudad al S. Cavecera del Curato de Texacuangos y comunmente residencia de su Padre Cura: goza de temperamento benigno y menos cálido que S. Salvador. Camino Real de esta Ciudad para Olocuilta; y Provincias, por el Sur ó la Costa; se han dedicado al cultivi de caña dulce y crianza de ganado.

SOYAPANGO.—Pueblo de Yndios del Partido de S. Salvador 1 legua distante de la Ciudad al N. E. en terreno excelente para repastaje de Ganado maizes y semillas: su población se acerca á unas 1.200 almas y pudiera estar mejor poblado si no usasen con tanto exceso la mojarra de la Laguna de Ylopango que toca su Distrito.

TACANAGUA.—Hacienda 13 leguas al N. O. de S. Salvador, de D. Felipe Herrera se cultiva añil, maizes y particularmente se ha dedicado de algunos años á la fecha á la cria de Ganado por la buena calidad de Pastos: entiendese tambien por el Platanar y comprehende 8 Cavallerias.

TENANGO.—Sitio á 13 leguas de esta Ciudad al S. E. de la Viuda de Rojas y en muy mal Estado de Cultivo fuera de Camino Real.

TEPEAGUA.—Hacienda al S. S. O. de San Salvador á 8 leguas de distancia, mal temperamento, y á excepción de algunos maizes y semillas para su consumo solo se beneficia el añil de bastante regular calidad: tiene anexo sitio de crianza de Ganado y todo su terreno es de 25 Cavallerias: su dueño, D. Ventura Calera.

TONACATEPEQUE.—Pueblo y reducción con 17 Españoles, 718 Yndios, y 619 Ladinos: dista 4 leguas de la Ciudad de S. Salvador su cabezera y de Curato por el O. N. O. Camino Real de Provincias. Carece de industria, su temperamento regular: el terreno proporcionado para repastaje: y cosechar algunos maizes y semillas.

TUMAYATE.—Hacienda conocida también con el nombre de San José Custepequé por el sitio de Ganado pral. de ella fuera de Camino Real al N. O. de San Salvador distante 6 leguas: comprehende su terreno incluído el de siembras de añiles, Arroz, Maizes y otras semillas  $18\frac{1}{2}$  Cavallerias.

SUCHITOTO.—Pueblo, (que por olvido no se ha anotado en su lugar) Cavecera de Curato y límite de la jurisdicción ordinaria de S. Salvador con la de Chalatenango: dista de aquella Ciudad 12 leguas al O. incluye su vecindario y distrito 46 Españoles, 491 Yndios y 374 Ladinos: Goza buen temperamento aunque cálido en Camino Real para la Carrera de Gracias: Cultivan Añil, maizes, arroz y crianza de Ganado.—HAY UNA RUBRICA

## QUETZALCOATL EN CENTRO AMERICA

*Por César Lizardi Ramos.*

Varios motivos muy frecuentes en Teotihuacan y Shochicalco, México, aparecen en una preciosa vasija trípode y cilíndrica del Museo de Comayagua, Honduras, fundado, sostenido y enriquecido por el trabajo desinteresado del Coronel Gregorio Funes Sanabria, ex-gobernador del Departamento de Comayagua.

Examiné esa vasija, lo mismo que otras dos del mismo museo, en la casa que el Coronel ocupa en Comayagüela, Distrito Central, y me pareció muy notable, por la analogía ya mencionada.

Se trata de un vaso de 18 centímetros de altura y 11.5 de anchura, de figuras cremas y rojas sobre fondo negro. Fué hallada por el Coronel, en San José de lo de Vaca, Valle de Comayagua.

Su decoración puede dividirse en dos partes: la de arriba, que forma una cenefa de motivos geométricos escalonados, impropriamente llamados grecas entre nosotros, y cuadrículas negras, y la del cuerpo.

De las figuras escalonadas, usadas casi en toda América india, puede uno decir que se asemejan a las innumerables variantes del símbolo Serpiente Retorcida, o Shicalcolihquí, de los mexicanos antiguos.

Cuanto a la decoración del cuerpo, consta de dos parejas de motivos alternados, quiere decir, que cada uno de esos motivos está separado de su semejante, opuesto diametralmente a él por los de la otra pareja.

## LA SERPIENTE EEMPLUMADA

Uno de los motivos es, a lo que me parece, la Serpiente que muchos pueblos del México antiguo adoraron bajo el nombre de Quetzalcoatl, otros de Yucatán, bajo el nombre de Kukulcán, y los quichés, bajo el de Gucumatz, tres nombres que significan lo mismo: Serpiente Emplumada, o Preciosa.

La sierpe está doblada sobre sí misma, en posición vertical. Se caracteriza por la lengua hendida, enorme y muy visible. La parte donde dobla el cuerpo toma la forma de caracol marino, o trombo; abajo de éste hay tres elementos del cuerpo, o de la cola y finalmente, un remate de plumas o rapacejos que forma dos volutas.

Todo lo cual quiere decir que esta sierpe es idéntica, en lo fundamental, a las que decoran sendas pirámides de Shochicalco, Morelos y Teotihuacan, México, sierpes que llevan, las primeras, caracoles seccionados como partes del cuerpo, y penachos caudales, en tanto que juntó a las segundas hay caracoles, también marinos.

Los otros motivos de este hermosísimo vaso representan altas estilizaciones de la serpiente y de la mariposa.

## EL MEDALLON SERPENTINO

Cada uno de esos motivos tiene: al centro y en sentido vertical, dos cuerpos entrelazados de sierpe; arriba y abajo, unas



fauces muy estilizadas, con un par de colmillos ganchudos cada una, y sobre la columna central, en su parte media, como escudo, una mariposa antropomorfizada, de alas escalonadas y cuyas extremidades se hallan trazadas de tal modo que forman un rombo.

Puede uno decir, pues, que por su forma y decoración, esta vasija se enlaza con el arte y el simbolismo de la vieja Teotihuacan.

Por lo que hace a la otra vasija cilíndrica, también de Lo de Vaca (en la orilla izquierda del río Humuya, como a 12 kilómetros al Sur de Comayagua) tiene 13 centímetros de altura y un diámetro medio de 15. Las figuras que la exornan son negras, rojas y bermejas, sobre fondo anaranjado.

La decoración exterior se compone de dos bandas horizontales, superior una e inferior la otra, que llevan muchas figuras alargadas, de dos colores (a lo que me parece, simplificaciones de la Cabeza de Muerto o Cabeza Cercenada, tan abundante en la epigrafía india americana) y de una parte media, muy complicada.

Esto última consta de dos filas de figuras antropomorfas, una de 6 y otra de 5, que parecen marchar en una misma dirección y que están separadas una de otra, por el otro motivo, parecido a una manta preciosa.

## LA OFRENDA RITUAL

Una piel manchada, acaso de jaguar, cubre la cabeza y la espalda de cada uno de los personajes, quienes llevan en la mano un objeto raro, como ofrenda y tienen piernas de forma muy especial. Aún parece que sólo es una pierna, circunstancia que le hace pensar a uno en los dioses quichés y mexicanos cojos, algunos de los cuales han sido asimilados, por esta causa, a la mata del maíz, siempre unipede.

Cuanto a la ofrenda, es semejante, entre otras, a las que se veían en algunas pinturas del Templo de la Agricultura, de Teotihuacan, y a las que se reproducen en los códices mishtecas; parece componerse de una bola de hule, coronada por una pluma o por una hoja preciosa.

La teoría es, pues, de ofrendarios, y si las cenefas tienen

un simbolismo especial y no son adornos mundos y lirondos, esa teoría tiene un sentido fúnebre, por la presencia de las cabezas cercenadas.

Cuanto a la decoración interior (frecuente en la cerámica de Comayagua), consta de 47 objetos como collares, de cinco cuentas cada uno. Según ocurre con frecuencia en esta clase de alfarería, los colores van alternados.

## EL VASO COMAYAGUANO

El tercer vaso, también de Lo de Vaca, es más típico de la región: tiene forma de cuenco, y base cóncava, muy común en el valle de Comayagua.

Su borde superior está decorado con signos parecidos a «eses», que los mexicanos llamaban Ilhuítl.

En el cuerpo lleva, opuestos diametralmente, unos animales acuáticos de pico enorme adornado con un plumón y dos plumas preciosas.

El cuerpo, que es a la manera de carapacho de tortuga, lleva la cuadrícula negra tan propia de la alfarería de la región y un adorno marginal, acaso de piedras preciosas.

San Salvador, El Salvador, C. A.

# EL HOMBRE Y LA CIENCIA

La actitud científica es la  
carrera propia de la inteligencia.

JOHN DEWEY.

MEDIDAS PREVIAS EN JUICIO DE DIVORCIO:  
«SEPARACION DE LOS CONYUGES  
Y DEPOSITO DE LA MUJER»

(Capítulo IX de la obra en preparación «Aspectos  
Procesales del Divorcio en El Salvador»)

*Por el Dr. Hugo Lindo.*

*SUMARIO:*

- 1) — *Contenido del No. 1o. del Art. 578 Pr.*
- 2) — *La Obligación de Convivencia.*
- 3) — *Objeto y Efectos de la Separación.*
- 4) — *Término de la Separación Provisoria.*
- 5) — *Simultaneidad de las Medidas.*
- 6) — *El Depósito de la Mujer.*
- 7) — *Excepción Relativa al Depósito.*
- 8) — *Lugar del Depósito.*
- 9) — *Quebrantamiento del Depósito.*
- 10) — *Implicaciones del secuestro.*
- 11) — *Condi-*

*ción Actual de la Mujer. 12)—La norma, Vista Desde Otro Ángulo. 13) — Conclusiones de Este Capítulo.*

1)—*Contenido del No. 1o. del Art. 578 Pr.*

Al presentarse la demanda de divorcio, el Juez ha de decretar:

«La separación provisional de los cónyuges y el depósito de la mujer en una casa honrada, a juicio prudencial del Juez».

Idéntica redacción tiene este numeral en el Art. 150 C. y en el 578 Pr. Quedó así por la Ley de Divorcio Absoluto de 1894. Antes decía: «La separación provisional de los cónyuges, y el depósito de la mujer en casa de una persona honrada».

Dos cosas contempla este numeral, y bien diferentes: a) la separación provisional de los cónyuges, y, b) el depósito de la mujer en una casa honrada, a juicio prudencial del Juez.

2)—*La Obligación de Convivencia.*

Por su naturaleza, el matrimonio implica convivencia de los cónyuges. Ya Justiniano, en las Instituciones, asentaba: «Las nupcias o matrimonio consisten en la unión del hombre y de la mujer, llevando consigo la obligación de vivir en una sociedad indivisible». (1)

La Ley I, Tit. II, Part. IV, reza: «Matrimonio es ayuntamiento de marido, e de mujer, fecho con tal entención de beuir siempre en vno, e de non se departir; guardando lealtad cada vno dellos al otro, e non se ayuntando el varón a otra muger, nin ella a otro varón buiuyendo ambos a dos...»

Entre nosotros estatúa esta obligación de convivencia de los cónyuges, de una manera expresa, la ley, en la propia defini-

(1) «INSTITUCIONES DE JUSTINIANO», Edic. bilingüe, Buenos Aires, Argentina, 1947, Tit. IX, ley 1.

ción que daba de la palabra matrimonio, la cual definición fué derogada por el legislador de 1902: «El matrimonio es un contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen actual e indisolublemente y por toda la vida con el fin de vivir juntos, de procrear y de auxiliarse mutuamente».

Derogada la disposición transcrita, el deber de convivencia quedó sin texto expreso que lo estableciera; mas no por ello derogado junto con la definición de matrimonio. Aun hay disposiciones que hacen referencia a dicha obligación, sin la cual no se puede concebir la unión conyugal. En verdad, por la propia esencia de la institución matrimonial, estimamos que es innecesario que el legislador establezca de una manera directa, la obligación de que hablamos.

A este respecto se expresa así el Dr. Mauricio Guzmán (2):

«El deber legal de cohabitación no tiene precepto en el Tit. VI del Código Civil, que es el que trata de las obligaciones y derechos entre cónyuges. La convivencia matrimonial, en el estado presente de nuestra ley, sólo se fundamenta en el Art. 581 Pr.; este prescribe, entre varias cosas, que en caso de abandono se haga un requerimiento al consorte reo «para que cumpla con la obligación de vivir con el cónyuge abandonado». He dicho que semejante obligación únicamente se basa en el expresado Art. 581 Pr. porque si bien es innegable que el Art. 183 C. erige el deber jurídico de cohabitación, también lo es que esta obligación se impone unilateralmente respecto de la mujer, exigiéndole que viva con su marido y que lo siga a dondequiera que éste traslade su residencia».

### 3)—Objeto y Efectos de la Separación.

¿Qué objeto tiene la medida que hoy estudiamos? Esta separación provisional, en el régimen vigente antes de 1894, surtía

---

(2) Dr. MAURICIO GUZMAN, Artículo titulado «El Divorcio», Revista "Ciencias Jurídicas y Sociales", Año I, No. 3, San Salvador, febrero-marzo 1947, pág. 20.

efectos jurídicos más plenos: hoy ha quedado ya como un resabio, aunque, a la verdad, todavía podría tener alguna repercusión en el orden jurídico, como adelante veremos.

El Art. 183 C. estatuye que el marido tiene derecho a obligar a su mujer a vivir con él, y ella a ser recibida por el marido. Bien que la ley no faculta al hombre para hacer efectivo coactivamente el derecho que le concede, sí lo faculta para negarse a alimentar a la esposa que no cumpla con el deber de convivencia.

Al ser judicialmente declarada la separación provisional de los cónyuges, es obvio que ya el hombre carecerá del derecho establecido en el Art. 183 C., y, en consecuencia, de la facultad de negarse a alimentar a la mujer, puesto que esta facultad es accesoria del anterior derecho.

«Antiguamente, y conforme al derecho canónico —escribe el Lic. Agustín Verdugo— se exigía, en los casos de excesiva sevicia, que el marido prestase a la mujer, demandante en divorcio, la caución de *non offendendo*, si, por razones de especiales circunstancias, había de volver al lado de aquél. Dependía, pues, del prudente arbitrio del juez eclesiástico, decretar o no la separación de los cónyuges, según los casos.

«El derecho moderno, comprendiendo que la cohabitación, después de presentada cualquier demanda de divorcio, sería peligrosa, ha decidido que *en todo caso* el juez proceda a separar a los cónyuges, sin que este punto dependa ya, en lo absoluto, de la prudencia judicial». (3)

La razón básica de la separación provisional de los cónyuges, pues, no es otra que la necesidad de proteger a la mujer contra posibles abusos del varón.

Mas ocurre que, como afirma el Dr. Cirilo Pavón, Profesor de Derecho Civil de la Universidad de Buenos Aires, «desde el momento en que se produce la desaveniencia entre los cónyuges, la separación de hecho entre ellos existe, que es lo que ocurre en realidad, lo que quiere decir que sólo excepcionalmente es

---

(3) Lic. AGUSTIN VERDUGO, *Principios de Derecho Civil Mexicano*. México, 1887. T. III, págs. 222 y 223

decretada por el Juez». (4)

El Dr. Pavón manifiesta que, existiendo ya de hecho la separación, el Juez no tiene necesidad de decretarla; mas sería conveniente que lo hiciese porque la separación indicada surte, en Argentina, algunos efectos de carácter sucesoral. No ocurre lo mismo entre nosotros.

Es del caso advertir que la separación de hecho existente, por lo común, cuando los cónyuges son contrapartes en el juicio de divorcio, es ilícita, porque ella involucra una violación del deber conyugal de convivencia, al cual nos hemos referido arriba. En tanto, la separación en que los cónyuges continuarían después del decreto judicial correspondiente, sería lícita, e importaría entre nosotros, como hemos dicho, algunos efectos. Se nos ocurre citar —acaso como los únicos— los siguientes: a) el marido no puede, a raíz del decreto de separación, exigir a la mujer la convivencia, ni sancionar su contumacia en la separación con privación de alimentos; b) Ninguno de los cónyuges puede tomar tal separación como principio de las causales de separación absoluta o de abandono voluntario y de hecho, porque tales figuras jurídicas se refieren, claro está, a la separación ilícita; c) ninguno de los cónyuges puede basarse en tal separación para establecer la presunción de abandono.

Lógica nos parece la posición del derecho Argentino frente a la relación moral que hay entre divorcio y sucesión. No es del caso profundizar aquí este punto; pero estimamos oportuno decir que, tal como se halla nuestra ley, si pendiente el más enconado de los divorcios fallece uno de los cónyuges, el otro es llamado a heredarle, si la sucesión es abintestato. Sigue nuestra ley sosteniendo para casos inadmisibles, una voluntad presunta de buena base lógica en los casos normales, pero absolutamente opuesta a las claras intenciones del causante que no tuvo el buen acuerdo de testar.

---

(4) Dr. CIRILO PAVÓN, "Tratado de la Familia en el Derecho Civil Argentino", Buenos Aires, 1946, T. II, pág. 114.



4)—*Término de la Separación Provisoria.*

La separación de que trata esta medida es *provisional*. ¿Cuándo ha de entenderse que finaliza esta situación? La ley no lo dice; pero no es difícil determinarlo. Las medidas que preceptúan los Arts. 150 C. y 578 Pr., tienden todas a regular la situación personal y patrimonial de los cónyuges, durante la secuela del juicio. Si éste concluye con una sentencia que otorgue el divorcio, la separación provisional, de limitados efectos jurídicos, es ya innecesaria. Todos sus efectos quedan incluidos en los extensísimos que al respecto implica la disolución del vínculo conyugal: ya en lo sucesivo no hay obligación ni siquiera derecho de convivencia, pues los que eran cónyuges han dejado de serlo. Si, por el contrario, el juicio concluye con un fallo denegatorio, ello significa que el organismo jurisdiccional no permite la disolución del matrimonio; que todas las características y obligaciones del estado conyugal, son mantenidas en su pleno vigor por la autoridad pública, y que, por ende, el deber de convivencia ha de cumplirse. Una separación continuada luego que el fallo cause ejecutaria, vendrá a ser ilícita, y podrá dar origen a los derechos y acciones de que hemos hablado.

El fin, pues, de esta separación judicialmente decretada, viene a ser determinado por la sentencia definitiva que, sea otorgando, sea denegando el divorcio, recaiga en el juicio.

Otras legislaciones en las cuales parece haberse inspirado la nuestra, son más explícitas sobre el extremo a que nos referimos.

El Código de Napoleón establece en su Art. 268 que «la mujer demandante o demandada en divorcio, podrá dejar el domicilio del marido *durante el procedimiento...*», etc.

El Código Civil de México, Art. 244, se inicia: «Al admitirse la demanda de divorcio, o antes si hubiere urgencia, se adoptarán provisionalmente y sólo mientras dure el juicio, las disposiciones siguientes...», etc.

5)—*Simultaneidad de las Medidas.*

La separación provisional de los cónyuges y el depósito de la mujer en una casa honrada, son medidas que la ley no sólo establece en un mismo numeral, atándolas así conceptualmente, sino que liga aún por medio de la conjunción copulativa *y*, como queriéndonos indicar que la una providencia no es pertinente sin la otra, y que el Juez no es libre para decretar exclusivamente la separación provisional de los cónyuges.

Este criterio cobra mayor fuerza cuando se considera que, para un caso determinado —el de que haya existido separación de hecho entre los cónyugas por más de un año— la ley ha autorizado expresamente al Juez, en el último inciso del Art. 150 C. y el último, también, del Art. 578 Pr., para no ordenar el depósito de la mujer. Ello nos indica que, si no hubiera norma expresa que lo facultara para ello, el funcionario judicial no podría, *motu proprio*, dejar de aplicar la medida en sus dos aspectos. La norma es un todo uno indivisible, salvo en el caso contemplado por la ley misma.

6)—*El Depósito de la Mujer.*

Proviene este depósito del Derecho Canónico; mas en él no se opera siempre, sino sólo en el caso de que la mujer considere que corre peligro al lado del marido. Y no basta entonces la petición de la interesada, sino que ella ha de justificar sumariamente tal estado de peligro o inseguridad, luego de lo cual procede su depósito o secuestro en un monasterio o en casa que preste garantías de seguridad y honestidad. Al marido se le veda perturbar o inquietar a la mujer.

El Código de Napoleón, en su artículo 268, estatuye que la mujer demandante o demandada en juicio de divorcio, podrá dejar el domicilio del marido durante el procedimiento, y que el Tribunal debe señalar la casa en que la mujer ha de residir.

Vemos ya aquí dos criterios diferentes: conforme al Derecho Canónico, es menester que la esposa corra algún peligro al

lado de su marido: la medida tiene alcances protectores, en beneficio de la mujer, cuando la protección se estima necesaria. En cambio, para el Derecho francés, no hace falta peligro alguno: pareciera que en él rige más un criterio de comodidad y conveniencia generales, que de protección.

Y hay aún una tercera posición ante el asunto: la adoptada por el derecho mexicano: si la causal de divorcio implica culpabilidad de la mujer, el depósito se puede hacer a solicitud del marido; si la causa no supone culpabilidad de la esposa, ésta no se deposita sino a su propia solicitud. En el primer caso, preténde-se resguardar la tranquilidad y la honra del esposo; en el segundo, de la esposa.

¿Cuál es el punto de vista de la legislación salvadoreña? ¿Quién puede, conforme a nuestra ley, impetrar los derechos comprendidos en el numeral que hoy estudiamos? Nuestra ley dice que el Juez podrá decretar estas medidas con sólo la petición del *interesado*, y ya vimos el alcance de este último término. Aunque los intereses puedan ser diferentes, es obvio que tanto el marido como la mujer pueden tener interés en que se aplique la medida, lo que significa que cualquiera de ellos puede provocarla. En ello no intervienen ni la posición dentro del juicio, ni la culpabilidad o inculpabilidad posibles de la mujer.

### 7)—*Excepción Relativa al Depósito.*

Cuando los cónyuges, de hecho, han vivido separados mucho tiempo, ya resulta extemporáneo aplicar la medida del depósito. Ninguno de los fines que venimos de señalar puede ya cumplirse a satisfacción. Se advierte que en tal caso ni la vida ni la integridad ni el honor de la mujer necesitan protección o resguardo alguno, y que cosa igual ocurre con la honra del marido. Durante esa separación, o ya ocurrió todo lo que se temía, o ya los hechos demostraron que no hay razón para temerlo.

Por eso el inciso último del Art. 150 C., y el último del Art. 578 Pr., redactados en iguales términos, estatuyen:

«Cuando la mujer hubiere permanecido separada del marido por más de un año, no será necesario el depósito a que se re-

fiere este mismo artículo».

Esto constituye una excepción a la indivisibilidad del contenido del N° 1° de ambas normas, a la cual indivisibilidad nos hemos referido bajo el N° 5 de este capítulo.

#### 8)—*Lugar del Depósito.*

Como el Derecho Canónico y el Derecho francés, nuestra ley ha confiado, por lo que atañe al lugar del depósito, en el prudente arbitrio del juzgador.

Dice el Dr. Simeón Eduardo: «si los cónyuges se pusieren de acuerdo en la casa del depósito, no habría inconveniente para que el Juez eligiera la designada por ellos». Sin negar que, por lo ordinario, no habría inconveniente, hemos de señalar que ni aún en este supuesto el Juez estaría obligado a designar para el depósito de la mujer, la casa señalada por los cónyuges: bien podría determinar otra, que la ley sigue confiando en su arbitrio.

#### 9)—*Quebrantamiento del Depósito.*

Nuestros Códigos no disponen sanción expresa para el caso de que la mujer quebrante el depósito, quizá porque el legislador pensó que tal secuestro se establecía en beneficio de la mujer; pero es la verdad que al marido puede acarrear inconvenientes, ya de índole moral, ya económica, un quebrantamiento semejante. Esto no implicaría sólo la renuncia de un derecho, mas también el incumplimiento de un deber.

La falta de sanción volvería ilusoria la medida.

El Código de Napoleón priva en tal caso a la mujer, del derecho de alimentos, y, si la mujer es demandante, de continuar la acción. Dice en efecto el Art. 269 del Código Civil de los Franceses: «La mujer estará obligada a probar su residencia en la casa señalada, siempre que sea requerida para ello; en defecto de esta justificación, el marido podrá rehusar la provisión alimentaria, y, si la mujer es demandante en divorcio, hacerla declarar

inhábil para continuar el procedimiento».

La última sanción nos parece excesiva; pero la primera, justa. Si la mujer, a pesar de no vivir con el marido, sigue teniendo derecho a alimentos, es porque el rigor del Art. 183 C., se doblega ante los fundamentos del 150 C., N° 1; mas el derecho a alimentos queda a la mujer dentro de los límites del decreto judicial que ordena la separación y depósito, de modo que, violado lo contenido en tal resolución, ha de restablecerse la vigencia del Art. 183 C. A nuestro juicio, lo dicho es un corolario de lo que dejamos escrito bajo el párrafo 5), a saber, que las medidas contempladas por este N° 1° del Art. 150 C., han de entenderse, salva la excepción legal, como un todo uno: dentro del marco de esta unidad, la separación es lícita; fuera de él ilícita. Y para la separación ilícita rige el Art. 183 C. Ignoramos cómo resolverían nuestros tribunales la cuestión —no hay jurisprudencia sobre ella—, mas creemos que con los recursos hermenéuticos expuestos, aún faltando ley expresa que la imponga, es difícil negar que tal sanción sea aplicable en nuestro régimen jurídico. Así y todo, éste es un vacío que el legislador debe llenar.

#### 10)—*Implicaciones del Secuestro.*

El secuestro o depósito de la mujer en casa honrada, implica algo más que el hecho de mandarla a vivir en un sitio determinado. Si se busca con ello la tranquilidad y seguridad de ambos cónyuges (de preferencia de la mujer) así en el orden personal como en el ético, es lógico que la mujer ha de quedar a cubierto de las posibles perturbaciones e inquietudes provenientes del marido, y éste a resguardo de también posibles infidelidades o ataques a su honra, procedentes de la esposa.

Todo esto importa cierta especie de guarda o tutela de orden moral, que alguien, por lo común el jefe de la casa honesta en que ella es recluida, ha de ejercer. Abona esta teoría la palabra de la historia.

El Derecho Canónico, al hablarnos del depósito de la mujer en un monasterio, nos está diciendo implícitamente el carácter moral del secuestro, y la necesidad de sujeción, por parte de la

mujer, a una autoridad moral que la ampare y gobierne en cierta medida. Esta es la razón por la cual algunas legislaciones, como la mexicana, sólo permiten el secuestro de la esposa en los juicios en que no se le achaca culpabilidad, a su propia solicitud.

### 11)—Condición Actual de la Mujer.

Mas las anteriores implicaciones del depósito nos llevarán, por otro camino, a conclusiones más acordes con la posición jurídica de la mujer en las sociedades modernas.

Ni un instante negamos el valor, la altura ética, del depósito concebido en la forma que venimos de expresar, pero a poco que meditemos sobre él, hemos de caer en la cuenta de que ya no se compadece con la organización de las sociedades actuales, ni con el *status* legal que corresponde a la mujer, por estos tiempos, en la gran mayoría de los pueblos civilizados.

Cuando la esposa estaba sujeta en todo y por todo a esa especie de Júpiter familiar que era el marido; cuando ella no podía ni administrar sus propios bienes, ni comparecer en juicio, ni caminar por la calle sin la autorización del hombre; cuando ella, para decirlo en términos del Derecho Romano, era *alieni juris*, la ley que mandaba depositarla en casa honesta durante la secuela del juicio de divorcio, era oportuna y viable. Se depositaba tal como puede mandarse interna una chiquilla a un colegio de monjas. Ella no era libre para decidir sus propios pasos.

Cuando se consideraba que los deslices y el deshonor de la dama echaban una mancha indeleble sobre la honra del caballero, y el divorcio no ponía fin al vínculo matrimonial, sino que solamente lo relajaba, entonces sí era lógico el interés del marido en la reclusión de la mujer en casa honesta.

Pero han cambiado tanto las leyes como los conceptos imperantes, y, salvo tal cual excepción, diremos que el panorama que presentan a este respecto las sociedades modernas, es radicalmente diferente al esbozado,

12)—*La Norma, Vista Desde Otro Ángulo.*

¿Cómo compaginar esta medida del depósito con la libertad actual de la mujer? ¿Cómo compaginarla con la calidad de absoluto que el divorcio tiene entre nosotros desde 1894?

La segunda de las preguntas acaso sea más fácil de responder, y por ello invertimos el orden de las consideraciones.

En 1894, al dictarse la Ley de Divorcio Absoluto, se introdujo la norma que vemos. Mas en las postrimerías del siglo XIX todavía era criterio socialmente imperante el de que la mala conducta de la mujer deshonoraba al marido. Este podía tener interés en que, al menos durante la secuela del divorcio, nadie tuviese nada que echarle en cara a ese respecto. Además, el divorcio podía concluir con una sentencia denegatoria, y entonces volver a su plenitud las obligaciones inherentes al estado matrimonial. Estas pudieron ser, por entonces, las previsiones del legislador. No obstante, diremos que como en aquella época no existían en nuestras leyes el divorcio por separación absoluta ni por mutuo consentimiento, lo relativo a la defensa de la honra del marido buscada con el depósito de la mujer, no dejaba de quedar bastante desvirtuado cuando él era el actor, pues, por lo ordinario, tenía que achacar a la mujer, y hasta hacer públicos por medio de la demanda, actos desdorosos o inmorales.

Mas en 1902, la persistencia de la medida ya no tiene fundamento racional.

Son los propios legisladores de ese año quienes arrasan con la potestad marital y todos sus derivados: la administración de los bienes de la mujer por parte del marido, la representación judicial de la esposa, etc., etc.

Es por virtud del trabajo de los legisladores indicados que la mujer casada, de *alieni juris*, de sér jurídicamente incapaz, se trueca en *sui iuris* en persona libre y capaz para el ejercicio de sus derechos. En lo de adelante, ya ni siquiera tendrá obligatoriamente el domicilio del marido mientras éste viva en el país: ella podrá tener su domicilio personal.

Desde el punto de vista jurídico, la mujer se equipara al hombre en muchos respectos, y es tan libre como él. ¿Cómo, entonces, mandarla a depositar a una casa determinada? ¿No es e-

lla libre para vivir en donde quiera? ¿Por qué no depositar también al hombre en una casa honesta? Actualmente, y dado el grado de independencia de la mujer, resulta hasta infamante el mandarla depositar, como si fuera una cosa o un chiquillo que se manda de interno a un colegio para que no perturbe en casa...

Elocuente como siempre, la voz de los hechos sociales ha venido a decir lo incompatible que es el depósito de que hablamos, con la posición jurídica que actualmente tiene la mujer: la providencia del secuestro ha caído en desuso.

Aún más: la providencia indicada resulta hasta inconstitucional, porque viola el derecho a la libertad personal, derecho *inconfestable*, según nos dice el Art. 9° de nuestra Carta Magna, y el principio de que nadie puede ser privado de su libertad sin ser previamente oído y vencido en juicio (Art. 20 Const.), puesto que el depósito ha de ordenarse «sin tramitación alguna, y con sólo la solicitud del interesado». A nuestro juicio, una mujer depositada conforme a los Arts. 150 C. y 578 Pr., podría bien pedir amparo a la Corte, y sería del caso que este Supremo Tribunal se lo concediese.

### 13)—Conclusiones de este Capítulo.

Consecuencia del anterior punto de vista viene a ser la de que, siendo lo preceptuado en los Arts. 150 C. y 578 Pr., una sola providencia indivisible, salvo el caso expresamente exceptuado por la ley (v. N° 5 de este capítulo), si el Juez no puede decretar el depósito de la mujer cuando éste es solicitado por el marido, sin violar la Constitución Política, tampoco podrá ordenar la separación legal de los casados. La medida tendría aplicación, en los casos siguientes: a) totalmente, cuando fuese impetrada por la propia esposa; b) sólo parcialmente, cuando, impetrada por cualquiera de los cónyuges, no ha lugar al depósito por existir previa separación de hecho durante más de un año. Tal es, a nuestro ver, la interpretación más acorde con la indivisibilidad general de la norma, los principios constitucionales y el régimen jurídico de la mujer en El Salvador.



# BIBLIOTECOLOGIA

Es tanta la virtud espiritual de los libros, que aun cerrados nos hablan, y sin leerlos nos comunican calor de inteligencia.

JACINTO BENAVENTE.

## INTERCAMBIO CULTURAL

*Por Fermín Peraza.*

En varias ocasiones hemos comentado en la prensa cubana la necesidad de favorecer, cuanto sea posible, hasta acercarnos al ideal del libre intercambio cultural, las facilidades postales y aduanales para que los libros circulen libre y rápidamente, entre los distintos países hermanos de la América Latina.

No hace mucho tiempo México y Cuba abolieron sus tarifas aduanales y establecieron franquicia para el intercambio de libros. A iniciativa nuestra, la Segunda Conferencia de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual, celebrada en la Habana, acordó solicitar ese acuerdo entre todas nuestras repúblicas; y en igual sentido, con el apoyo entusiasta de la representación panameña, que ostentaba el Lic. Galileo Patiño, obtuvimos de la Primera Asamblea de Bibliotecarios de América, celebrada en Washington, D. C., del 12 de mayo al 8 de junio de 1947, otro acuerdo recomendando a cada país de América la franquicia postal para todo envío de impresos a las bibliotecas públicas.

El intercambio de las ideas es la base del impulso cultural hacia las síntesis creadoras. Conocer lo que otros piensan, aprovechar sus experiencias, es adelantar en nuestro propio pensamiento y dirigir la actividad hacia el rumbo de mayor provecho.

Conocer lo que hacen los demás es tan necesario como adelantar nuestra propia tarea.

Estos comentarios se nos ocurren para dejar constancia de un hecho que estamos viviendo, con ocasión de ofrecer en la Universidad de Panamá, un curso de Bibliología y técnica del trabajo de investigación, y otro de Servicio de bibliotecas; y para comentar, además, una noticia publicada en la prensa panameña, recientemente, relacionada con el envío de paquetes por correo aéreo entre todos los países de la América.

El hecho es el siguiente. La Flota Blanca (United Fruit Company), tiene servicio semanal de barcos de pasaje y carga entre la Habana y Panamá y otras compañías, incluyendo una empresa cubana, cubren también esta ruta periódicamente; y no obstante ello, los periódicos cubanos y los libros enviados por correo marítimo, demoran un mes o más, para llegar de la Habana a Panamá y viceversa. En cuanto a otros países, la situación, en muchos casos, es peor. No hace mucho, el distinguido historiador panameño, Ernesto J. Castillero, nos comentaba que un libro impreso en Argentina y enviado a Panamá, recorrió varios puertos de Europa antes de llegar al Istmo, con meses de viaje; y se lamentaba de que el mismo o peor destino debe haberle correspondido a una nueva edición de su Historia de Panamá, que aun no ha recibido, no obstante habersele notificado que salió de Buenos Aires en el mes de mayo. Y la noticia a que aludimos, publicada el 17 de septiembre, informa que a partir del 4 de dicho mes ha quedado vigente un nuevo sistema para el envío de bultos postales aéreos, simplificando la tramitación de los mismos, al extremo de que «el mismo correo se encarga de expedir toda la documentación necesaria», salvo el caso de Cuba en que «se exige factura consular». La misma información enumera los países que inician estas nuevas facilidades en el envío de bultos postales aéreos desde el 4 de septiembre pasado: Argentina, las Bahamas, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Curazao, Ecuador, El Salvador, las Guayanas francesas e inglesas, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Surinam, Trinidad, Tobago, Uruguay y Venezuela.

Todas estas modificaciones muy poco favorecen al intercambio cultural. Las costosas tarifas aéreas seguirán firmes, como barreras infranqueables, anulando la eficacia del aire para el

rápido intercambio de las ideas. Quizás el hombre del futuro, si el mundo no sigue en guerra perpetua, pueda utilizar libros menos pesados que los actuales, editados en películas, como las cartas que los norteamericanos enviaban a Europa, durante la fase trágica de la última guerra. Pero mientras esto no llegue, hay que buscar otros remedios, para que los libros de los escritores de las repúblicas hispanoamericanas no sigan inéditos, por ser desconocidos aún después de editados.

¿Cómo evitar que el libro siga aislado en Hispanoamérica? ¿Qué hacer para que las buenas obras circulen y se vendan, dando posibilidad económica y estímulo al autor, para perseverar en el cultivo de sus facultades? Nuestra respuesta ha sido siempre ésta: abrir los caminos todos de América al libro americano, que el libro no siga siendo una mercancía como otra cualquiera en nuestros mercados. La franquicia al envío de libros, pagada o no por el Estado, daría iguales oportunidades a todos, establecería el contacto directo entre los intelectuales de América, y el libro, a más bajo costo, tendría todos los mercados y mayor volumen de venta, en beneficio de libreros y editores que verían subir cada vez más los ejemplares de sus ediciones, lo que beneficiaría al lector con precios más bajos.

Pero mientras esta solución no llegue, mucho favorecería el intercambio cultural que se tomaran medidas para que los paquetes postales conteniendo envíos de libros, utilizaran la vía más rápida hacia su destino, aún con privilegio a otros efectos, si fuere necesario.

Panamá, septiembre 21, 1948.

## RESOLUCIONES

### DE LA ASAMBLEA DE BIBLIOTECARIOS DE AMERICA ADOPTADAS EN LA SESION PLENARIA DEL 5 Y 6 DE JUNIO DE 1947.

#### *Educación Profesional*

*Resolución 1. Jerarquía Profesional.* La Asamblea de Bibliotecarios de América recomienda que se reconozca la urgente necesidad de dar una jerarquía profesional a las actividades relacionadas con la organización y administración de las bibliotecas.

*R. 2. Organización de Bibliotecas.* La Asamblea de Bibliotecarios de América recomienda procurar dentro de un plazo breve la organización del patrimonio bibliográfico de cada país de acuerdo con un criterio bibliotecológico moderno, basando tal esfuerzo en la uniformidad y seriedad de las prácticas y técnicas correspondientes.

*R. 3. Escuelas de bibliotecología.* La Asamblea de Bibliotecarios de América recomienda fundar y mantener escuelas de bibliotecología, cuyos programas y requisitos mínimos se especifican en las resoluciones 4 a 6, para dar adecuado cumplimiento a lo expresado en las resoluciones 1 y 2.

*R. 4. Funcionamiento de las escuelas.* La Asamblea de Bibliotecarios de América recomienda organizar el funcionamiento de las escuelas de bibliotecología de modo que los estudios se realicen teórica y prácticamente de acuerdo con métodos y técnicas de uso internacional, aunque adaptándolos a las características particulares de cada país o lugar y conformándolos dentro de una doctrina integral acerca de la misión y significado de las bibliotecas dentro de la sociedad contemporánea.

*R. 5. Requisitos de Ingreso.* La Asamblea de Bibliotecarios de América recomienda exigir los siguientes requisitos para el ingreso, a fin de establecer un nivel mínimo de enseñanza profesional en las escuelas de bibliotecarios:

- a. Que se considere como edad mínima los dieciocho años y como máxima los cuarenta; que los candidatos hayan terminado los mismos estudios que se exigen para el ingreso a la universidad de cada país o posean el título de maestros normalistas.

Que los aspirantes puedan leer inglés, puesto que la mayor parte del material de estudio está escrito en ese idioma y que faltan textos en castellano, francés y portugués para muchas de las materias que se cursan.

Que se exija asimismo el conocimiento de otro idioma moderno, el cual será determinado por cada una de las escuelas.

Que los estudiantes acrediten poseer conocimientos y práctica de mecanografía.

b. Que se establezcan como mínimo las siguientes materias con un total de horas de clase no menor de las indicadas a continuación:

1. Introducción a la bibliotecología, 30 horas de exposición teórica.

2. Bibliología (historia del libro, la imprenta, etc.), 60 horas de exposición teórica.

3. Catalogación y clasificación, 90 horas de exposición teórica.

4. Administración y organización, 90 horas de exposición teórica.

5. Bibliografía y referencia, 90 horas de exposición teórica.

Que cada una de las materias enumeradas se complemente con horas de trabajos prácticos en proporción conveniente con las horas de exposición teórica y con práctica en una biblioteca que reúna las condiciones necesarias.

*R. 6. Títulos oficiales.* La Asamblea de Bibliotecarios de América recomienda valorizar y elevar el nivel de la profesión bibliotecaria mediante el otorgamiento de los siguientes títulos oficiales:

a. Bibliotecario auxiliar, después de estudios y de prácticas cuya intensidad no podrá ser inferior a lo indicado en la resolución 5, y previa la presentación y a-

probación de una tesis.

- b. Bibliotecario, a los postgraduados que hayan seguido un número adecuado de asignaturas complementarias de nivel universitario y de especialización profesional y hayan realizado trabajos de investigación debidamente calificados.

*R. 7. Cursos de orientación.* La Asamblea de Bibliotecarios de América recomienda propender al adiestramiento del personal ya empleado en bibliotecas pero no graduado en una escuela, así como a la creación y desarrollo de una conciencia bibliotecaria, estableciendo cursos de orientación, de una duración no menor de seis semanas, sin que ello signifique el otorgamiento de un título o diploma profesional.

*R. 8. Becas.* La Asamblea de Bibliotecarios de América recomienda:

- a. Lograr una mayor armonía de los procesos y las prácticas bibliotecarias en el continente americano mediante el intercambio de estudiantes y profesores entre las escuelas de los distintos países, quedando a cargo de las escuelas de bibliotecología el promover el cumplimiento de tal finalidad.
- b. Tener en cuenta que, tratándose de bibliotecarios que viajan al exterior con el objeto de perfeccionar sus estudios profesionales, es conveniente que lo hagan después de haber aprobado sus cursos en una escuela de bibliotecarios, siempre que exista en su país, y con el visto bueno de la biblioteca en que trabajan.



- c. Que las escuelas soliciten del becario, como parte del plan de trabajo, el estudio y la solución de un determinado problema profesional.
- d. Que los becarios realicen, además de lo exigido por la escuela elegida, una serie de trabajos prácticos en una biblioteca adecuada, en relación con su caso personal.

*R. 9. Federación Latinoamericana de Escuelas y Profesores de Bibliotecología.* Considerando que en varios de los países de la América Latina funcionan actualmente escuelas para bibliotecarios, la Asamblea de Bibliotecarios de América resuelve:

- a. Crear una Federación Latinoamericana de Escuelas y Profesores de Bibliotecología, con el objeto de lograr la debida uniformidad y ayudarse recíprocamente en la preparación profesional de sus estudiantes.
- b. Que dicha federación vele por llevar a la realidad las recomendaciones aprobadas por esta Asamblea en materia de preparación profesional del bibliotecario.

### *Procesos Técnicos*

*R. 10. Trabajos presentados a la Asamblea.* La Asamblea de Bibliotecarios de América resuelve expresar su gratitud y admiración por los numerosos trabajos impresos y manuscritos, en materia de procesos técnicos, que han sido sometidos a su consideración.

*R. 11. Comité Latinoamericano de Catalogación.* Considerando que dos subcomités de la Asamblea (el de Encabezamientos de Materia y el de Catalogación) han presentado recomendaciones en el sentido de que se cree un comité, u oficina central, encargada de aunar esfuerzos para compilar y hacer publicar listas definitivas de encabezamientos de materia, terminología, abreviaturas, uso de mayúsculas y reglas para la ordenación de un catálogo alfabético, en los idiomas de América Latina, y,

Considerando que un comité de esa especie podría ser sumamente útil en la tarea de idear otros medios de uniformidad que no ha sido posible discutir en las sesiones, la Asamblea de Bibliotecarios de América resuelve:

- a. Que se forme un Comité Latinoamericano de Catalogación.
- b. Que pertenezcan a dicho comité especialistas en materia de procesos técnicos, que representen en lo posible a todos los países de la América Latina.
- c. Que se nombre a la siguiente junta de cinco miembros para dirigir las actividades del comité:

Zona del Caribe: Gonzalo Velázquez.

Centro América y México: Teresa Chávez.

Brasil: María Luisa Monteiro.

Sud América Septentrional: Cecilia Jiménez.

Sud América Meridional: Carlos Victor Penna.

- d. Que la junta arriba señalada quede autorizada para:
1. Formar el comité antes de que se clausure la Asamblea.
  2. Fijar un reglamento para sí y para el comité.
  3. Determinar la ubicación de la Secretaría del comité.
  4. Procurar, respetando los conductos del caso, obtener fondos para realizar la obra del comité.
  5. Trazar un programa de trabajo, estableciendo el orden de urgencia de los estudios por realizarse.

*R. 12. Comité Mixto de Normas de Catalogación.* Considerando que el Subcomité de Catalogación de la Asamblea ha recomendado la creación de un comité mixto de normas de catalogación que continúe el estudio necesario para solucionar problemas que, a su juicio, impiden actualmente que las reglas de la American Library Association satisfagan las necesidades de las bibliotecas latinoamericanas, la Asamblea de Bibliotecarios de América resuelve:

- a. Que el Comité Latinoamericano de Catalogación, creado por la resolución 11, se ocupe también del problema de las normas de catalogación.
- b. Que solicite a la División de Catalogación y Clasificación de la American Library Association pronunciarse sobre si se interesa en participar en la formación de un comité mixto para el estudio de tales problemas. (Co-

pías de la consulta deben dirigirse al Secretario Ejecutivo y al Consejo de Relaciones Internacionales de la American Library Association.

- c. Que se haga idéntica solicitud a la Canadian Library Association, a menos que se estime que ésta quedaría debidamente representada designando a miembros canadienses de la División de Catalogación y Clasificación de la American Library Association.

*R. 13. Nombres brasileños y portugueses.* Considerando que ciertas recomendaciones del Subcomité de Encabezamientos de Nombres Brasileños y Portugueses y del Subcomité de Catalogación, de la Asamblea, revelan sectores en que convendría efectuar cambios por lo que se refiere a las normas contenidas en *Cataloging Rules for Author and Title Entry* (Segunda edición revisada, en preparación) de la American Library Association, y,

Considerando la posibilidad de que tales cambios propenderían a una mayor uniformidad en el empleo internacional de las reglas de la American Library Association, la Asamblea de Bibliotecarios de América resuelve:

Que los informes completos de dichos subcomités se sometan a la División de Catalogación y Clasificación de la American Library Association, por conducto de Miss Clara Beetle, quien actualmente se ocupa de efectuar la revisión, para su debida consideración, y que las mismos se publiquen lo antes posible en revistas profesionales.

*R. 14. Uso del Código Merrill.* La Asamblea de Bibliotecarios de América resuelve que se solicite a la American Library Association la extensión más allá del 31 de diciembre de 1947 del permiso concedido por ésta para usar la traducción castellana, hecha por Mr. Edward Heiliger, de la obra de Merrill, *Code for*

*Classifiers.*

*R. 15. Comité Interamericano de Clasificación.* Considerando que el Subcomité de Clasificación de la Asamblea estima que los problemas inmediatos de expansión de la Clasificación Decimal Dewey, con respecto al derecho, la geografía y la historia de Latino América, han de resolverse en gran parte completando los esquemas ya iniciados con la cooperación de especialistas latinoamericanos, así como con la elaboración de los esquemas de tres países que todavía faltan, la Asamblea de Bibliotecarios de América resuelve:

- a. Que el actual subcomité, compuesto de Esther P. Potter, Sara France, Julia Pressey, David Haykin y Héctor Fuenzalida (presidente), pase a constituir el Comité Interamericano de Clasificación, encargado de resolver el problema en su integridad.
- b. Que a fin de revisar completamente la clasificación correspondiente al Derecho (340), de acuerdo con la tradición románica, se nombra al Director de la Biblioteca Nacional del Perú, Dr. Jorge Basadre, presidente de un subcomité a cargo de tal revisión, el cual se compondrá de personas elegidas por el presidente, y que dicha revisión se transmita a la Oficina Editorial de la Clasificación Decimal Dewey (Biblioteca del Congreso, Washington, D. C.) antes de la terminación del año 1949.
- c. Que continúe la labor del Comité Latinoamericano de Clasificación hasta que complete la revisión de los esquemas de que haya menester, aunque de todos modos cesarán sus funciones cuando se inaugure la Segunda A-

samblea de Bibliotecarios de América.

*R. 16. Edición oficial de la Clasificación Decimal Dewey.*  
La Asamblea de Bibliotecarios de América resuelve:

- a. Que se solicite a la Oficina Editorial de la Clasificación Decimal Dewey hacer traducir al castellano la edición oficial de tal clasificación.
- b. Que, sin dejar de reconocer las ventajas del sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso de Washington y del llamado de Bruselas, se recomiende, en principio, el uso del sistema decimal de Dewey, en la edición oficial, por hallarse muy difundido en los países de lengua castellana, francesa y portuguesa del Hemisferio Occidental, por disponer de esquemas impresos de fácil adquisición para su enseñanza en las escuelas de bibliotecarios y su aplicación en las bibliotecas, y porque ha sido el patrón de casi todos los esquemas que después se han ideado con finalidades bibliográficas o de mayor expansión. Al hacer tal recomendación, la Asamblea no objeta el empleo de otros sistemas, ni tampoco la expansión de clases especiales. Sólo desea que estas expansiones se hagan respetando las cifras en uso, salvo en la clase 340 (Derecho), la que, a juicio de todos los miembros y asesores latinoamericanos del subcomité, necesita de una nueva estructuración y expansión que haga posible su correcta aplicación al derecho fundado en la tradición románica.
- c. Que se acepten, en principio, todas las ta-

blas aprobadas hasta ahora para la Historia y la Geografía del Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico y Uruguay, sin perjuicio de posteriores modificaciones que quieran introducirse para su perfeccionamiento.

- d. Que se reduzcan aquellos esquemas que por su extensión requieran una simplificación más de acuerdo con las normas del sistema, trabajo que queda a cargo del Comité Interamericano de Clasificación.
- e. Que se acuerden las siguientes subdivisiones para las clases 986 (Historia de Colombia, Ecuador y Panamá) y 989 (Historia del Paraguay y el Uruguay):

1. Colombia	986.1
Panamá	986.2
Zona del Canal	986.3
Ecuador	986.6

Se reserva la cifra general 986 para la clasificación de obras que abarquen la historia en conjunto de estos tres países, incluyendo también Venezuela.

2. Paraguay	989.2
Uruguay	989.5

Se reserva la cifra general 989 para la historia en conjunto de estos dos países, y se reservan las intermedias o posteriores para re-

giones geográficas o políticamente singulares cuya territorialidad pueda abarcar zonas de ambos países o sus vecinos.

- f. Que los esquemas que aún faltan, correspondientes a la Argentina, el Paraguay y Venezuela, se terminen y se envíen al Comité Latinoamericano de Clasificación antes del 31 de Diciembre de 1949.

### *Bibliografía*

*R. 17. Bibliografías Nacionales.* Considerando que las reiteradas recomendaciones de organismos internacionales respecto de la necesidad de que se publique en cada país una bibliografía nacional, no ha tenido realización práctica sino en contados casos, la Asamblea de Bibliotecarios de América recomienda:

- a. Que sean las bibliotecas nacionales o las instituciones bibliotecológicas las encargadas de llevar a cabo la compilación y publicación de la bibliografía nacional respectiva, en aquellos países donde no se realiza ya, gracias a esfuerzos oficiales o privados.
- b. Que, con el objeto de que tales bibliografías sirvan no sólo como registro informativo sino también como guías utilizables para fines de adquisición, sean publicadas lo más pronto posible con respecto a la fecha de edición de las obras en ellas incluídas.

*R. 18. Bibliografías de bibliografías nacionales.* La Asam-



blea de Bibliotecarios de América recomienda:

- a. La pronta compilación de bibliografías de bibliografías nacionales como punto de partida para proseguir las tareas en este campo.
- b. Que, como procedimiento abonado por la experiencia, la Biblioteca del Congreso de Wáshington prosiga con su plausible programa de invitar a consultores que realicen aquellas compilaciones o que revisen y completen las previamente redactadas en los respectivos países.
- c. Que, de ser posible, la Biblioteca del Congreso de Wáshington publique tales bibliografías en su «Latin American Series».

*R. 19. Bibliografía bibliotecológica corriente.* La Asamblea de Bibliotecarios de América resuelve:

- a. Compilar la bibliografía bibliotecológica latinoamericana conforme a las siguientes especificaciones:
  1. Comprenderá los libros, folletos y otros trabajos de autores latinoamericanos sobre bibliotecología, cualesquiera sean su tema y alcance, y los referentes a la bibliotecología latinoamericana por cualquier autor y en cualquier idioma.
  2. En cuanto a las materias, abarcará: bibliología, biblioteconomía y bibliografía bibliotecológica (o sea, en el caso de esta última, la relacionada con la ciencia y la técnica biblio

tecnológicas).

3. Incluirá los trabajos que se publiquen a partir del primero de enero de 1948.
  4. Los asientos podrán ser complementados con notas descriptivas que no excedan de 40 palabras.
  5. Los demás aspectos catalográficos se registrarán por las normas que acuerde el Comité Latinoamericano de Bibliografía Bibliotecológica, a propuesta de su Secretario General.
- b. Constituir a este efecto un Comité Latinoamericano de Bibliografía Bibliotecológica, compuesto, por lo menos, por un representante de cada país, en la forma siguiente:

Argentina:	Augusto Raúl Cortazar Ernesto G. Gietz
Bolivia:	Adrián Camacho Porcel
Brasil:	Rubens Borba de Moraes María Luisa Monteiro Bernadette Sinay Neves
Colombia:	Rubén Pérez Ortiz
Costa Rica:	Julián Marchena
Cuba:	Fermín Peraza
Chile:	Héctor Fuenzalida
Ecuador:	Alfredo Chávez
El Salvador:	Baudilio Torres
Filipinas:	Gabriel A. Bernardo
Guatemala:	Ricardo Castañeda Paganini
Haití:	Raymond Lavelanet
México:	Rafael García Granados
Nicaragua:	Gaston Litton
Panamá:	Galileo Patiño
Paraguay:	Abdón Alvarez

Perú:	Jorge Basadre
Puerto Rico:	Gonzalo Velázquez
República Dominicana:	Emilio Rodríguez Demorizi
Uruguay:	Arthur Gropp
Venezuela:	Enrique Planchart

- c. Responsabilizar a cada uno de los miembros del comité arriba citado por la compilación de la bibliografía correspondiente a su país y por el puntual envío de los datos a la Secretaría del comité.
- d. Designar como sede de dicha Secretaría al Instituto Bibliotecológico de la Universidad de Buenos Aires y como Secretario General del comité al Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, Dr. Augusto Raúl Cortazar, quien tendrá a su cargo todo lo relacionado con la recopilación de materiales y la coordinación y publicación de los trabajos, y someterá al juicio del comité cualquier dificultad que se presente en la realización de la tarea.

*R. 20. Bibliografía bibliotecológica retrospectiva.* La Asamblea de Bibliotecarios de América resuelve encomendar al Comité Latinoamericano de Bibliografía Bibliotecológica que estudie la organización de la bibliografía bibliotecológica retrospectiva de la América Latina, informando sobre ello, por conducto de su Secretario General, a la próxima Asamblea de Bibliotecarios de América, sin perjuicio de que cada uno de los miembros de aquel comité vaya realizando los trabajos preliminares en su respectivo país, para publicar luego dichos materiales en la misma forma resuelta en el caso de la bibliografía bibliotecológica corriente.

*R. 21. Encabezamiento de materias bibliotecológicas.* La Asamblea de Bibliotecarios de América resuelve expresar su satisfacción al Sr. H. W. Wilson por su donación de los derechos para traducir y usar en idioma castellano los encabezamientos de materia empleados en *Library Literature*, en beneficio del Comité Latinoamericano de Bibliografía Bibliotecológica. Resuelve asimismo expresar su complacencia al Instituto Bibliotecológico de la Universidad de Buenos Aires por haber ofrecido efectuar la traducción y hacerla llegar a los miembros del comité mencionado antes del primero de enero de 1948.

*R. 22. Bibliografías especializadas.* La Asamblea de Bibliotecarios de América recomienda:

- a. Que los países de América, como estímulo a la actividad bibliográfica especializada, establezcan concursos nacionales, provinciales y municipales, para premiar los mejores trabajos de esta índole que se presenten.
- b. Que las instituciones de cultura que han organizado ya práctica de los concursos incluyan específicamente el tema bibliográfico en sus planes o secciones.
- c. Que las universidades estimulen los trabajos bibliográficos de los alumnos de las distintas cátedras, procurando que aquéllos llenen un mínimo de exigencias de carácter bibliográfico y sean luego convenientemente conservados.
- d. Que la Unión Panamericana estudie la posibilidad de fomentar, en cuanto sea posible, la labor bibliográfica especializada, facilitando su publicación.

*R. 23. Bibliografía universal de bibliografías especializadas.* Considerando la complejidad cada vez mayor de la bibliografía correspondiente a campos especializados del conocimiento, la Asamblea de Bibliotecarios de América recomienda que la Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas preste atenta y solicite consideración al problema de compilar una bibliografía de las bibliografías especializadas que actualmente se publican en el mundo.

*R. 24. Bibliografías de traducciones.* La Asamblea de Bibliotecarios de América resuelve:

- a. Expresar profunda satisfacción por los esfuerzos hasta ahora realizados en materia de traducción de libros norteamericanos al castellano, francés y portugués. Convencida de que tal actividad no sólo contribuye en forma significativa a la unidad cultural de las Américas, sino que también significa una considerable aportación a la urgente necesidad de fomentar el bienestar de las repúblicas latinoamericanas, la Asamblea hace votos porque dicho programa de traducciones del Departamento de Estado de los Estados Unidos, así como el de editores repartidos por todo el continente, continúe sin perder su vigor.
- b. Recomendar que el Departamento de Estado de los Estados Unidos preste atención especial al establecimiento, en la Biblioteca del Congreso de Wáshington, de una oficina central que compile y divulgue información bibliográfica referente a las obras norteamericanas traducidas al castellano, el francés y el portugués, para que puedan utilizarse en la América Latina, en la forma más intensa

posible, los recursos intelectuales creados por tales esfuerzos. Se recomienda también que la compilación propuesta no se limite a las traducciones actuales, sino que abarque también la labor de traducción realizada en el pasado.

- c. Recomendar que las editoriales, los centros bibliográficos y las bibliotecas nacionales de la América Latina contribuyan en la forma más activa posible a la realización de tal programa, poniendo a disposición de la oficina compiladora toda la información del caso que obra en su poder. Con esta finalidad se insta a los delegados que concurren a esta Asamblea a que presten la mayor ayuda posible, ya sea individualmente o por medio de comisiones organizadas especialmente para el objeto.

*R. 25. Bibliografía de publicaciones periódicas.* La Asamblea de Bibliotecarios de América recomienda a la Unión Panamericana que organice en su publicación titulada *The Pan American Bookshelf—El libro americano*, una sección especial destinada a una lista de las nuevas publicaciones periódicas de la América Latina (sean o no recibidas en la Biblioteca de la Unión Panamericana), debiendo solicitar la colaboración de todas las instituciones que puedan ayudar a este respecto, entre las cuales se sugieren las comisiones nacionales de bibliografía y de cooperación intelectual, los registros de la propiedad intelectual, las direcciones centrales de correos, etc.

*R. 26. Bibliografía de artículos de revistas.* La Asamblea de Bibliotecarios de América resuelve expresar su satisfacción al Sr. H. W. Wilson por el ofrecimiento de incluir en su guía periódica *Readers Guide to Periodical Literature* una selección de artículos de las principales revistas latinoamericanas, y ofrecerle la co-

laboración de los bibliotecarios presentes en la Asamblea para seleccionar dichas revistas.

*R. 27. Normas bibliográficas mínimas.* La Asamblea de Bibliotecarios recomienda:

- a. Que en las reseñas o comentarios de carácter bibliográfico que aparecen en diarios y revistas, se mencionen siempre como mínimo los datos siguientes:

autor, título, edición, traductor, lugar de publicación, editor o impresor, fecha, páginas o volúmenes, ilustraciones, serie editorial y precio.

- b. Que en la compilación de toda clase de bibliografías los asientos sean lo más completos posible, de acuerdo con las reglas catalográficas en uso, teniendo como elementos mínimos los enumerados más arriba.
- c. Que se dé a esta resolución la mayor publicidad, por conducto de la Secretaría de la Asamblea y de los delegados acreditados ante la misma.

*R. 28. Bibliografías seleccionadas.* La Asamblea de Bibliotecarios de América resuelve expresar su complacencia por el tipo de trabajo de la señorita Elvira Renée Rodríguez, egresada de la Escuela de Bibliotecnia de la Asociación de Ingenieros, en Montevideo, en su tesis intitulada «Bibliografía seleccionada de 500 libros representativos de la cultura uruguaya para uso de un agregado cultural uruguayo en el extranjero», y recomendar la reparación de trabajos similares, por el servicio que pueden prestar como medio práctico y útil de difundir la cultura de cada país en el exterior.

*Adquisiciones*

*R. 29. Comité Interamericano de Adquisiciones. La Asamblea de Bibliotecarios de América resuelve:*

- a. Que, a fin de asegurar la continuidad del trabajo de colaboración realizado por los bibliotecarios presentes en la Asamblea, se crea un Comité Interamericano de Adquisiciones sujeto a los procedimientos que la Asamblea estime necesarios.
- b. Que dicho comité se componga por lo menos de un representante por cada país invitado a la Asamblea, en la forma siguiente:

Argentina:	Ernesto G. Gietz
Bolivia:	Nivardo Paz
Brasil:	Rubens Borba de Moraes
Colombia:	Cecilia Jiménez
Costa Rica:	Julián Marchena
Cuba:	Jorge Aguayo
Chile:	Héctor Fuenzalida
Ecuador:	Alfredo Chávez
El Salvador:	Baudilio Torres
Estados Unidos:	Lewis Hanke
	Joseph H. Reason
	Scott Adams
	Laurence Kipp
	Frederick Cromwell
	Burton W. Adkinson
	Janeiro Brooks
	Miron Burgin
	Phillips Temple
	Edith C. Wise (Presidente del Co-



mité Interamericano  
de Adquisiciones).

Guatemala:

Haití:

México:

Nicaragua:

Panamá:

Paraguay:

Perú:

Puerto Rico:

República Dominicana:

Uruguay:

Venezuela:

Filipinas:

J. Joaquín Pardo

Raymond Lavelanet

Rafael García Granados

Gaston Litton

Galileo Patiño

Abdón Alvarez

Jorge Basadre

Gonzalo Velázquez

Emilio Rodríguez Demorizi

Juan Silva Vila

Enrique Planchart

Gabriel A. Bernardo

*(Continuará en el próximo volumen).*

# NOTICIAS

## CONFERENCIAS, RECITALES

### *Casa de la Cultura*

1° de Septiembre, 1948.—«Comprensión y Conocimiento». —Alberto Guerra Trigueros.

14 Septiembre, 1948.—«Aspectos Económicos Jurídicos de la Cultura».—Dr. Hugo Lindo.

30 Septiembre, 1948.—«El Concepto».— Ricardo Vides Siguí.

4 Octubre, 1948.—Recital del escritor costarricense Alfredo Cardona Peña. Presentó al poeta: Trigueros de León. Dijo un poema dedicado a Cardona Peña: Ángel Martínez, S. J.

6 Octubre, 1948.—«Reflexiones sobre la Autobiografía». —Eduardo Luquín. Presentó al conferenciante: Luis Gallegos Valdés.

13 Octubre, 1948.—«Una Lección sobre la Belleza». —Ángel Martínez, S. J.

20 Octubre, 1948.—Lectura de varios poemas. — Claudia

Lars.

27 Octubre, 1948.—«Mensaje de Poesía».—Serafín Quiteño. Poemas dichos por sus autores, Dora Guerra y Luis Mejía Vides.

3 Noviembre, 1948.—«Greguerías y Solerismos».—Francisco Soler y Pérez. Comentó y presentó: Trigueros de León.

10 Noviembre, 1948.—«Figura y Poesía de Jorge Manrique».—Dr. Julio Enrique Avila.

17 Noviembre, 1948.—«El Libro, el Hombre y la Cultura».—Alberto Guerra Trigueros.

24 Noviembre, 1948.—«Reseña Histórica de San Salvador».—Dr. Manuel Vidal.

1° Diciembre 1948. — «Los Versos de Remigio Romero y Cordero».—César A. Dueñas Ybarra.

8 Diciembre, 1948.—«Masferrer, Creador del Alma Nacional».—Salvador Cañas.

### *Cursillo de Introducción a la Filosofía*

En los meses de Noviembre y Diciembre de 1948, el Prof. Ricardo Vides Siguí dió un Cursillo de Introducción a la Filosofía, en la Casa de la Cultura.

## TEATRO

*Teatro Nacional*

20 Septiembre, 1948.—«Medee», Jean Anouilh y «La Ligne de Coeur», C. A. Puget. Compañía de Arte Dramático de Paris.

5 Noviembre, 1948.—«Las de Barranco», Gregorio de Laferrere. La Comedia Salvadoreña-Centroamericana. Director: Darío Cossier.

15 al 22 Noviembre, 1948.—Temporada Teatral de la Compañía Cibrián. Director: José Cibrián.

## PINTURA

*Junta Nacional de Turismo*

12 Octubre, 1948.—Exposición pictórica de Noé Canjura.

*Casino Salvadoreño*

9 a 23 Octubre, 1948.—Exposición del pintor Ramón León de la Vega.

## MUSICA

*Teatro Nacional*

4 Octubre, 1948.—Joana and Louise Leschin, pianistas norteamericanas, ofrecieron el siguiente concierto: I—Ah, Que Fugitivo, Bach Goldovsky. Sonata, Mozart. II—Suite, Rachmaninoff. III—Sentimiento, Infante, Vals, Arensky. Rondó, Chopin. Cuentos Gitanos Húngaros, Tausig.

6 Octubre, 1948.—Las mismas artistas presentaron: I—Sonata. Op. 34 Bis, Brahams. II—Introducción y Rondó. Hummel. Bailecito y Gato, Guastavino.—Viejo Viena, Godowsky.—Ritmo, Infante.—Reminiscencias de Don Juan, Liszt.

## NUESTROS COLABORADORES

SALVADOR CAÑAS. *Salvadoreño*. Profesor de Castellano y Literatura. Escritor. Colabora frecuentemente en la prensa nacional. Vive en San Salvador.

ALFREDO CARDONA PEÑA. *Costarricense*. Poeta y escritor. Se dedica al periodismo en la capital de México. Es autor del libro de poesía: «El Mundo que tú eres».

EDUARDO LUQUIN. *Mexicano*. Diplomático y escritor. Ha publicado las siguientes novelas: «Los perros fantasmas» y «Los hermanos Gabriel».

FERNANDO ALEGRIA. *Chileno*. Profesor de la Universidad de California. Vive en Berkeley, Calif. Es autor de «Ideas Estéticas de la Poesía Moderna», «Lautaro, joven libertador de Arauco».

ENRIQUE LABRADOR RUIZ. *Cubano*. Cuentista y novelista. Vive en La Habana, dedicado al periodismo. Es autor de Laberinto (novela), Cresival (novela), Manera de Vivir (en-

sayos), Papel de fumar (ensayos), Carne de Quimera (cuentos).

TRIGUEROS DE LEON. *Salvadoreño*. Escritor y poeta, autor de los siguientes libros: Campanario. Nardo y Estrella. Presencia de la rosa (sonetos). Labrando en Madera.— Reside en San Salvador.

CARLOS WYLD OSPINA. *Guatemalteco*. Poeta y escritor. Vive en Quezaltenango, Guatemala. Trabaja en el periodismo. Ha publicado Dádivas Simples, El Solar de los Gonzaga, La Tierra de las nahuyacas, La Gringa (novela).

CLEMENTINA SUAREZ. *Hondureña*. Poetisa y escritora. Tiene su residencia en México. Libro suyo es «Vele-ros».

RAUL ELAS REYES. *Salvadoreño*. Pintor. Ex-alumno de la Academia Valero Lecha. Exposiciones en El Salvador, Guatemala y México.

LUIS ANGEL SALINAS. *Salvadoreño*. Pintor. Ex-alumno de la Escuela de Artes Gráficas. Ha expuesto sus obras en San Salvador.

CARLOS AUGUSTO CAÑAS. *Salvadoreño*. Pintor. Egresado de la Escuela de Artes Gráficas. Exposición en el Casino Juvenil Salvadoreño. San Salvador.

CAMILO MINERO. *Salvadoreño*. Pintor. Estudió en la Escuela de Artes Gráficas de San Salvador. Ha presentado sus cuadros en la Casa de la Cultura, San Salvador.



MARIO ESCOBAR. *Salvadoreño*. Pintor. Ha expuesto sus óleos en la Casa de la Cultura. San Salvador.

CARLOS SAMAYOA CHINCHILLA. *Guatemalteco*. Cuentista, Autor de «Madre Milpa». Actualmente es Director de la Biblioteca Nacional de Guatemala.

CESAR LIZARDI RAMOS. *Mexicano*. Arqueólogo. Vive en México dedicado a la enseñanza de su especialidad en la Escuela Nacional de Antropología. Es autor de El orden de los Katunes de la cuenta Corta, Copán y el Jeroglífico de los Sacrificios Humanos, Los Mayas Antiguos (en colaboración).

HUGO LINDO. *Salvadoreño*. Abogado y escritor. Se dedicó, durante algún tiempo, al periodismo. Es autor de una obra sobre el Divorcio en El Salvador.

FERMIN PERAZA. *Cubano*. Bibliotecario, Director de la Biblioteca Municipal de la Habana. Doctor en Derecho Civil y en Ciencias Políticas, Sociales y Económicas de la Universidad de la Habana. Es Director del Anuario Bibliográfico Cubano. Ha publicado numerosas obras sobre asuntos bibliotecológicos.

# SUMARIO

## EL ESPIRITU DE LA LETRA

Masferrer, Creador del Alma Nacional.—Salvador Cañas	5
Recreo Sobre el Idioma.—Alfredo Cardona Peña.....	20
Reflexiones sobre la autobiografía.—Eduardo Luquín.....	38
La Concepción del Tiempo en la Montaña Mágica.—Fernando Alegría.....	49
El Agua Erudita.—Enrique Labrador Ruiz.....	58
Luna en el Patio.—Golondrinas.—Soria, ya en el Cielo.—Trigueros de León.....	70
Apunte acerca de una Poetisa y un Poema.—Carlos Wyld Ospina.....	73

## TOMA ESTA LLAVE

Creciendo con la Hierba. — Clementina Suárez.....	79
---	----

## ARTES PLASTICAS

- Los Pintores Jóvenes de El Salvador. — Raúl Elas Reyes 103  
Pinturas de Luis Angel Salinas, Carlos Augusto Cañas,  
Camilo Minero, Mario Escobar.

## LO FUGAZ Y LO ETERNO

- Florecimiento Filosófico en la América Española.—Carlos  
Samayoa Chinchilla..... 121

## ESPEJO DEL PASADO

- Estado General de la Provincia de San Salvador: Reyno  
de Guatemala.—Antonio Gutiérrez y Ulloa..... 127
- Quetzalcoatl en Centro América. — César Lizardi Ramos 145

## EL HOMBRE Y LA CIENCIA

- Medidas Previas en Juicio de Divorcio. «Separación de  
los Cónyuges y Depósito de la Mujer. — Dr. Hugo  
Lindo 151

## BIBLIOTECOLOGIA

- Intercambio Cultural.—Fermín Peraza 167
- Resoluciones de la Asamblea de Bibliotecarios de Amé-  
rica ..... 170

## NOTICIAS

- Conferencias, etc ..... 193
- Nuestros Colaboradores... 197

**REVISTA  
DE LA  
BIBLIOTECA NACIONAL**



**Director:**  
**BAUDILIO TORRES**

**Redactor:**  
**TRIGUEROS DE LEON**



Toda colaboración es rigurosamente solicitada. No se devuelve la colaboración espontánea ni se mantiene correspondencia sobre ella.



La responsabilidad de las ideas expuestas, corresponde a sus autores.



En esta revista se publican únicamente trabajos inéditos. Permítase la reproducción de los mismos, toda vez que se indique su procedencia.

